

Mónica Lucero Ordóñez Díaz

**Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del
área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango.**

Asesor: Lic. Nicolás Juan Mateo



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2019

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	5
1.1.3 Desarrollo histórico	12
1.1.4 Situación económica	14
1.1.5 Vida política	17
1.1.6 Concepción filosófica	19
1.2 Institucional	20
1.2.1 Identidad institucional	20
1.2.2 Desarrollo histórico	25
1.2.3 Los usuarios	28
1.2.4 Infraestructura	31
1.2.5 Proyección social	34
1.2.6 Finanzas	37
1.2.7 Política laboral	40
1.2.8 Administración	42
1.2.9 Ambiente institucional	46
1.2.10 Otros aspectos	48
1.3 Lista de carencias, fallas, deficiencias, problemas, contextuales e institucionales.	52
1.4 Problematización de las carencias, problemas y enunciado hipótesis-acción	53
1.5 Selección de 4 problemas	56
1.6 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción.	57

1.7 Problema seleccionado	59
1.8 Cuadro de carencias, problema, hipótesis-acción	59
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	59
1.10 Nombre del trabajo	61
Capítulo II: Fundamentación teórica	62
2.1 Elementos teóricos	62
2.2 Base legal	76
Capítulo III: Plan de acción	85
3.1 Título del proyecto	85
3.2 Problema seleccionado	85
3.3 Hipótesis-acción	85
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	85
3.5 Unidad ejecutora	85
3.6 Justificación de la intervención	86
3.7 Descripción de la intervención	87
3.8 Objetivos de la intervención	89
3.9 Metas	89
3.10 Beneficiarios directos e indirectos	89
3.11 Actividades para el logro de objetivos de la intervención	90
3.12 Cronograma de la intervención	91
3.13 Técnicas metodológicas	92
3.14 Recursos	92
3.15 Presupuesto	93
3.16 Responsables	94
3.17 Evaluación	94

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	95
4.1 Descripción de las actividades realizadas (actividades-resultados)	95
4.2 Productos, logros y evidencias	97
4.3 Sistematización de las experiencias	153
4.3.1 Actores	153
4.3.2 Acciones	154
4.3.3 Resultados	165
4.3.4 Implicaciones	165
4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional)	166
Capítulo V: Evaluación del proceso	170
5.1 Evaluación del diagnóstico	170
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	171
5.3 Evaluación del diseño del plan de acción	172
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	173
5.5 Evaluación final del –EPS-	174
Capítulo VI: Voluntariado	175
6.1 Plan de acción	175
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	182
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos y finiquitos)	183
Conclusiones	193
Recomendaciones	194
Referencia bibliográfica	195
Apéndice	198
Anexos	228

Índice de tablas

No.	Descripción	Pág.
<i>Tabla 1</i>	Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. Temperatura °C y precipitación pluvial (mm) meses de enero a mayo, año 2018	2
<i>Tabla 2</i>	Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, población por sexo y por pertenecía étnica. Años: 1994, 2002 y 2017	6
<i>Tabla 3</i>	Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Centros educativos del distrito 13-06-15	8
<i>Tabla 4</i>	Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Alfabetismo de la población	9
<i>Tabla 5</i>	Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango tipo de tenencia y estructura de vivienda por cantidad de hogares, años: 2002 y 2013	10
<i>Tabla 6</i>	Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango Pirámide poblacional Instituto de Estadística, INE 2009.	27
<i>Tabla 7</i>	Recaudo por concepto de cobro. Receptoría municipal. Período del 02/01/2018 al 08/08/2018	29
<i>Tabla 8</i>	Ejecución de ingresos propios, año 2017	49
<i>Tabla 9</i>	Servicios públicos municipales	50
<i>Tabla 10</i>	Gestiones en proceso para la educación	51

Índice de gráficos

No.	Descripción	Pág.
<i>Gráfico 1</i>	Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. Temperatura °C y precipitación pluvial (mm) meses de enero a mayo, año 2018	3
<i>Gráfico 2</i>	Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Población por sexo y por Pertenecía étnica. Años: 1994, 2002 y 2017	7
<i>Gráfico 3</i>	Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Centros educativos del Distrito 13-06-15	8
<i>Gráfico 4</i>	Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Alfabetismo de la población	9
<i>Gráfico 5</i>	Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango tipo de tenencia y estructura de vivienda por cantidad de hogares, años: 2002 y 2013	11
<i>Gráfico 6</i>	Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Pirámide poblacional Instituto de Estadística, INE 2009.	28
<i>Gráfico 7</i>	Recaudo por concepto de cobro, receptoría municipal. Período del 02/01/2018 al 08/08/2018	29
<i>Gráfico 8</i>	Ejecución de ingresos propios, año 2017	50
<i>Gráfico 9</i>	Servicios públicos municipales	51
<i>Gráfico 10</i>	Gestiones en proceso para la educación	52

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó en la Municipalidad de San Pedro Necta, en donde las autoridades ediles asignaron a la epesista el área urbana del municipio. La metodología utilizada es la investigación – acción y fue posible utilizar técnicas de investigación para recabar información clara y necesaria, según los requerimientos del normativo de la Facultad de Humanidades. La intervención se ejecutó porque a través del diagnóstico contextual e institucional, se verificó en lugares como el mercado municipal, calles principales del casco urbano que existe contaminación ambiental por desechos orgánicos e inorgánicos, los cuales provocan acumulación de basureros clandestinos, malos olores, brotes de enfermedades, entre otros. Los resultados obtenidos son: la elaboración y distribución del “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango”, con ello se logró el desarrollo de talleres de capacitación, impartido por profesionales, dirigido a la corporación y trabajadores de la municipalidad, docentes y estudiantes de centros educativos y población del área urbana, fomentando en ellos conciencia ambiental.

Palabras clave: municipalidad, contaminación, ambiental, desechos, enfermedades, módulo, manejo, clasificación, sólidos, Corporación, docentes, estudiantes, educación, conciencia.

Introducción

El presente informe, es lo concerniente al Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, constituye la práctica técnica de gestión profesional, donde se manifiestan acciones de administración, investigación, dirección, evaluación y control.

Las acciones realizadas fueron ejecutadas por la epesista en el área urbana del municipio, lugar que fue asignado por el Concejo de la municipalidad de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, durante la realización del EPS se ejecutó el proyecto denominado: “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango”, la metodología aplicada es la investigación – acción y se realizó a través de técnicas como: observaciones, entrevistas, trabajos de campo, construcción del aprendizaje, análisis documental, utilizando instrumentos como listas de cotejo, cuestionario, anecdotario etc.

Este informe contiene los siguientes capítulos:

Capítulo I. Diagnóstico: se incluye información detallada de la institución municipal, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación, que permitieron detectar las carencias y deficiencias que afectan a la Municipalidad y municipio de San Pedro Necta, se realizó la priorización de las carencias, determinando el problema a resolver, se diseñó su hipótesis-acción y plantearon las propuestas de la intervención, mediante el análisis de la viabilidad y la factibilidad, se estableció la intervención (proyecto) a ejecutar.

Capítulo II. Fundamentación teórica: contiene temas y conceptos relacionados a la intervención ejecutada, se buscan y recopilan todas las fuentes de información (heurística); luego cada fuente se lee, analiza, interpreta y se clasifica (hermenéutica).

Capítulo III. Plan de acción o de intervención: se realiza la planificación de la intervención (proyecto) a ejecutar, para dar solución al problema: ¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio? seleccionado en el diagnóstico, fue necesario incluir el título del proyecto, hipótesis-acción, ubicación geográfica de la intervención, justificación, descripción, objetivos, metas, beneficiados directos e indirectos, las actividades que se desarrollaron en base al cronograma, se utilizaron adecuadamente las técnicas metodológicas y los recursos para el logro de los objetivos y los resultados que se obtuvieron.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención: se describen las actividades realizadas, los productos, los logros, evidencias de la ejecución del proyecto y la sistematización de la experiencia que incluye a los actores involucrados, los resultados, las implicaciones y las lecciones aprendidas en el proceso de ejecución.

Capítulo V. Evaluación del proceso: se efectuó de forma constante permitiendo presentar evidencias de los instrumentos utilizados, para verificar los logros y resultados obtenidos en cada una de las fases.

Capítulo VI. Voluntariado: se describe la acción y contribución de la Epesista en la ejecución de campañas de reforestación a beneficio de la comunidad y la población guatemalteca en general con el fin de promover y concientizar a las personas en el cuidado del medio ambiente, para el fortalecimiento de acciones que ayuden a recuperar áreas para la recreación.

Finalmente se incluyen las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndices y anexos, todo lo anterior sustenta el presente informe de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Capítulo I
Diagnóstico
Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

✓ **Localización.**

Según Aguílon (2015) El municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, se encuentra en la región Nor-Occidental del país, a 48 kilómetros de la Cabecera departamental y a 307 kilómetros de la Ciudad Capital; Colinda al norte con Concepción Huista y San Antonio Huista; al oeste con Santiago Chimaltenango; al sur con Colotenango y San Idelfonso Ixtahuacán; al oeste con La Democracia, La Libertad y San Antonio Huista. (pág. 4)

“La cabecera Municipal se encuentra ubicada geográficamente en las coordenadas 15° 29´ 24" de latitud Norte y 91° 45´, 56" de Longitud Oeste”. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2017, pág. 10)

Para poder llegar a San Pedro Necta se utiliza la carretera interamericana CA-1, rumbo a la Mesilla frontera con México en el kilómetro 301, se encuentra la aldea Chimiche, lugar que actualmente es utilizado como terminal, donde se hace el transbordo para poder conducirse a la cabecera municipal. El municipio está ubicado en las faldas de los cerros Nimá y Tepán.

✓ **Extensión territorial.**

San Pedro Necta, tienen una extensión de 132.829 kilómetros cuadrados, que equivalen al 1.79% de la extensión del departamento de Huehuetenango, de acuerdo con el Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, (2010, pág. 10)

✓ **Clima.**

Destaca Aguílón (2015) que el municipio de San Pedro Necta tiene un clima muy variable el cual depende de la altura o áreas boscosas; en las partes altas es frío y en las partes más bajas del municipio el clima es templado y cálido, teniendo una altitud de 600 metros sobre el nivel del mar. (pág. 6)

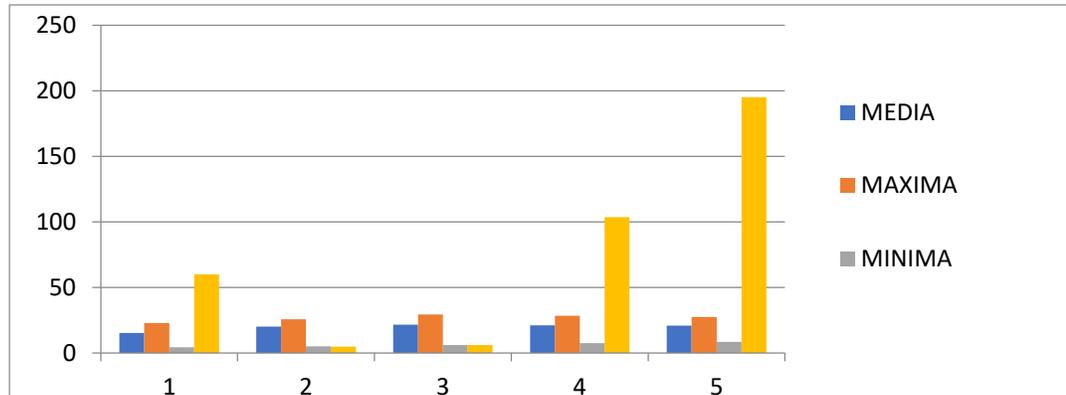
A continuación se presentan datos obtenidos del encargado Castillo, entrevista personal, 15 de mayo de 2018, del (Instituto de Sistemología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala INSIVUMEH, 2018) con sede en el municipio de San Pedro Necta con relación a la temperatura °C y precipitación pluvial de enero a mayo del presente año.

Tabla 1 Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. Temperatura °C y precipitación pluvial (mm) meses de enero a mayo, año 2018

MESES	TEMPERATURA °C			PRECIPITACIÓN PLUVIAL (MM)
	MEDIA	MAXIMA	MINIMA	
Enero	15.4	22.9	4.3	59.9
Febrero	20.2	25.7	5.1	4.8
Marzo	21.5	29.3	6.1	6.1
Abril	21.2	28.3	7.5	103.7
Mayo	20.9	27.5	8.4	195

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del INSIVUMEH, San Pedro Necta sección de climatología de los meses de enero a mayo del año 2018

Gráfico 1 Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. Temperatura °C y precipitación pluvial (mm) meses de enero a mayo, año 2018



Interpretación: En la temperatura de grados centígrados, en la Media y Máxima las más altas fueron en el mes de Marzo, la Mínima y la Precipitación Pluvial (MM) las más altas fueron en el mes de Mayo, lo que significa que en los meses más calurosos disminuyeron las lluvias en el municipio, según datos del INSIVUMEH, San Pedro Necta.

✓ **Suelo.**

Indica el Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN (2010, pág. 38) que “los suelos del municipio de San Pedro Necta cuentan con bastante riqueza natural, son fértiles con un clima excelente, zonas montañosas que puede aprovecharse con fines forestales, riachuelos y nacimientos de agua, lo que facilitó el cultivo de diferentes productos agrícolas, especialmente el cultivo de hortalizas”. El suelo es la capa superficial laborable de la tierra y es de textura pesada, bien drenada, color gris oscuro o negro.

El área era utilizada para el cultivo de frutas, granos y caña de azúcar de buena calidad, las cosechas de este territorio se reducen en la actualidad al cultivo de maíz, frijol, café y manía, pero con bastante escasez por la poca fertilidad de los terrenos, debido a los fertilizantes de mala calidad que utilizan y dañan la corteza del suelo.

✓ **Accidentes geográficos.**

Según el Consejo Municipal de Desarrollo, (2017, pág, 9) el municipio cuenta con enormes desfiladeros en la aldea Chimiche, el principal lo -

atraviesa el camino de San Pedro Necta, hacia la aldea Chimiche. Parajes hermosos del río Selegua en la aldea Chejój, sitio arqueológico Tepán, la laguna del Pajarito, cordillera de Los Cuchumatanes, riachuelos, ríos entre ellos: río Ocho, San Pedro, Selegua y Nima.

Aguílón, (2015, pág. 4) explica que el municipio de San Pedro Necta cuenta con la sierra de Los Cuchumatanes que atraviesa en dirección sureste a noroeste y también con varios cerros, que han sido nombrados por los habitantes, entre ellos se puede mencionar: El Twiyoc, Siete Cerros, Wax, El Torito, Tepan, Nimá y La Laguna.

✓ ***Recursos naturales.***

El municipio de San Pedro Necta cuenta con ríos, algunos ya contaminados, montañas y cerros que han sido deforestados, bosques que se encuentran en peligro de extinción y enormes desfiladeros en la aldea Chimiche, parajes hermosos del río Selegua en la aldea Chejoj, existiendo basureros clandestinos que dañan el medio ambiente perjudicando la salud y decadencia de especies. Se cuenta con ecosistemas que poseen gran diversidad y conserva muestras de flora y fauna locales, además de poseer especies endémicas y en peligro de extinción. (Rosales, 2006, pág. 3)

✓ ***Vías de comunicación.***

Existen tres vías de acceso para llegar al municipio de San Pedro Necta, según Aguílón, (2015, pág. 6) las cuales se detallan a continuación:

- Desde la Capital se transita la carretera Interamericana CA-1, rumbo a la Mesilla frontera con México, en el kilómetro 301, se cruza a la derecha en donde se encuentra la aldea Chimiche, acceso principal con un recorrido de 6 kilómetros para poder conducirse al municipio de San Pedro Necta.
- A través de la Carretera Interamericana CA-1, hasta llegar al Kilómetro 277, se cruza a la derecha, entrada del municipio de San Juan Atitlan, se realiza un recorrido de 9 kilómetros de terracería a la aldea Nilla, territorio de San Pedro Necta y a 9 Kilómetros de terracería hacia el cantón El Llano, después a un kilómetro se encuentra el casco urbano del municipio.

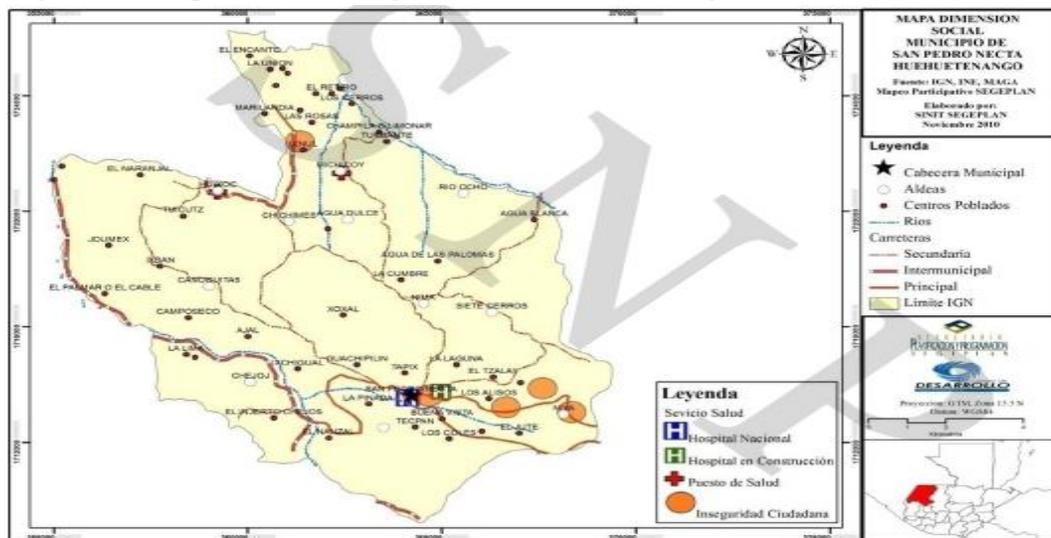
- Desde el municipio de Santiago Chimaltenango, dirigiéndose a 15 kilómetros hacia la aldea Loma Grande, de allí se ingresa a la aldea Siete Cerros, territorio de San Pedro Necta y a 16 Kilómetros de distancia camino de terracería, se llega al municipio, pasando por el cantón El Llano.

1.1.2 Composición social

✓ *Integración de la población.*

El municipio de San Pedro Necta, tiene una población compuesta por personas de la segunda y tercera edad, en su mayoría por jóvenes, adolescentes y niños, que viven en el área urbana y rural, lo que significa un reto para crear fuentes de empleo e incrementar la cobertura en educación, entre otros. Debido al aumento de la población. (Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, 2010, pág, 14)

Mapa 1 Integración de la población del municipio de San Pedro Necta



Fuente: (Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, 2010).

✓ *Organizaciones funcionales.*

Las organizaciones funcionales que están presentes en el municipio de San Pedro Necta se pueden distinguir dos: Organizaciones gubernamentales y Organizaciones sociales.

Dentro de las organizaciones gubernamentales están: Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), Alcaldías auxiliares, quienes representan a los habitantes de los distintos lugares del municipio.

Y en las organizaciones sociales están: la Cooperativa Integral Agrícola, San Pedro R.L. Asociación de Agricultores "El esfuerzo" de San Pedro Necta (ASASAPNE), Asociación de Pick-uperos de Transporte de Carga de Pasajeros, Grupo de Mujeres organizadas, Grupo de jóvenes de la iglesia católica y evangélica .

✓ **Etnia.**

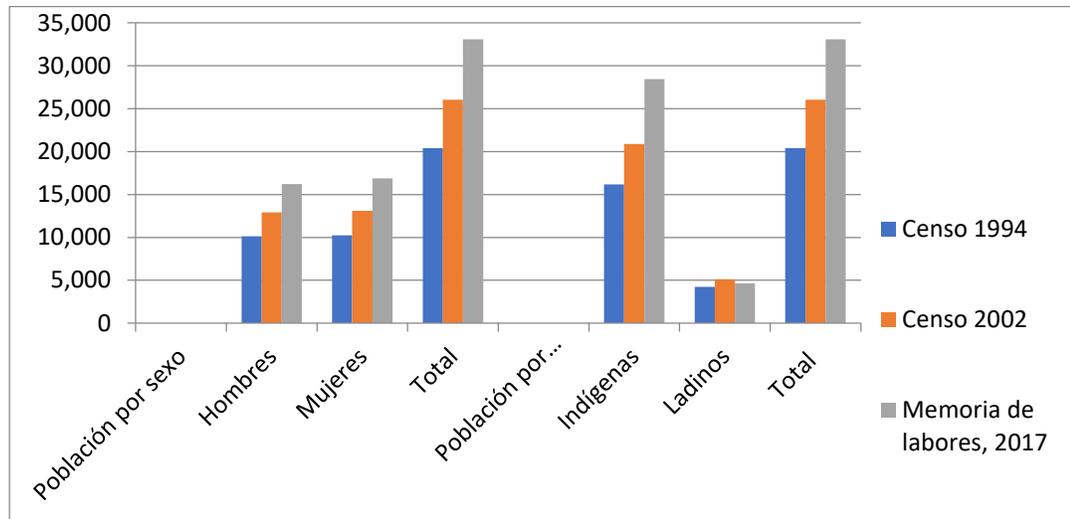
El municipio de San Pedro Necta se caracteriza por su cultura maya, predominando el mam como su idioma materno, el 86% de la población pertenece al grupo étnico mam y el 14% es ladina, conformando una mezcla de ambas etnias. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2017, pág, 9)

Tabla 2 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, población por sexo y por pertenecía étnica. Años: 1994, 2002 y 2017

Categoría	Censo 1994		Censo 2002		Memoria de labores, 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	10,136	50	12,909	50	16,213	49
Mujeres	10,250	50	13,116	50	16,875	51
Total	20,386	100	26,025	100	33,088	100
Población por pertenencia étnica						
Indígenas	16,166	79	20,895	80	28,456	86
Ladinos	4,220	21	5,130	20	4,632	14
Total	20,386	100	26,025	100	33,088	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002 y datos obtenidos de la Memoria de labores, año 2017.

Gráfico 2 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Población por sexo y por Pertenecia étnica. Años: 1994, 2002 y 2017



Interpretación: existe un incremento poblacional considerable tanto en hombres como en mujeres y un aumento de la población por pertenencia étnica indígena lo contrario a los ladinos que disminuyó considerablemente la cantidad, datos obtenidos de los Censos Nacionales X y XI de Población y V y VI de Habitación realizada en los años 1994 y 2002 respectivamente y datos de la Memoria de labores, año 2017.

✓ **Instituciones educativas.**

La educación en el Municipio de San Pedro Necta es impartida por el sector público y el sector privado en los niveles de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado, la educación superior es proporcionada por universidades privadas como la Universidad Panamericana y La Rural.

Lamentablemente algunos estudiantes por no tener los recursos económicos suficientes optan por no seguir estudiando, debido a que encuentran mayor dificultad para continuar con sus estudios, se retiran solo con sexto primaria, básico, otros diversificado, excepto algunos privilegiados logran terminar una carrera universitaria, asistiendo a los centros universitarios que funcionan en el municipio o se trasladan a estudiar entre semana o fin de semana a la cabecera departamental.

Según el Coordinador Técnico Administrativo Díaz, (entrevista personal 26 de abril de 2018) la educación es coordinada por dos distritos, el primer

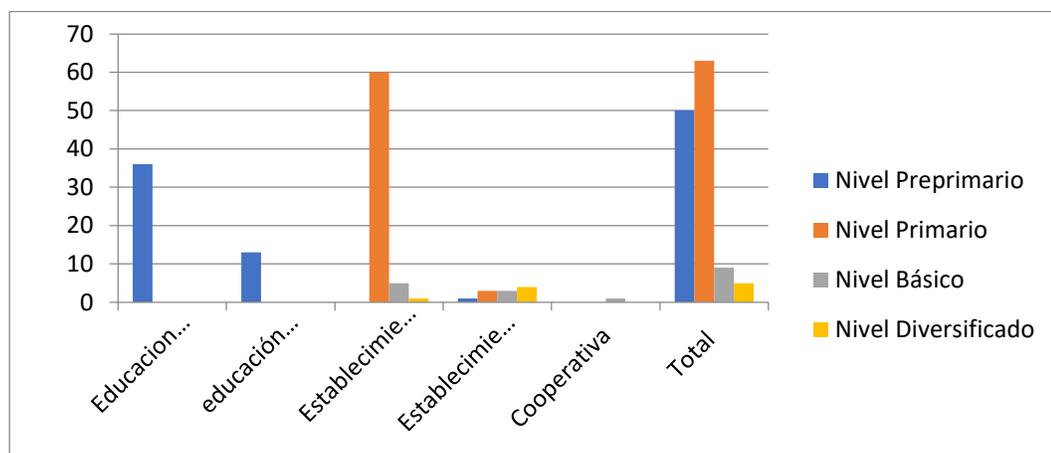
Distrito 13-06-15 ubicado en la Cabecera Municipal y el segundo Distrito 13-06-16 ubicado en la aldea El Palmar, que en conjunto realizan la administración, dirección, control, cobertura, recurso humano disponible, y la evaluación del sistema educativo municipal.

Tabla 3 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Centros educativos del distrito 13-06-15

Distrito 13-06-15	Nivel Pre primario	Nivel Primario	Nivel Básico	Nivel Diversificado
Educación bilingüe	36			
educación monolingüe	13			
Establecimiento público		60	5	1
Establecimiento privado	1	3	3	4
Cooperativa			1	
Total	50	63	9	5

Fuente: Díaz, Coordinador Técnico Administrativo del distrito 13-06-15, en el municipio de San Pedro Necta.

Gráfico 3 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Centros educativos del Distrito 13-06-15



Interpretación: Existen más establecimientos del sector públicos en el municipio que ofrecen una educación de calidad ya que no todos los pobladores tienen los recursos para costear los estudios de sus hijos, estos datos fueron obtenidos de la entrevista personal con Díaz, Tomás Coordinador Técnico Administrativo del distrito 13-06-15.

Para el (Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, 2010) el Comité Nacional de Alfabetización de Huehuetenango

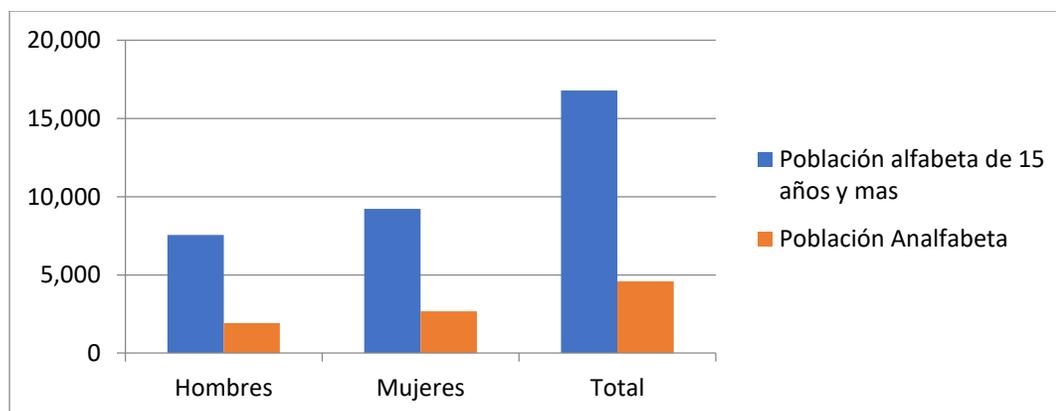
Ejecuta procesos de alfabetización apoyando la educación para adultos (agricultores, amas de casa del área rural principalmente), en el municipio funcionan centros de alfabetización en diferentes comunidades, sin embargo una de las debilidades detectadas en el municipio es que el índice de alfabetismo es alto, es del 27.30%. (pág. 29).

Tabla 4 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Alfabetismo de la población

No.	Población	Hombres	Mujeres	Total
1	Población alfabetizada de 15 años y más	7,564	9,230	16,794
2	Población Analfabeta	1,911	2,674	4,585

Fuente: Según el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) datos obtenidos del (Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Necta, 2010).

Grafico 4 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Alfabetismo de la población



Interpretación: Existen más personas preparadas tanto hombres como mujeres que saber leer y escribir, comprendidos en las edades de 15 años y más, lo contrario a personas analfabetas que no saben leer y escribir, datos que fueron adquiridos del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) según el (Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Necta, 2010).

✓ **Instituciones de salud.**

Según González encargada del Hospital Regional Nacional, (entrevista personal, 27 de abril de 2018) los servicios de salud en el municipio se realizan a través de la siguiente infraestructura: Hospital Regional Nacional,

Centro de Salud, ubicados en la cabecera municipal, Puestos de Salud y Centros Comunitarios, ubicados en las aldeas de Huixoc y Michicoy.

Se encuentra la construcción inconclusa del nuevo hospital, ubicado en el cantón El Llano, existe falta de insumos, el recurso humano disponible en el hospital es insuficiente dada las condiciones de crecimiento de la población en los últimos años.

Además se cuenta con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales como es el caso de PCI y ACODIGUE con cobertura en diferentes comunidades a nivel Municipal.

✓ **Vivienda.**

La falta de recursos económicos para algunas personas hace imposible construir una vivienda con la cantidad necesaria de materiales que la conforman, así es como se pueden ver los parámetros para medir el nivel de pobreza en que viven los habitantes del municipio de San Pedro Necta.

A continuación se presenta una tabla detallando las formas de tenencia y estructura de vivienda en el municipio.

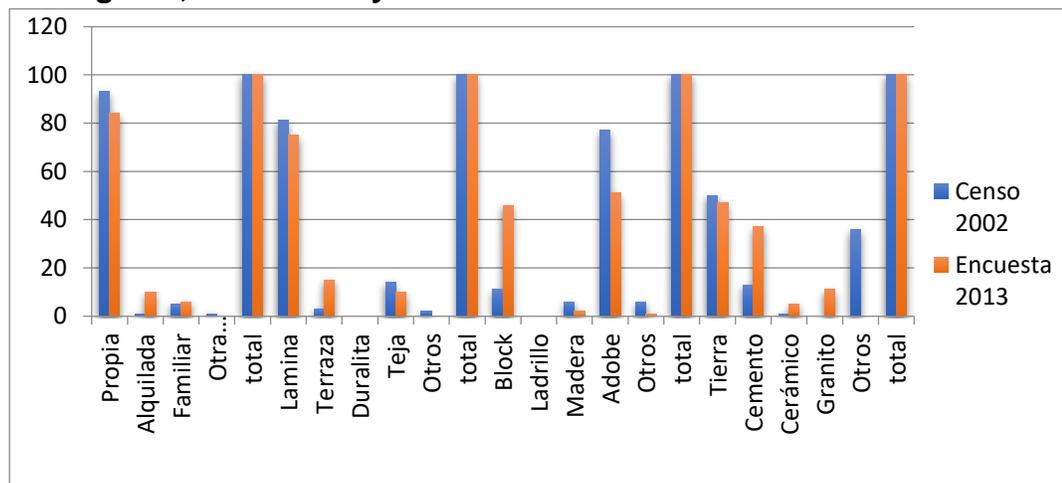
Tabla 5 Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango tipo de tenencia y estructura de vivienda por cantidad de hogares, años: 2002 y 2013

Tipo de Tenencia	Censo 2002		Encuesta 2013	
	Hogares	%	Hogares	%
Propia	3,9809	93	453	84
Alquilada	61	1	53	10
Familiar	208	5	34	6
Otra Condición	19	1	-	-
Total	4,277	100	540	10
Material	Censo 202		Encuesta 2013	
	Hogares	%	Hogares	%
Techo				
Lamina	5,083	81	3403	75
Terraza	167	3	82	15
Duralita	-	-	-	-
Teja	874	14	54	10
Otros	125	2	-	-

Total	6,249	100	540	100
Paredes				
Block	699	11	247	46
Ladrillo	16	-	2	-
Madera	373	6	12	2
Adobe	4,790	77	278	51
Otros	371	6	1	1
Total	6,249	100	540	100
Piso				
Tierra	3,151	50	252	47
Cemento	797	13	202	37
Cerámico	31	1	26	5
Granito	-	-	60	11
Otros	2,270	36	-	-
Total	6,249	100	540	100

Fuente: base de datos del XI de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo de Grupo EPS segundo semestre 2013, (Aguílón, 2015, pág. 15).

Gráfico 5 Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango tipo de tenencia y estructura de vivienda por cantidad de hogares, años: 2002 y 2013



Interpretación: los resultado del Censo realizado en el año 2002 es que se utilizaba otro tipo de material más económico para la construcción de las viviendas y en su mayoría eran propias; pero en la encuesta realizada por el grupo de epesistas del segundo semestre en el año 2013, el nivel económico de los habitantes ha mejorado debido a que las viviendas están hechas de block, con terraza fundida de cemento y la mayoría de personas alquila una vivienda, (Aguílón, 2015, pág. 15).

✓ **Cultura.**

De acuerdo con Aguílón (2015, pág. 8) en la cultura de los indígenas se porta tradicionalmente el capishay, en especial el negro de lana, ceñidor rojo en la cintura, anudado por detrás y en la cabeza cinta azul, igualmente

anudado por detrás con las puntas sueltas. Las mujeres han usado tradicionalmente güipil y enagua o corte negro, que ellas mismas han tejido, haciendo uso de una faja de color para sujetar el corte.

Por la transculturación que ha existido en el municipio de San Pedro Necta, muchas de las personas de la nueva generación, ya no utilizan el traje, por copiar la vestimenta y las costumbres de personas que pertenecen a otra cultura, perjudicando, la pérdida de costumbres y tradiciones que se practicaban en las comunidades del Municipio. También se realizan actividades y ceremonias mayas, en el Cerro El Wash, relacionadas con el ciclo de producción de los cultivos de maíz y frijol, en donde le piden permiso a un Dios para la siembra y día de cosecha.

✓ **Costumbres.**

Se celebra la feria titular el quinto viernes de Cuaresma y la feria de San Pedro cuyo día principal es el 29 de Junio, en que la Iglesia Católica conmemora al Apóstol San Pedro. La velada de la feria titular se inaugura con un baile social el mismo día. El uno de noviembre día de los santos, los habitantes de las diferentes aldeas, visitan a sus difuntos en el cementerio y les llevan comida, candelas y flores, adornan sus ataúdes con chalinas y coronas de diferentes colores. Para los días de Semana Santa los habitantes del municipio dramatizan la vida y pasión de Jesucristo hijo de Dios, dando vida a los personajes que intervinieron en esa época. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2017, pág. 8)

1.1.3 Desarrollo histórico

Para el Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN (2010, pág. 15) El origen del municipio de San Pedro Necta es precolombino, lo menciona el cronista Francisco Antonio de Fuentes de Guzmán, en su obra "Recordación Florida" escrita en 1690, menciona que los pueblos de "Usumacinta" y "San Pedro Necta", estaban separados por un río y tenían una iglesia en común que los unía. "El nombre de San Pedro Necta es: Necta se deriva de la

lengua Maya Mam, Neo o Nect que significa: Donde pasa y A quiere decir: agua o río. Por esta razón, el resultado sería. Por donde pasa el río. Se cree que esto se debe al río San Pedro que atraviesa la cabecera municipal”.

✓ ***Primeros pobladores.***

No hay un registro de los primeros pobladores del municipio de San Pedro Necta y las personas de la tercera edad no conocen los nombres de quienes fueron los que habitaron por primera vez este hermoso municipio y sus alrededores, lo único que se sabe es que el territorio fue habitado en tiempos precolombinos y alrededor del año 1600 ya era mencionado como pueblo a cargo de la orden de Nuestra Señora de la Merced.

✓ ***Sucesos importantes.***

- El municipio sufrió grandes cambios territoriales debido a las anexiones a otros municipios.
- Sufrimiento durante el conflicto interno armado.
- El 25 de enero de 1,975, se inauguró el puente Chimiche, que une a la cabecera municipal con la carretera CA-1, de concreto reforzado.
- Apertura de brechas de caminos a diferentes comunidades del municipio.
- Pavimentación del casco urbano, ayudando al comercio del municipio.
- Construcción de la primera escuela.
- Introducción del agua potable.
- Introducción de energía eléctrica al municipio.
- Introducción de servicio telefónico.
- Reconstrucción de la Iglesia Católica en el año 2018.

✓ ***Personalidades presentes y pasadas.***

➤ *Personalidades del presente.*

- María Olimpia Monzón Ruiz, cantante y poetiza, compuso las canciones Mi lindo Sampetro y Lamento Mam. Poemas escritos: Detrás de Horizonte, Mi muñeco de madera, Huehuetenango es mi tierra, San

Pedro Necta, INEBOA mi granito de Oro, ARA de mis recuerdos, El llanto del bosque, etc.

- Eusebio Ruiz Matías Monzón, se ha mantenido durante 16 años de lucha en el área deportiva tiene el visto bueno de la federación nacional y asociación departamental, tiene organizado 12 equipos de futbol a nivel municipal.
- Kelvin Gabriel, cantautor Sampedrano;
- Abner Abisaí Vásquez Ramírez, pintor y gestor cultural

➤ *Personalidades del pasado.*

- Familia Ramírez marimbistas de corazón tocaban a nivel local y nacional.
- Señores de apellido Alvarado, han sido oftalmólogos.

✓ ***Lugares de orgullo local.***

San Pedro Necta tiene enormes desfiladeros en la aldea Chimiche, parajes hermosos del río Selegua en la aldea Chejoj, EL Cañón del Tapiz, La Laguna del Pajarito, Cerro El Wash y los sitios arqueológicos de Tepán y Terán, lamentablemente las autoridades no le dan el mantenimiento adecuado a los lugares turísticos, disminuyendo la afluencia de personas que visitan la región.

1.1.4 Situación económica

✓ ***Medios de productividad.***

- *Sector agrícola.* Se cultivan diferentes productos agrícolas como: el maíz, frijol, café, caña, hortalizas y frutas etc., las áreas de cultivo por lo general se encuentran dentro del mismo terreno de habitación, no están cercados, carecen de sistema de riego y no poseen un lugar adecuado para su almacenamiento, el lugar utilizado para almacenar el producto de la cosecha es la misma casa de habitación.

- *Sector pecuario.* El ganado que se tiene es regularmente para crianza y engorde, el lugar donde alojan al ganado porcino son espacios reducidos llamados porquerizas ubicadas en áreas cercanas a las casas de habitación, Existe ganado ovejuno que sirve de autoconsumo y tiene muy poca comercialización.
- *Sector artesanal.* Las señoras que tejen artesanía Sampedrana, lo distribuyen desde su casa de habitación, tejen desde carteras, cortes, fajas, entre otros. Los hombres se dedican a la herrería y carpintería.

✓ **Comercialización.**

El café es un producto agrícola más comercializado y que exportan a otros países, eso ha ayudado a la economía de muchas familias del lugar. Los demás productos el maíz, frijol, caña, hortalizas y frutas etc, se distribuyen entre las personas los días jueves y domingo, acostumbrados como días de plaza en el municipio de San Pedro Necta. El ganado normalmente es vendido a las carnicerías de la cabecera municipal.

✓ **Fuentes laborales.**

También han ayudado a los lugareños a tener un sueldo con que mantener a sus familias, la mayoría de las personas del municipio se dedican al trabajo informal, como: la actividad agrícola, horticultura, actividades pecuarias (crianza de ganado porcino y caprino, piscicultura) y artesanales (producción textil, herrería, carpintería, entre otros).

Una minoría se dedica al trabajo formal como: maestros contratados por el Ministerio de Educación, peritos contadores en agencias bancarias, enfermeros en Centros de Salud y en el Hospital Regional y trabajadores de la Municipalidad de San Pedro Necta. Lamentablemente hay muchas personas desempleadas, que no consiguen trabajo, por lo que deciden irse a los Estados Unidos de América (USA) a conseguir dinero para mejorar las condiciones de ellos y de sus familiares.

✓ ***Ubicación socioeconómica de la población.***

Las personas del área urbana y rural algunos viven moderadamente y otras personas que habitan el municipio de San Pedro Necta, son de pobreza extrema y viven en el área rural, ellos carecen de algunos servicios, principalmente los relacionados a servicios de salud, educación y saneamiento ambiental.

Para Aguílon (2015, pág. 16) se estableció un ingreso diario por persona de Q 15.00 a Q 60.00, en su mayoría algunas familias están compuestas por seis miembros, por lo tanto el ingreso que obtienen al mes no les permite el acceso a la canasta básica, según encuesta realizada a los pobladores residentes del Municipio, se determinó que el 81% de hogares perciben ingresos menores a Q 1,800.00, 13% ingresos entre Q1,801.00 y Q.2,700.00 y 8% percibe ingresos mayores a Q.2,701.00.

✓ ***Medios de comunicación.***

En el municipio de San Pedro Necta se utilizan: carretera principal asfaltada y de terracería (comunica con las aldeas, cantones, los demás municipios y con el departamento), televisión de cable satelital existen dos: la primera de Santiago Chimaltenango (Chimattv) y la segunda de la Democracia (Cable Visión), prensa escrita (Nuestro Diario y Prensa Libre), radio, internet, fax, teléfono residencial y celular (claro, tigo y movistar), correo electrónico y redes sociales (facebook, whatsapp, instagram y twitter, lo que les facilita la comunicación con el mundo exterior).

✓ ***Servicios de transporte.***

Los servicios de transporte en su totalidad por la iniciativa privada, contando con: dos líneas de buses colectivos, transportes "San Pedrana", las más comunes son las camionetas que van desde Huehuetenango hacia la Mesilla y viceversa, pasando por Chimiche y microbuses que salen de Chimiche hacia la Cabecera del Municipio y viceversa, los servicios de taxis o moto taxis y pick up, también son utilizados para transportarse a diferentes

comunidades, aldeas y caseríos del municipio. Las motocicletas, bicicletas y las bestias son utilizadas para uso personal, este último, son utilizadas por las personas de escasos recursos y que viven en lugares retirados de la cabecera municipal.

1.1.5 Vida política

✓ Participación cívica ciudadana.

La población de San Pedro Necta ha participado y participa en las elecciones electorales que se realizan cada cuatro años, eligiendo a las autoridades que gobernarán el país y a las autoridades municipales. Dentro de las comunidades también se elige al Alcalde auxiliar y sus demás miembros, que conforman el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) que tienen una vigencia de 2 años.

✓ Organizaciones de poder local.

Estas organizaciones cuentan con gran aceptación por comunidades, aldeas y caseríos del municipio, de acuerdo a la forma de organización comunitaria, existen organizaciones comunitarias en el área rural y urbana, como:

- Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE; precedido por el Alcalde y Concejo Municipal, presidentes de los órganos de coordinación del COCODE, instituciones gubernamentales, grupos de mujeres, jóvenes y sociedad civil.
- Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE; integrados por hombres en su mayoría ocupando cargos de mayor decisión (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero), las mujeres que participan ocupan cargos de menor decisión, como vocalías.
- Comités de Agua Potable.
- Alcalde Auxiliar quien vela por los intereses comunes de la población.

✓ ***Agrupaciones políticas.***

Se determinó que en el municipio los partidos políticos que están vigentes son: Partido de Avanzada Nacional (PAN), Unidad Revolucionaria Nacional Guatemala (URNG), Partido Unionista (Unionista), Frente de Convergencia Nacional (FCN) Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), y Partido Movimiento Político WINAQ.

✓ ***Organizaciones de la sociedad civil (OSCs).***

- Asociación de Agricultores "El esfuerzo" de San Pedro Necta (ASASAPNE).
- Asociación de Pick-uperos de Transporte de Carga de Pasajeros.
- Asociación de Mujeres.
- Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala STEG Guatemala.
- Cooperativa Integral Agrícola, San Pedro R.L.
- Asociación de Jóvenes de Iglesia Católica y Evangélica.

✓ ***Gobierno local.***

Dentro del poder local que existe en el municipio de San Pedro Necta está el Alcalde y Concejo Municipal que son electos democráticamente a través del sufragio de votos de las personas.

- Alcalde Municipal
- Concejal Primero
- Concejal Segundo
- Concejal Tercero
- Concejal Cuarto
- Concejal Quinto
- Síndico Primero
- Síndico Segundo
- Síndico Tercero

✓ **Organización administrativa**

Para que exista una buena organización es necesario que el gobierno municipal trabaje y se fundamente en el marco legal que le otorga la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y demás leyes ordinarias que están vigentes en el país.

La administración municipal se desarrolla en las siguientes oficinas: Oficina de la Dirección Municipal de Planificación, Oficina de Unidad de Gestión Municipal, Dirección de Administración Financiera Municipal, Oficina de Recursos Humanos. También los Consejos Comunitarios de Desarrollo que se reúnen mensualmente para ver los avances de las comisiones de trabajo que se designan, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) el cual vela por el bien común de las personas que habitan el lugar y Alcaldías Comunitarias, funcionan dentro de cada sector o comunidad.

1.1.6 Concepción filosófica

✓ **Ideas y prácticas de espiritualidad.**

Existe diversidad de religiones en el municipio, dentro de los que se puede mencionar: maya, católica, evangélica, protestantes y testigos de Jehová. Los valores espirituales que promueven son: conocer la palabra de Dios, realizar oración, conciencia sobre nuestros actos, lectura espiritual y sobre todo poner en práctica la doctrina aprendida.

✓ **Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social.**

Los valores que se practican en la mayoría de las familias son: solidaridad, honradez, responsabilidad en el cumplimiento de tareas de la casa y respeto hacia los demás familiares. Dentro de los valores tanto familiares como sociales, se menciona la justicia, solidaridad, el respeto hacia los mayores, la equidad, cultura de servicio.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

✓ *Nombre.*

Municipalidad de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

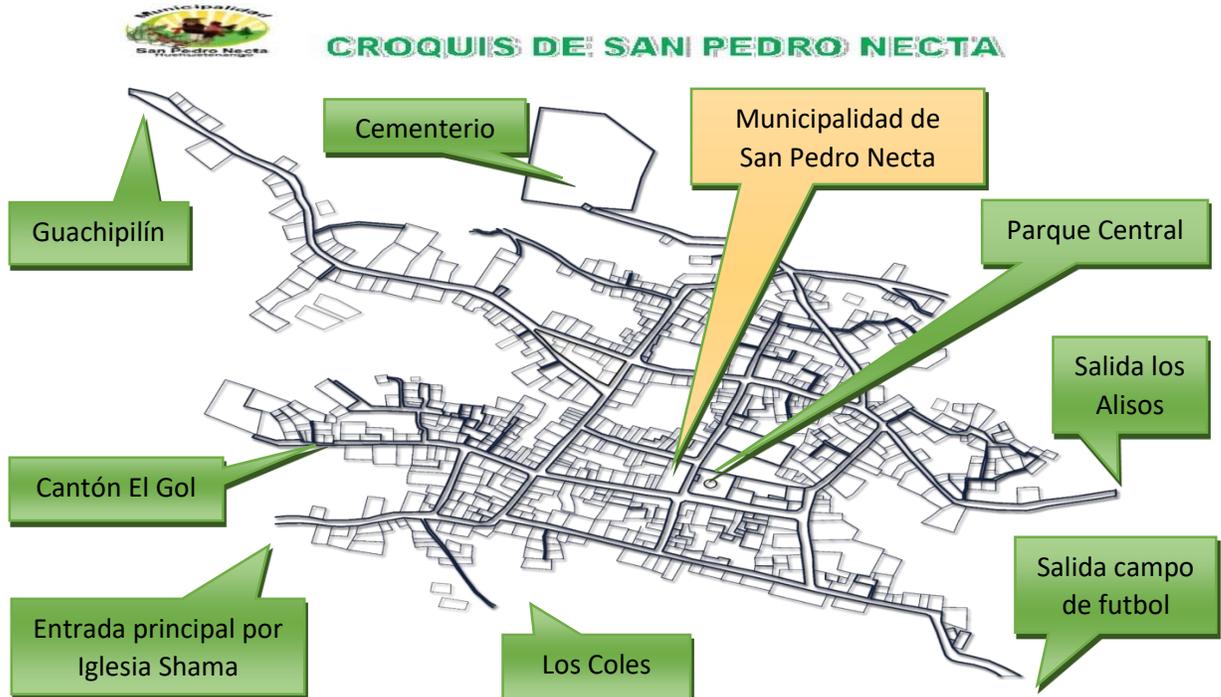


Figura 1 Edificio municipal de San Pedro Necta

Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

✓ *Localización geográfica.*

Mapa 2 Casco urbano del municipio de San Pedro Necta



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la oficina de información pública.

La Municipalidad de San Pedro Necta, se encuentra ubicada en la cabecera municipal, de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. no cuenta con dirección exacta debido a que las casas y el municipio en general, no tienen nomenclatura, no existe un buen ordenamiento territorial ya que están mal trazadas las cuadras y las calles son muy angostas

✓ **Visión.**

“Ser una Institución Municipal descentralizada enfocada en la participación comunitaria, responsable de planificación, coordinación, ejecución y monitoreo de actividades económicas productivas, sociales, culturales, deportivas, y prestación de servicios básicos apoyando el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango”. (Consejo de Desarrollo Municipal, 2018), párr. 35)

✓ **Misión.**

(Consejo de Desarrollo Municipal, 2018) “Somos una entidad autónoma que promueve permanente el desarrollo integral de la población del Municipio a través de la ejecución de actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y medio ambiente velando por la integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio natural y cultural. Brindamos los servicios públicos para contribuir a la satisfacción de necesidades básicas, mejorando la calidad de vida de los vecinos, tomando en cuenta la participación de los COCOCES, en el seno del COMUDE, en toma de decisiones a beneficio de la población del Municipio de San Pedro Necta Huehuetenango” (párr. 36)

✓ **Objetivos.**

➤ **General.**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de la Municipalidad; así como el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las

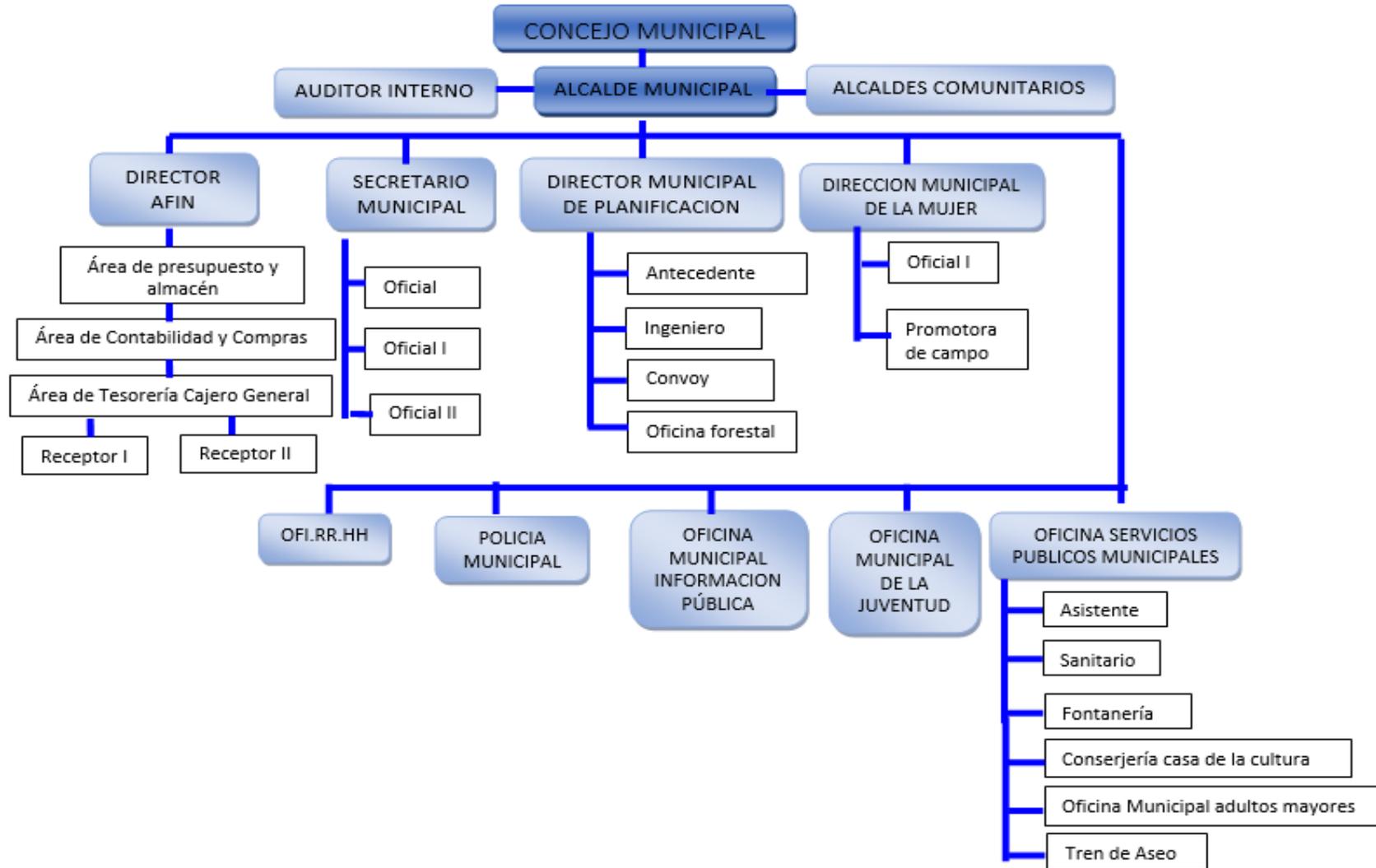
amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático. (Consejo de Desarrollo Municipal, 2018), párr. 37)

➤ *Específicos*

De acuerdo al Consejo de Desarrollo Municipal, (2018, párr. 38 al 42) de la Municipalidad de San Pedro Necta son los siguientes:

- Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- Sentar bases de conocimientos social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo de cumplimiento de la Municipalidad.
- Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de la Municipalidad.
- Plantear bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión de riesgo y manejo integrado de recursos Hídricos en el municipio.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamentales y regionales como parte del Sistema Nacional de Planificación.

Figura 2 Organigrama



Fuente: Oficina de información pública, documento digital pdf, de la Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango.

✓ **Servicios que presta.**

Dentro de los servicios públicos que ofrece la municipalidad de San Pedro Necta en cumplimiento de su principal objetivo es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

De acuerdo con Méndez Ramírez (comunicación personal, 24 de abril de 2018), encargado de la Oficina de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Pedro Necta, algunos de los servicios que se les brinda la población del lugar, son los siguientes:

- Cambios en la infraestructura y servicios públicos municipales;
- Fontanería Municipal: Arreglo adecuado de la tubería para que los servicios estén a la en buenas condiciones ;
- Mantenimiento de carreteras;
- Alquiler de locales municipales;
- Tren de Aseo, se realiza con el fin de brindarles a los pobladores un lugar más limpio y sano, tanto a vendedores como a los vecinos que pagan su cuota correspondiente;
- Educación, en la contratación de maestros;
- Alquiler de espacios para ventas callejeras;
- Elaboración de documentos de diversas índoles.

Según el Congreso de la República de Guatemala, (Código Municipal, Decreto No.12-2002) en el artículo 68 algunas de las competencias propias del municipio son las siguientes:

- a. Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato;
- b. Gestión de la educación pre-primaria y primaria, así como de los programas de alfabetización y educación bilingüe;
- c. Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio;

✓ ***Vinculación con agencias nacionales o internacionales.***

Actualmente la municipalidad de San Pedro Necta tiene vínculos con una agencia internacional: USAID NEXOS LOCALES, que tiene programas que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas, dichos programas buscan la conservación del medio ambiente, servicios básicos de educación y de salud adecuados; incrementar los ingresos de las familias de escasos recursos y temas de interés y que afectan a todos los habitantes del planeta.

✓ ***Relaciones con instituciones afines o similares.***

La municipalidad tiene relación con otras municipalidades, a través de la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) que se encarga de capacitar a los trabajadores municipales. También tiene relación con instituciones estatales que tienen presencia directa y continua son: PNC, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, RENAP, Salud, Educación y CONALFA. Mientras las instituciones públicas que tienen presencia periódica son: INAB, SESAN, MAGA, MARN.

1.2.2 Desarrollo histórico

✓ ***Fundación y fundadores.***

Por el incendio provocado por los pobladores, ocurrido en el año 1987, no se tienen documentos en donde se mencione el nombre de los fundadores y la fecha de fundación del edificio municipal, hecho que se recordará en el municipio

✓ ***Épocas o momentos relevantes.***

- En el año de 1,987 en la municipalidad fueron quemados documentos y registros oficiales dentro de la política contrainsurgente de tierra arrasada;
- Construcción del edificio Municipal;
- Inauguración del aula virtual en la municipalidad de San Pedro Necta en el mes de agosto de 2017;
- Creación de la oficina de información pública, en el año 2017;
- Creación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

✓ **Memorias.**

No se tiene información de algún hecho relevante que aconteció en el municipio por el incendio ocurrido en el año 1987, en donde se quemaron todos los registros que se tenían en esa época.

✓ **Anécdotas.**

- Por lo ocurrido en el incendio en la municipalidad, los pocos documentos que quedaron se extraviaron, porque no se tenía un lugar para almacenarlos, algunos libros y documentos, eran administrativos y otros relacionados a la historia, de la fundación y fundadores de la municipalidad;
- La Oficina de Información Pública se apertura en el año 2017, recopiló la poca información que se tiene de forma digital;
- El alcalde actual Julio Amílcar Ramírez, es la segunda vez que es electo democráticamente como alcalde, la primera vez fue para las elecciones del año 2007 y la segunda en el año 2015;
- La municipalidad inaugura un local ubicado en la entrada de las instalaciones de la Municipalidad para utilizarlo como Aula virtual, la apertura de este centro de internet ayuda a los docentes, estudiantes de los diferentes niveles en la realización de tareas, investigaciones, redacciones etc., beneficiando la economía de los padres de familia ya que facilita a los estudiantes su proceso de enseñanza-aprendizaje.

✓ **Logros alcanzados.**

- Se logró la construcción y remodelación del edificio de la municipalidad con esfuerzo de los pobladores; (Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, 2010)
- Creación de la Oficina de la Juventud después de varias gestiones;
- Entrega de proyectos culminados a pobladores: construcción de escuelas, pavimentación de carreteras, entre otros;
- Se inaugura el aula virtual para uso de la población sin costo alguno.
- Creación de la Oficina de la Mujer con el apoyo del Concejo Municipal;

- Creación de la Oficina de Información Pública, para que la población pueda estar informada

✓ **Archivos especiales.**

Según Consejo Municipal de Desarrollo, (2017) “Se ha tenido noticias que por el acuerdo Gubernamental del 30 abril 1,891 (lo que no se ha confirmado aún), el título registrado del municipio tenía en esa fecha una extensión de 299 caballerías, 36 manzanas y 1,463 varas cuadradas”. (pág. 4)

✓ **Estadísticas.**

En la gráfica se puede observar que los grupos de las edades comprendidas de 0 a 4, de 5 a 9 y de 10 a 14 años de edad, tanto de hombres como de mujeres, son mayores por lo que es necesario tomar en cuenta que existe un aumento poblacional, situación que viene a perjudicar grandemente los diferentes recursos y servicios necesarios que presta la municipalidad para el desarrollo personal. (Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, 2010)

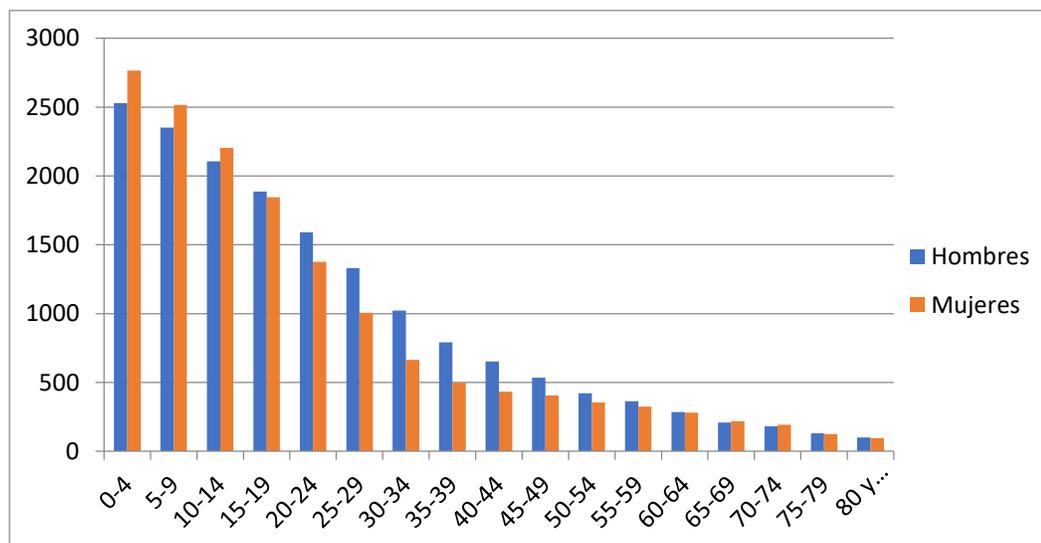
Tabla 6 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango Pirámide poblacional Instituto de Estadística, INE 2009.

Edades	Hombres	Mujeres
0-4	2530	2764
5-9	2351	2515
10-14	2107	2203
15-19	1886	1844
20-24	1590	1375
25-29	1329	1005
30-34	1023	663
35-39	791	498
40-44	653	433
45-49	535	406
50-54	422	354
55-59	363	323
60-64	285	280
65-69	209	218

70-74	181	192
75-79	130	126
80 y mas	101	96

Fuente: elaboración propia con base de los datos obtenidos del INE, 2009
Estimación poblacional, citado por el del Plan de Desarrollo Municipal (2010).

Gráfico 6 Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, Pirámide poblacional Instituto de Estadística, INE 2009.



Interpretación: según resultados de la estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística INE, sobre la cantidad de personas por sexo, no es equitativa ya que hay más mujeres a comparación de hombres en las diferentes edades, datos obtenidos de (Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN) Plan de Desarrollo Municipal (2010).

1.2.3 Los usuarios

✓ **Procedencia.**

Los usuarios en su mayoría son procedentes del área urbana y comunidades rurales del mismo municipio, también se ve el caso de usuarios que vienen de otros municipios.

✓ **Estadísticas anuales.**

Según Instituto Nacional de Estadística -INE- citado por el Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN, (2010), el municipio de San Pedro Necta tenía, en el 2012, una población de 33,749 habitantes.

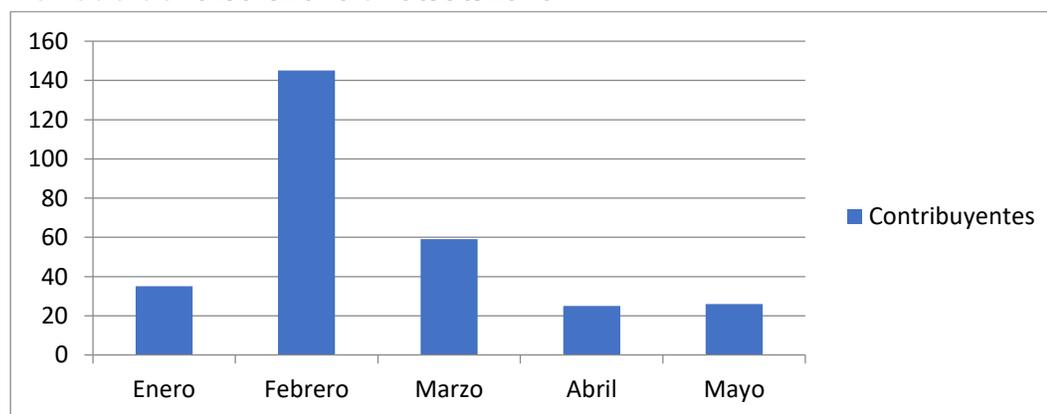
No se tienen datos exactos de la estadística anual de usuarios que visitan la Municipalidad, debido a que no se me facilitó la información, solo se tienen los datos de las personas que se acercan a la receptoría municipal a pagar el servicio de agua y la extracción de basura, los contribuyentes pagan un total de 12 quetzales mensualmente, por lo que la mayoría de ellos opta por adelantar pagos de otros meses.

Tabla 7 Recaudo por concepto de cobro. Receptoría municipal. Período del 02/01/2018 al 08/08/2018

Fecha de enero a mayo de 2018	Contribuyentes	Servicio	Concepto de cobro
Enero	35	Arbitrios	Extracción de ripio y basura, pagos del mes
Febrero	145	Arbitrios	Extracción de ripio y basura, pagos del mes
Marzo	59	Arbitrios	Extracción de ripio y basura, pagos del mes
Abril	25	Arbitrios	Extracción de ripio y basura, pagos del mes
Mayo	26	Arbitrios	Extracción de ripio y basura, pagos del mes

Fuente: documento pdf, base de datos de la Oficina de Servicios municipales de San Pedro Necta año, 2018.

Gráfico 7 Recaudo por concepto de cobro, receptoría municipal. Período del 02/01/2018 al 08/08/2018



Interpretación: se puede observar que en el mes de febrero del año 2018 hubo más afluencia de contribuyentes queriendo pagar sus arbitrios, según datos obtenidos de la Oficina de Servicios municipales de San Pedro Necta.

✓ **Las familias.**

Se benefician de los servicios que presta la municipalidad, tanto del abastecimiento del agua potable, la recolección de la basura, drenajes, alumbrado público y demás servicios, pero no todas las familias cuentan con estos servicios porque son de escasos recursos económicos.

✓ **Condiciones contractuales.**

La municipalidad tienen con los usuarios un contrato de prestación de servicios los cuales se han venido brindando, desde tiempos anteriores, han variado las tasas de cobros, para darle mantenimiento a los servicios, algunos de los servicios son: agua, tren de aseo, drenaje, mercado, sanitario, entre otros.

✓ **Usuario-institución.**

La relación que existe entre los usuarios y la institución municipal es en el cumplimiento de la municipalidad en la prestación satisfactoria de los servicios como de los usuarios en el pago correspondiente de los servicios que han utilizado mes a mes. También se le brinda información al usuario cuando él lo solicita, le brindan apoyo y asesoramiento para realizar cualquier trámite administrativo.

✓ **Tipos de usuarios.**

A la municipalidad de San Pedro Necta llega todo tipo de usuario que hace uso de los servicios que la institución presta, entre ellos están: personas (individuales, colectivas); vecinos(as); organizaciones comunitarias; comisiones de diversa naturaleza; comités; Coordinador Técnico Administrativo; directores, docentes, padres de familia y estudiantes de establecimientos educativos públicos y privados (nivel preprimaria, primario y medio); Instituciones gubernamentales y no gubernamentales; Instituciones nacionales e internacionales; Hospital Regional; Policía Nacional Civil.

✓ ***Situación socioeconómica.***

La mayor parte de la población es de escasos recursos económicos y viven en el área rural y no hacen uso de los servicios municipales ya que no cuentan con un trabajo estable que les de la seguridad de pagar mes a mes el servicio. La agricultura es la actividad principal en el área rural en el municipio de San Pedro Necta, predominando la siembra de café y algunos granos básicos, sin embargo estos no son suficientes para cubrir las necesidades familiares durante todo el año.

✓ ***La movilidad de los usuarios.***

Existe afluencia moderada de usuarios que visitan la municipalidad, se movilizan en carro, motocicletas, motonetas, moto taxis y en su mayoría a pie. Algunas personas son de escasos recursos económicos y viven en aldeas lejanas y no pueden pagar el cobro del transporte.

1.2.4 Infraestructura

✓ ***Locales para la administración.***

La municipalidad cuenta con un edificio de tres niveles, en el primer y segundo nivel oficinas municipales que son utilizadas para el manejo de la administración y en el tercer nivel se encuentra el salón de usos múltiples que es utilizado para reuniones oficiales y extraoficiales. Las oficinas que se utilizan para la administración en el primer y segundo nivel se dividen de la siguiente manera: en el primer nivel se encuentran: la Oficina de Servicio Públicos, Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), Oficina de la Juventud (CONJUVE), Oficina de Información Pública, Oficina del Sindico, Receptoría Municipal, Aula virtual y Comisaria. Segundo nivel se encuentra: la Dirección Municipal de Planificación, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría, Asistente Municipal, Oficina Municipal, Alcaldía, Dirección Administrativa de Financiamiento Municipal y Oficina Municipal de la Mujer. La municipalidad no cuenta con el croquis de la institución, debido a que se quemaron los archivos varios años atrás y no lo han trazado nuevamente.

✓ ***Locales para la estancia y trabajo individual del personal.***

En el edificio municipal no se cuentan con los suficientes locales u oficinas para las dependencias de la municipalidad, debido a que varias dependencias están ubicadas en la misma oficina, algunas oficinas no disponen de mobiliario y equipo para realizar las tareas exclusivamente administrativas.

Existen 13 oficinas municipales que están al servicio de la población, los locales están contruidos de la siguiente forma: piso de cerámica, pared de block, techo de terraza el primer y segundo nivel y de lámina el tercer nivel.

✓ ***Las instalaciones para realizar las tareas institucionales.***

Las instalaciones cuentan con algunos de los servicios necesarios para la atención al público y unos locales se encuentran en mal estado, con daños en la infraestructura, debido a las inclemencias del mal tiempo.

✓ ***Área de descanso.***

Dentro de las instalaciones de la municipalidad no se cuenta con un lugar para el descanso del personal administrativo, pero para los usuarios que esperan entrar a las diferentes oficinas, existe un área de descanso y hay una pantalla plana donde pueden distraerse viendo algún programa en especial.

✓ ***Áreas de recreación.***

No se dispone de área de recreación, ni área verde para que los empleados municipales, como también los usuarios que visitan la institución se distraigan.

✓ ***Áreas para eventos generales.***

En el tercer nivel del edificio de la municipalidad se tiene un salón para eventos, debidamente equipado con mesas y sillas, en donde se realizan las tareas institucionales autónomas y de servicio, reuniones oficiales y extraoficiales. Dentro de las actividades oficiales están las reuniones con el

COMUDE lideradas por el Alcalde y Corporación Municipal y extraoficiales como: celebración de cumpleaños, quince años, bodas, reuniones, conferencias o festividades de cualquier índole.

✓ ***El confort acústico.***

Debido a la ubicación de la parada de buses, ubicado en el parque central es un poco irritante escuchar el sonido de buses y vehículos, que transitan por el lugar.

✓ ***El confort térmico.***

Por lo general el clima es cálido en el municipio, pero dentro de las oficinas suele aumentar la temperatura, por el tipo de infraestructura y también se debe a que algunas oficinas son pequeñas y no tienen ventanas amplias.

✓ ***El confort visual.***

En algunas oficinas no hay muy buena iluminación, debido a que los locales son muy reducidos y las ventanas no son tan amplias, eso perjudica el trabajo administrativo que cada oficina realiza.

✓ ***Espacios de carácter higiénico.***

Dentro de la institución se cuenta con servicios sanitarios, pila, lavamanos y un espacio para dejar los utensilios de limpieza, se encuentran ubicados en el segundo nivel, los pueden utilizar tanto empleados y usuarios que visitan la municipalidad, ya que las oficinas no cuentan con baños privados.

✓ ***Los servicios básicos.***

Se cuenta con agua potable, electricidad, drenaje, internet, extracción de basura. Del servicio que no cuenta es de teléfono y de fax, debido a que se debe contar con línea fija y está era utilizada por los trabajadores de la municipalidad para hacer llamadas personales lo que perjudicaba a la institución municipal, ya que la factura venía con un cobro excesivo a pagar y los empleados no respondían por ese pago.

✓ **Área de primeros auxilios.**

No se cuenta con un área específica dentro de las instalaciones, en la oficina de recursos humanos hay un botiquín, que es utilizado cuando se presenta algún percance, pero no cubre con todas las necesidades, debido a que no se cuenta con todos los medicamentos y lo indispensable para hacer curaciones.

✓ **Política de mantenimiento.**

Existe una persona encargada del mantenimiento de la institución, se encarga de hacer las mejoras al edificio municipal y se designa a otra persona para que permanezca toda la noche cuidando la institución municipal.

✓ **Áreas de espera personal y vehicular.**

La institución tiene disponible una sala de espera personal, en el segundo nivel, y cuenta también con un sótano vehicular en donde los trabajadores y algunos visitantes pueden estacionar sus vehículos, motocicletas, motonetas o algún otro medio de transporte, mientras realizan sus trámites correspondientes.

1.2.5 Proyección social

Según el Consejo Municipal de Desarrollo (2017) se ha contribuido con varios proyectos que han beneficiado a la población en general los cuales son: pavimentación de carreteras, construcción de escuelas primarias, entre otros.

Por otro lado el Alcalde Municipal Licenciado Julio Aníbal Ambrocio Ramírez, (comunicación personal, 2 de mayo de 2018), (ver anexo figura 42) se ha tenido proyección social, con el fin de que exista un mejor desarrollo de los pobladores del municipio.

✓ ***Participación en eventos comunitarios.***

Por la naturaleza de la institución, está involucrada en actividades propias del municipio como: la feria de la localidad, días festivos y actividades socio-culturales, en donde es necesaria la presencia y participación de las autoridades municipales. Alcalde Municipal Ambrocio Ramírez, (comunicación personal, 2 de mayo de 2018).

✓ ***Programa de apoyo a instituciones especiales***

Se apoya a la educación brindando becas a 25 estudiantes de diferentes niveles educativos y con ello mejorar la calidad de la educación en el municipio, además se apoya a la salud con la contratación de 5 enfermeros en el renglón 029.

✓ ***Trabajo de voluntariado.***

El Concejo y trabajadores municipales, realizan acciones que benefician al municipio, sin cobrar ni un centavo extra, en la ejecución de actividades culturales, sociales, deportivas, reuniones, capacitaciones y eventos religiosos; con el afán de ayudar a los pobladores en general.

✓ ***Acciones de solidaridad con la comunidad.***

El Alcalde y corporación municipal ejecutan labores de apoyo, según Consejo Municipal de Desarrollo (2017) para ayudar a las comunidades que realmente lo necesiten en la construcción de escuelas, puestos de salud, carreteras y algún otro servicio que haga falta.

✓ ***Acciones de solidaridad con los usuarios y familias.***

El Concejo Municipal y el COMUDE en conjunto con la oficina de la mujer y la oficina de planificación municipal, brindar apoyo a las familias de escasos recursos económicos, a las mujeres viudas con hijos y sin hijos, las incorporan en proyectos que les ayude a salir adelante y también ayudan a cualquier ciudadano que en verdad lo necesite, con el fin de mejorar la situación de las personas y de sus familias para que tengan una vida más digna y saludable.

✓ ***Cooperación con instituciones de asistencia social.***

Según el Alcalde Municipal Ambrocio Ramírez, comunicación personal, 2 de mayo de 2018. La municipalidad coopera con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cuenta con un fondo específico para ayudar al Hospital Nacional, centros y puestos de salud, para el pago de algunos trabajadores y en la compra de algunos materiales que se necesitan para la atención de los usuarios, lo que beneficia grandemente al bolsillo de las personas, para que no tengan que trasladarse a la cabecera departamental a curarse.

✓ ***Participación en acciones de beneficio social comunitario.***

El Alcalde y corporación municipal impulsan gestiones que sean de beneficio para todos ya que su idea es que el municipio prospere y mejore a partir de la construcción de escuelas, salones, canchas polideportivas, mejoramiento de carreteras y otras necesidades de las comunidades, los gastos están contemplados en el presupuesto general.

Los fondos son emitidos por parte del Estado de Guatemala para garantizar y velar por el bienestar de sus habitantes. Se cuenta también con el apoyo de algunas instituciones que están funcionando en el municipio.

✓ ***Participación en la prevención y asistencia en emergencias.***

De acuerdo con el Alcalde Municipal Ambrocio Ramírez, (comunicación personal, 2 de mayo de 2018), se motiva a los trabajadores y población en general a que promuevan la prevención de accidentes de cualquier índole y que colaboren en este tipo de situaciones ya que uno no sabe en qué momento puede ocurrir una calamidad.

Como el caso de los afectados por desastres naturales, se recaudó dinero y víveres por parte de los pobladores y trabajadores de la municipalidad, el alcalde brindó ayuda monetaria y el pago de un camión que fue utilizado para hacer llegar los víveres con la ayuda de los empleados municipales.

✓ **Fomento cultural.**

A través de la Comisión que trabaja en la Casa de Cultura se realizan actividades culturales y socioculturales en diferentes fechas durante todo el año, una de las actividades de la comisión es la elección, investidura y coronación de la princesa Maya Mam denominada Hija del pueblo. Otra actividad es promover e incentivar en los jóvenes y señoritas, dentro y fuera de las instituciones educativas, que no olviden sus raíces, pero lamentablemente por la misma transculturación, se ha ido perdiendo la identidad que los caracteriza.

✓ **Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.**

Existe prioridad en la población vulnerable del municipio como por ejemplo: adulto mayor, mujeres y niños, donde la institución municipal, promueve la participación de las personas, en cualquier aspecto sin distinción alguna, inculcando en sus habitantes la igualdad de derechos y toma de decisiones.

1.2.6 Finanzas

El Director de la Oficina de Administración Financiera Integral Municipal – AFIM- Julajuj Sajche, Jaime comunicación personal, 8 de mayo de 2018, (ver anexos figura 52), opina que es responsabilidad de él como encargado de velar porque cada uno de los que trabajan bajo su cargo cumplan a cabalidad con su función. El dinero que se maneja en la institución municipal son los fondos o el porcentaje que el mismo estado designa a las municipalidades equivalentes al Producto interno Bruto (PIB) de Guatemala, y que sean utilizados en proyectos que benefician a las personas de las comunidades.

✓ **Fuentes de obtención de los fondos económicos.**

Según el Director de AFIM Julajuj, (comunicación personal, 8 de mayo de 2018, los fondos se obtienen de los aportes del Gobierno Central del IVA-PAZ, situado en el Impuesto de Circulación de Vehículos e Impuesto de

Petróleo, para Inversión y Funcionamiento. Aportes del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural exclusivamente para Inversión. Fondos del INAB y CONAP para mejoramiento del medio ambiente e ingresos locales municipales.

Según el Congreso de la República de Guatemala, (Decreto No.12-2002), en el artículo 100: Ingresos del municipio se mencionan algunos a continuación:

- a) Los provenientes del aporte que por disposición constitucional que el Organismo Ejecutivo debe trasladar directamente a cada municipio;
- b) El producto de los impuestos que el Congreso de la República decreta a favor del municipio;
- c) Los provenientes de los contratos de concesión de servicios públicos municipales;
- d) El ingreso, sea por la modalidad de rentas a los bienes municipales de uso común o no, por servidumbre onerosa, arrendamientos o tasas; y,
- e) Cualesquiera otros que determinen las leyes o los acuerdos y demás normas municipales.

✓ ***Venta de bienes y servicios.***

La institución obtiene ingresos con el arrendamiento de bienes: sanciones sobre vehículos, cobro sobre ventas públicas, certificaciones, pago de ornatos, pago de drenajes y otros que se vinculan con ingresos para la institución. También el cobro de extracción de ripios y cobro de tasas municipales establecidas. Dentro del artículo 72 del Código Municipal, Decreto No.12-2002, las tasas y contribuciones deberán ser fijados atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.

Y el artículo 108 Venta, permuta y arrendamiento de bienes del municipio está sujeta a las disposiciones que la Ley de Contrataciones del Estado y demás leyes fiscales, establecen, para los bienes del Estado, entendiendo que las atribuciones que en el mismo corresponden al Ministerio de Finanzas Públicas serán aplicables al Concejo Municipal. Congreso de la República de Guatemala, (Decreto No.12-2002)

✓ ***Política salarial.***

Se maneja únicamente lo que está establecido por el Ministerio de Trabajo en relación con el salario mínimo de cada año, cada trabajador de la municipalidad devenga de un salario mensual, según el puesto y función que ocupa dentro de la institución. Se menciona en el artículo 80. Relaciones laborales del Congreso de la República de Guatemala, (Decreto No.12-2002)

✓ ***Cumplimiento con prestaciones de ley.***

Menciona el Director de AFIM Julajuj, (comunicación personal, 8 de mayo de 2018), que se pagan las prestaciones laborales, tomando en cuenta cada uno de los acuerdos que en ella se establecen. Actualmente cada personal administrativo y de servicios públicos, cuentan con Aguinaldo y la Bonificación Anual (Bono 14) según Ley 37-2001, aguinaldo, indemnizaciones, jubilaciones y en algunos casos el Bono Municipal según el presupuesto que se maneja anualmente.

✓ ***Flujo de pagos por operación institucional.***

Se basa de acuerdo con el Plan anual de compras que se utiliza en la municipalidad y si se cumplen o no con los pagos estipulados, menciona Julajuj Sajche, (comunicación personal, 8 de mayo de 2018), quien es el Director de AFIM.

✓ ***Cartera de cuentas por cobrar y pagar.***

Para el Director de AFIM Julajuj, comunicación personal, 8 de mayo de 2018, actualmente las cuentas por cobrar se obtienen de la morosidad que tienen las personas en el pago de los servicios prestados por la municipalidad, por otro lado las cuentas por pagar son las deudas a Energuate por alumbrado público y las cuotas que se pagan al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

✓ ***Previsión de imprevistos.***

Dentro de la Formulación del Presupuesto Municipal, se debe manejar un porcentaje para guardarla en una caja chica, para que pueda ser útil a la hora de cubrir alguna necesidad o emergencias que pudiera surgir en el ejercicio fiscal. Opina el Director de AFIM Julajuj, (comunicación personal, 8 de mayo de 2018).

✓ ***Presupuestos generales y específicos.***

Son elaborados al final de cada año y avalados por el Concejo Municipal en el mes de diciembre y surten efectos el año subsiguiente. El presupuesto de ingresos y egresos son incluidos en el Plan Operativo Anual (POA), de la Municipalidad de San Pedro Necta, según el Director de AFIM Julajuj, (comunicación personal, 8 de mayo de 2018).

1.2.7 Política laboral

La Directora de la Oficina de Recursos Humanos Municipal, Vivian Parada de León, comunicación personal, 16 de mayo de 2018, (ver anexos, figura 41) sugiere que en la contratación de personal capacitado, se maneja de acuerdo a las capacidades que la persona posea y demuestra al momento de la entrevista.

✓ ***Procesos para contratar al personal.***

Según la Directora de RHM, Parada de León (comunicación personal, 16 de mayo de 2018), existe un proceso de reclutamiento del personal, pero tal proceso según observaciones no es el adecuado para ver si la persona es apta para el empleo.

El Concejo Municipal es quien contrata a los funcionarios públicos (puestos de confianza) y para los puestos vacantes el Alcalde realiza un proceso de reclutamiento de acuerdo al perfil que se necesita para ocupar el puesto público, esta contratación se realiza por medio de acuerdos municipales y contratos laborales.

✓ ***Perfiles para los puestos o cargos de la institución.***

De acuerdo a méritos y especializaciones, lineamientos que se encuentran especificados en el Manual de funciones que maneja la institución municipal, lo menciona la (Directora de RHM, Parada de León, comunicación personal, 16 de mayo de 2018).

✓ ***Procesos de inducción de personal.***

La (Directora de RHM, Parada de León, comunicación personal, 16 de mayo de 2018), dice que en algunas ocasiones se les da orientación del manejo óptimo de los recursos de la institución y la aplicación del manual de funciones.

✓ ***Procesos de capacitación continua del personal.***

Al personal se le capacita dos veces al año y esto hace muy deficiente el proceso para mejorar su trabajo, según la (Directora de RHM, Parada de León, comunicación personal, 16 de mayo de 2018).

Dentro del artículo 94. Capacitación a empleados municipales, dice que las municipalidades en coordinación con otras entidades tanto públicas como privadas, deberán promover el desarrollo de esfuerzos de capacitación a su personal por lo menos una vez por semestre, con el propósito de fortalecer la carrera administrativa del empleado municipal. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.12-2002).

✓ ***Mecanismos para el crecimiento profesional.***

Se realiza a través de capacitaciones, talleres que ayudan al empleado en su desenvolvimiento, personal como profesional, se les da pauta a los trabajadores a crecer laboralmente ya que pueden seguir estudiando y optar a un cargo mejor. Según la (Directora de RHM, Parada de León, comunicación personal, 16 de mayo de 2018).

1.2.8 Administración

✓ Investigación.

La institución municipal emplea la investigación como una herramienta para acceder a nuevos conocimientos y resolver de forma eficiente y eficaz casos imprevistos, en varias oficinas municipales realizan investigaciones para el llenado de papelería indispensable para los proyectos que se realizan en el municipio, de igual forma la planta de tratamiento realiza una investigación con relación a la composición de los fertilizantes que realizan.

✓ Planeación.

La planeación dentro de la institución municipal juega un papel fundamental para el logro de los objetivos propuestos, puesto que permite visualizar los resultados esperados, contemplado para ello proyectos de impacto social, ya que cada trabajador debe realizar acciones favorables para cumplir los propósitos, objetivos y metas de la corporación municipal. Los planes se realizan a mediano y largo plazo y su objetivo principal es coordinar las actividades de inversión pública para beneficiar a los ciudadanos.

La Oficina Municipal de Planificación, podrá contar con el apoyo sectorial de los Ministerios y Secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo que coordinen y consoliden conjuntamente los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo, siendo el director él encargado de la oficina municipal, debe elaborar los perfiles, estudios de preinversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio a partir de las necesidades priorizadas. Congreso de la República de Guatemala, (Decreto No.12-2002)

✓ Programación.

Se evidencia mal manejo en la programación de las diferentes actividades calendarizadas que se ejecutan en la municipalidad, dicha programación es indispensable y es elaborado un cronograma de Gantt que temple a loa

responsables, instrumentos, recursos y tiempo para alcanzar las metas previstas.

✓ ***Dirección.***

El alcalde es la persona encargada de dirigir, ejecutar y dar seguimiento a las políticas, programas y proyectos de la institución municipal que fueron autorizados por el Concejo Municipal. Congreso de la República de Guatemala, (Decreto No.12-2002).

En la municipalidad se orienta al personal para que cumplan con el desarrollo de sus actividades, con la finalidad de lograr los objetivos establecidos, el trabajo se descentraliza para cada oficina municipal, en donde existe un jefe que es el encargado de cada dependencia que se le faculta para administrar y coordinar a su equipo en la realización del trabajo a ejecutar, para el logro de la visión y misión de acuerdo a lo establecido en la institución municipal.

✓ ***Control.***

En el Congreso de la República de Guatemala, (Decreto No.12-2002), se encuentra estipuladas las normas de control por las cuales se rige la institución, para verificar que las actividades administrativas se realicen de acuerdo a las reglas establecidas y órdenes emitidas.

El control de asistencia de los funcionarios y empleados municipales no se realiza adecuadamente debido a que no son pocos los que anotan la hora de ingreso y egreso de la institución. El Concejo Municipal se encarga de comprobar que todo se realice de acuerdo con las leyes y normas establecidas para el efecto, con el fin de que se cumplan los objetivos y principios trazados para cada dependencia municipal.

✓ ***Evaluación.***

Las acciones que se ejecutan y las decisiones que se toman en las asambleas ordinarias y extraordinarias del COMUDE, son evaluadas para

comprobar el impacto que tienen en relación a los objetivos propuestos. En todo el proceso es necesario que se realice una adecuada evaluación para ver si cada actividad se está realizando con apego a las leyes y si cada laborante cumple con sus obligaciones.

En las competencias generales el Concejo Municipal tiene contemplada la planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, que brinda a la población. Congreso de la República de Guatemala, (Decreto No.12-2002).

✓ ***Mecanismos de comunicación y divulgación.***

Los mecanismos que utilizan en la municipalidad para la comunicación y divulgación de sus acciones es en las asambleas con el COMUDE realizadas mes a mes y también en las redes sociales, la más utilizada es facebook en donde suben las últimas novedades, actividades o proyectos que se están ejecutando a beneficio de la población, en dichas actividades debe estar el Alcalde Julio Ambrocio Ramírez, como algún integrante o todos de la Corporación Municipal, deben estar presentes.

✓ ***Manuales de procedimientos.***

Se toma en cuenta el Manual de funciones y Atribuciones, actualizado en el año 2017, para ver los procedimientos administrativos que se realizan.

✓ ***Manuales de puestos y funciones.***

Tienen contemplado él (Manual de funciones y Atribuciones, 2017) y es utilizado para ver el perfil que debe tener cada trabajados o empleado público y la responsabilidad que conlleva trabajar en una institución municipal. Otros documentos que mencionan los puestos y funciones municipales, es en el Código Municipal, Ley de Contrataciones del Estado y el acuerdo interno que maneja y utiliza la institución municipal, conforme a las cualidades que deben demostrar los interesados, para asumir los puestos en las dependencias.

✓ **Legislación concerniente a la institución.**

Existen organismos y leyes que rigen a la población en general y amparan el trabajo de las entidades municipales dándoles el visto bueno como institución pública.

- *Constitución Política de la República de Guatemala.* En el artículo 134, Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado. La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la República, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República. (Congreso de la República de Guatemala, 1985).
- *Código Municipal.* En el artículo 1, Objeto. El presente Código Municipal, tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración, y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales determinadas en este Código y el contenido de las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a las materias que éstas regulen. Congreso de la República de Guatemala, (Decreto No.12-2002).
- *Ley de Servicio Municipal.* Establece en el artículo 1. Carácter De La Ley. Esta ley y los derechos que establece, son garantías mínimas de los trabajadores, irrenunciables, susceptibles de ser mejoradas conforme a las municipalidades y en la forma que establece esta ley. (Congreso de la República de Guatemala) Decreto Legislativo No. 01-87).
- *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus reformas.* Artículo 1. Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. Congreso de la Republica de Guatemala, (Decreto Legislativo No. 11-2002).
- *Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo No. 461-2002.* En el artículo 1. Materia. El presente reglamento desarrolla los procedimientos y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo, de conformidad con la Constitución Política de la República y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. (Presidencia de la República), Acuerdo Gubernativo No. 461-2002).

✓ ***Las condiciones éticas.***

Existe confidencialidad entre el personal de la municipalidad, lo que ayuda a mejorar su trabajo, algunos puestos administrativos fueron asignados a los trabajadores por compadrazgo, compromisos por campaña política y amistades.

1.2.9 Ambiente institucional

✓ ***Relaciones interpersonales.***

Las relaciones interpersonales entre funcionarios, empleados y usuarios es bilateral y recíproca, en la municipalidad existe un ambiente dinámico y se manifiesta en la práctica de valores como la responsabilidad, honestidad, equidad, respeto a las normas y el compañerismo existiendo trabajo en equipo.

✓ ***Liderazgo.***

El Alcalde Municipal y los integrantes de la Corporación Municipal manifiestan liderazgo en la realización de diversas actividades planificadas, actuando con optimismo, eficacia y eficiencia, debido a que poseen habilidades, que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas para el logro de las metas. El Alcalde es la persona encargada de llevar por buen camino a la institución municipal, cuando él no se encuentra el que toma el control es el primer concejal, también en cada dependencia existe un jefe encargado de velar por que se cumplan con los objetivos propuestos.

✓ ***Coherencia de mando.***

Existe jerarquía de autoridad, manteniendo vínculos de mando eficientes y es la establecida en el organigrama de funciones de la municipalidad.

✓ **La toma de decisiones.**

Las decisiones sobre las acciones y los proyectos a ejecutar para mejorar y beneficiar a la población, son tomadas por el Concejo Municipal principalmente por el Alcalde Municipal, luego se hace la consulta a la asamblea integrada por el COMUDE, que está conformado por representantes de cada aldea del municipio.

✓ **Trabajo en equipo.**

Se percibe compromiso y responsabilidad entre el Concejo, trabajadores municipales y el COMUDE que trabajan coordinadamente para el desarrollo de las diferentes actividades programadas de la municipalidad.

✓ **Compromiso.**

Los integrantes del Concejo Municipal trabajan por compromiso social, cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades y los trabajadores manifiestan un buen desempeño y una actitud tangible por alcanzar los objetivos establecidos por la institución.

✓ **El sentido de pertenencia**

Existe sentido de pertenencia a la institución, tanto del Concejo Municipal como del resto de empleados.

✓ **Satisfacción laboral.**

El 95% de los trabajadores de la municipalidad están satisfechos con el trabajo ya que cuentan con lo indispensable para realizarlo. El 5% manifiesta que no sienten esa satisfacción, debido a que no cuentan con el mobiliario y equipo para realizar dicho trabajo.

✓ **Posibilidades de desarrollo.**

Existen personas que han ascendido de puestos por su vasto conocimiento, experiencia, estudios alcanzados en su formación académica y tienen una capacidad de autoformación.

✓ **Motivación.**

Se motiva al trabajador mediante una estimulación intrínseca y extrínseca durante la labor que desempeña en la institución para que cumpla con su trabajo y que pueda lograr sus metas. Se incentiva a los trabajadores municipales con unos días de permiso extra, por haber cumplido con sus labores y también se celebran los cumpleaños de cada trabajador municipal.

✓ **Reconocimiento.**

El Concejo y trabajadores municipales, reconocen el trabajo que desempeñan en la institución y brindan elogios a quien se lo merece sin excepción alguna y motivan a cumplir con su función de manera eficiente.

✓ **El tratamiento de conflictos.**

Los empleados municipales tratan de resolver sus conflictos por la vía conciliatoria, pero si no se soluciona, el Concejo Municipal por sí solo no ha podido resolver conflictos laborales internos, por lo que han requerido del apoyo de sus asesores y otras instancias, para evitar conflictos posteriores.

✓ **La cooperación.**

Existe cooperación del Concejo y trabajadores de la municipalidad, delegando funciones, con ello se pretende dar cumplimiento a la labor administrativa, generando un servicio eficaz y eficiente a los usuarios.

✓ **La cultura de diálogo.**

Existen formas adecuadas de comunicación entre los trabajadores de la institución, pero el dialogo, es la primera herramienta para la solución de los conflictos entre los trabajadores municipales.

1.2.10 Otros aspectos

✓ **Logística de los procesos o servicios.**

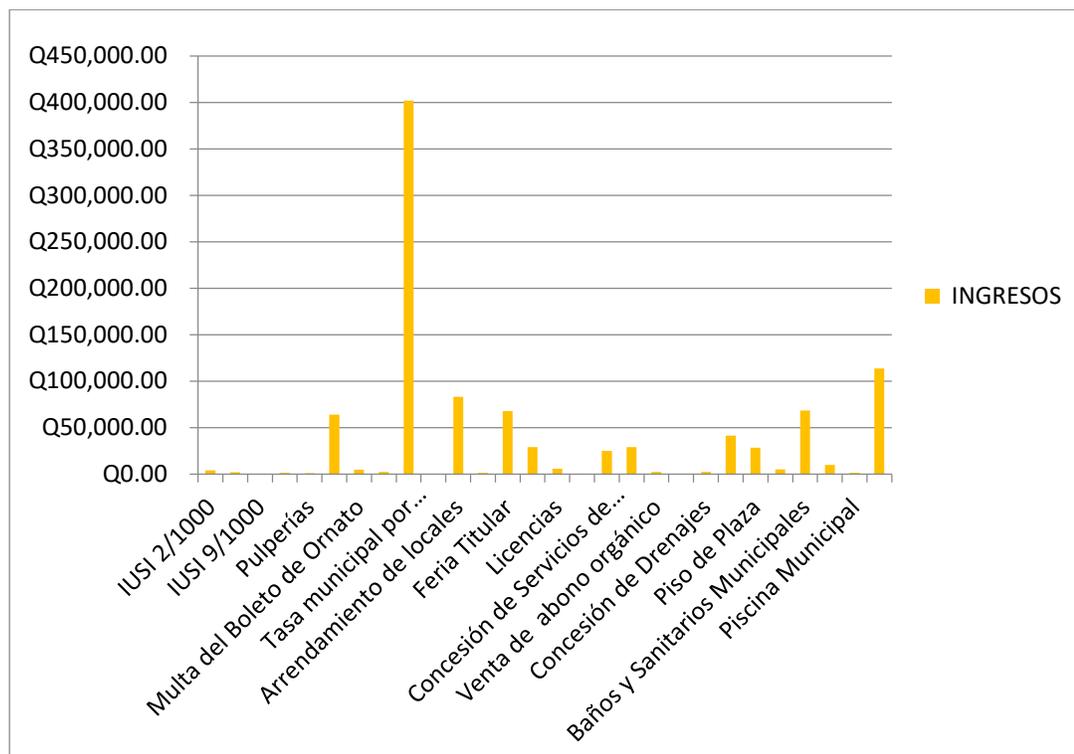
Brindan la información que se solicita, pero es un proceso tardado, se debe a la poca organización en la administración.

Tabla 8 Ejecución de ingresos propios, año 2017

Concepto	Fuente	Ingresos
IUSI 2/1000	31-0151-0002	Q 3,905.00
IUSI 6/1000	31-0151-0002	Q 2,052.00
IUSI 9/1000	31-0151-0002	Q 11.250.00
Multas IUSI 2/1000	31-0151-0002	Q 1,228.80
Pulperías	31-0151-0001	Q 920.00
Valor Boleto de Ornato	31-0151-0001	Q 64,029.00
Multa del Boleto de Ornato	31-0151-0001	Q 4,692.00
Licencias de Construcción	31-0151-0002	Q 2,219.00
Tasa municipal por alumbrado público	31-0151-0001	Q 401,785.82
Arrendamiento de Edificios	31-0151-0001	Q 1 015.00
Arrendamiento de locales	31-0151-0001	Q 83,025.00
Arrendamiento de Salón Municipal	31-0151-0002	Q 1,100.00
Feria Titular	31-0151-0001	Q 67,507.00
Otros ingresos	31-0151-0001	Q 28,990.00
Licencias	31-0151-0001	Q 5,837.00
Pesas y Medidas	31-0151-0002	Q 228.00
Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	31-0151-0001	Q 25,000.00
Estacionamiento de Vehículos	31-0151-0001	Q 28,810.00
Venta de abono orgánico	31-0151-0001	Q 2,235.00
Venta de Árboles para siembra	31-0151-0002	Q 255.00
Concesión de Drenajes	31-0151-0001	Q 2,400.00
Canon de Agua	31-0151-0001	Q 41,180.00
Piso de Plaza	31-0151-0001	Q 28,134.50
Cementerio	31-0151-0002	Q 5,070.00
Baños y Sanitarios Municipales	31-0151-0001	Q 68,318.00
Extracción de Ripio y Basura	31-0151-0001	Q 9,782.00
Piscina Municipal	31-0151-0001	Q 1,110.00
Intereses generados por Cuentas Monetarias	31-0151-0002	Q 113,437.40
Ingresos propios		Q1,003,607.52

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo, Memoria de labores de la municipalidad de San Pedro Necta, (2017)

Gráfico 8 Ejecución de ingresos propios, año 2017



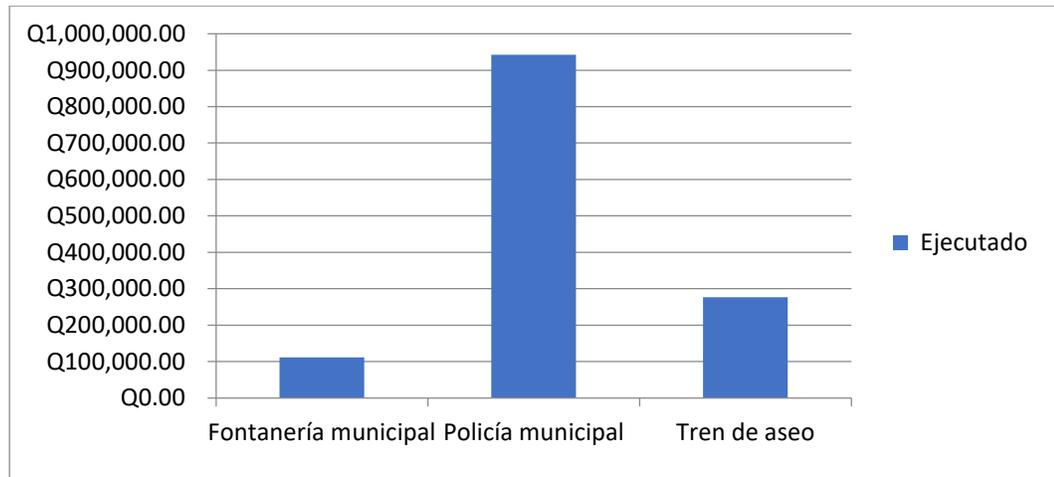
Interpretación: el ingreso que tuvo más aumento significativo con relación a los otros conceptos que aparecen, para el año 2017 es la tasa municipal por alumbrado público proporcionando a la municipalidad el 40% del total recaudado en un año, datos del Consejo Municipal de Desarrollo, Memoria de labores de la municipalidad de San Pedro Necta, (2017)

Tabla 9 Servicios públicos municipales

Descripción	Ejecutado
Fontanería municipal	Q 111,735.96
Policía municipal	Q 942,180.58
Tren de aseo	Q 276,477.44
Total	Q 1,330,393.98

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo, Memoria de labores de la municipalidad de San Pedro Necta, (2017)

Gráfico 9 Servicios públicos municipales



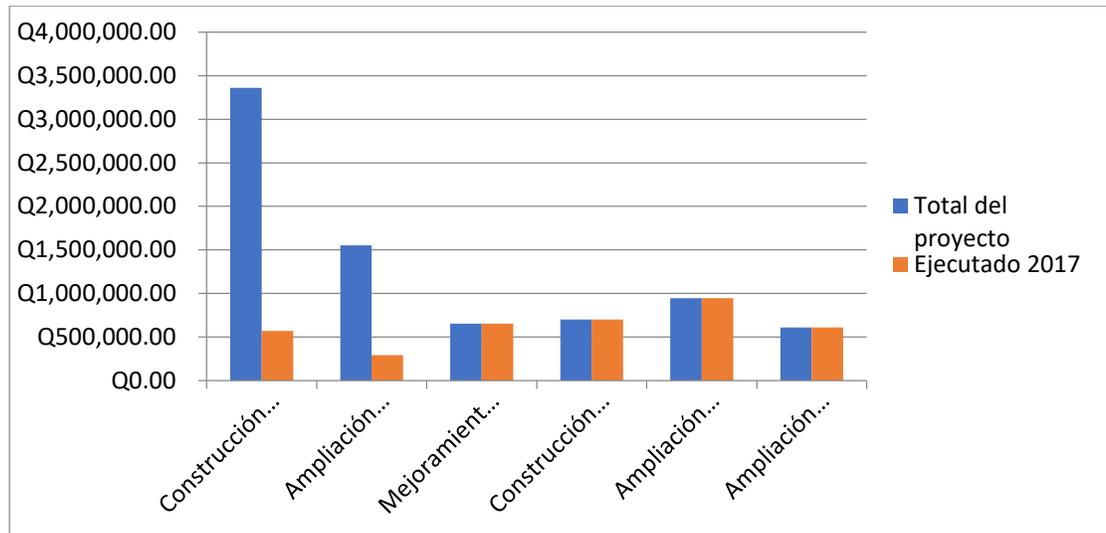
Interpretación: según Consejo Municipal de Desarrollo, Memoria de labores de la municipalidad de San Pedro Necta, (2017), De los servicios públicos que brindan en el municipio de San Pedro Necta el que da más ingresos es el de la Policía Municipal y se debe a las multas que se le imponen a los transeúntes al momento de infringir la ley.

Tabla 10 Gestiones en proceso para la educación

Descripción	Total del proyecto	Ejecutado 2017
Construcción Escuela primaria aldea Guachipilin San Pedro Necta, Huehuetenango.	Q. 3,359,599.23	Q. 568,215.23
Ampliación Escuela primaria aldea la Laguna, San Pedro Necta, Huehuetenango.	Q 1,554,071.00	Q. 291,748.00
Mejoramiento Escuela primaria caserío el Nanzal, aldea Chimiche, San Pedro Necta.	Q. 655,000.00	Q. 655,000.00
Construcción Escuela primaria caserío Nueva Esperanza, San Pedro Necta, Huehuetenango.	Q. 701,211.74	Q. 701,211.74
Ampliación Escuela primaria caserío Villa Flores aldea Río Ocho, San Pedro Necta, Huehuetenango.	Q. 946,306.84	Q. 946,306.84
Ampliación Instituto básico cantón El Llano, San Pedro Necta, Huehuetenango.	Q. 608,610.75	Q. 608,610.75
Total	Q. 7,824,799.33	Q.3,771,092.56

Fuente: (Consejo Municipal de Desarrollo, Memoria de labores de la municipalidad de San Pedro Necta, 2017)

Gráfico 10 Gestiones en proceso para la educación



Interpretación: se puede observar que el total del proyecto tanto en la construcción y en la ampliación de escuelas primarias no se ha ejecutado todo el dinero que se tiene contemplado y en los demás aspectos tanto en el total del proyecto como en lo ejecutado se ha cumplido a cabalidad. (Consejo Municipal de Desarrollo, Memoria de labores de la municipalidad de San Pedro Necta, 2017)

✓ **Tecnología.**

Dispone de dos bocinas, una amplificación, micrófono, siete impresoras, una fotocopidora, catorce computadoras de escritorio para cada oficina, tres computadoras portátiles y siete computadoras de mesa que se utilizan en el aula virtual, dos ventiladores y no se dispone de otro tipo de tecnología solo la mencionada anteriormente.

1.3 Lista de carencias, fallas, deficiencias, problemas, contextuales e institucionales.

1. No existe implementación de proyectos para reciclar la basura en el municipio.
2. No cuentan las comunidades rurales con un programa de limpieza.
3. No disponen de los suficientes depósitos de basura en el casco urbano y rural.
4. Existencia de incendios forestales.
5. Insuficientes fuentes de empleo en el municipio.

6. No cuentan con nomenclatura las viviendas del municipio.
7. Tala inmoderada de árboles.
8. Pérdida de costumbres y tradiciones que se practicaban en las comunidades.
9. Poca preocupación de las autoridades para mantener eficiente los servicios de saneamiento público del área urbana.
10. Pocas posibilidades educativas para los habitantes de las comunidades.
11. Deficiencias en los servicios de salud.
12. Falta de mobiliario y equipo para algunas oficinas de la municipalidad.
13. Daños en la infraestructura de la institución.
14. Falta de cumplimiento de deberes administrativos.
15. Información limitada de épocas o momentos relevantes.
16. Proyectos inconclusos por cambio de gobierno.
17. No existe un proceso correcto de reclutamiento del personal de la institución.
18. Poco conocimiento en la redacción y manejo de documentos administrativos.
19. Vías de acceso en mal estado.
20. Tratamiento inadecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos del municipio

1.4 Problematicación de las carencias, problemas y enunciado hipótesis-acción

No.	Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
1	No existe la implementación de proyectos para reciclar la basura en el municipio.	¿Cómo implementar proyectos para clasificar la basura en el municipio?	Si se realiza un manual de reciclaje entonces se implementarán proyectos para clasificar la basura en el municipio.
2	No cuentan las comunidades rurales con un programa de limpieza.	¿Cómo crear programas de limpieza en las comunidades rurales?	Si se ejecutan proyectos ambientales entonces se crearán programas de limpieza en las comunidades del área rural.
3	No disponen de los suficientes depósitos de basura en el	¿Cómo obtener los suficientes depósitos de basura para el municipio?	Si se gestiona financiamiento a instituciones entonces se obtendrán los suficientes depósitos de basura para el

	casco urbano y rural.		municipio.
4	Existencia de incendios forestales.	¿De qué manera se pueden contrarrestar los incendios forestales que dañan el ecosistema?	Si se promulgan charlas ambientales entonces se contrarrestarán los incendios forestales que dañan el ecosistema.
5	Insuficientes fuentes de empleo en el municipio.	¿Cómo contribuir a que existan fuentes laborales en el municipio?	Si se efectúa una feria de reclutamiento de personal entonces se contribuirá a que existan fuentes laborales en el municipio.
6	No cuentan con nomenclatura las viviendas del municipio.	¿Cómo ayudar a la colocación de la nomenclatura en las viviendas del municipio?	Si se realiza un programa de integración y participación de los pobladores entonces ayudará a la colocación de la nomenclatura en las viviendas del municipio.
7	Tala inmoderada de árboles.	¿Cómo reducir la tala inmoderada de árboles que afecta al empobrecimiento del suelo?	Si se realizan trifoliales y capacitaciones ambientales entonces se reducirá la tala inmoderada de árboles que afecta al empobrecimiento del suelo.
8	Perdida de costumbres y tradiciones que se practicaban en las comunidades.	¿Cómo incentivar en los jóvenes las costumbres y tradiciones que se practicaban en las comunidades?	Si se llevan a cabo talleres de convivencia cultural dirigida a jóvenes entonces se incentivarán las costumbres y tradiciones que se practicaban en las comunidades.
9	Poca preocupación de las autoridades para mantener eficiente los servicios de saneamiento público del área urbana.	¿Cómo estimular a las autoridades ediles en mantener eficiente los servicios de saneamiento público del área urbana?	Si se crea un plan estratégico y talleres motivacionales a trabajadores de la municipalidad entonces se estimulará a las autoridades en mantener eficiente los servicios de saneamiento público del área urbana.
10	Pocas posibilidades educativas para los habitantes de	¿Cómo implementar posibilidades educativas para los habitantes de las	Si se ejecuta un plan de acción educativo entonces se implementarán posibilidades educativas para los habitantes

	las comunidades.	comunidades?	de las comunidades.
11	Deficiencia en los servicios de salud.	¿Cómo mejorar la atención a los usuarios en los servicios de salud?	Si se implementan talleres de capacitación a los empleados entonces mejorará la atención a los usuarios en los servicios de salud.
12	Falta de mobiliario y equipo para algunas oficinas de la municipalidad.	¿Cómo adquirir recursos para la compra de mobiliario y equipo para las oficinas de la municipalidad?	Si se realizan concursos y rifas en el municipio entonces se adquirirán recursos para la compra de mobiliario y equipo para las oficinas de la municipalidad.
13	Daños en la infraestructura de la institución.	¿Cómo efectuar acciones positivas para arreglar la infraestructura de la institución?	Si se crea un plan de gestión por autoridades comunitarias entonces se efectuarán acciones para arreglar la infraestructura de la institución.
14	Falta de cumplimiento de deberes administrativos.	¿Cómo realizar acciones en el cumplimiento administrativo en la institución?	Si se realiza un replanteamiento organizacional entonces se realizarán acciones de cumplimiento administrativo en la institución.
15	Información limitada de épocas o momentos relevantes de la institución.	¿Cómo incentivar el interés de las personas por conocer épocas o momentos relevantes de la municipalidad?	Si se crea una monografía municipal para recopilar información entonces se incentivará a las personas por conocer su historia, de épocas o momentos relevantes de la municipalidad.
16	Proyectos inconclusos por cambio de gobierno.	¿Cómo promover la continuidad de proyectos inconclusos por cambio de gobierno?	Si se realiza una consulta popular y talleres de capacitación al Concejo y empleados municipales entonces se promoverá la continuidad de proyectos inconclusos por cambio de gobierno.
17	No existe un proceso correcto de reclutamiento del personal de la institución.	¿Cómo elaborar un proceso correcto de reclutamiento del personal de la institución?	Si se crea y ejecuta un perfil sobre los puestos y funciones con base en acuerdos y reglamentos legales entonces se elaborará un proceso

			adecuado de reclutamiento del personal de la institución.
18	Poco conocimiento en la redacción y manejo de documentos administrativos.	¿De qué manera se puede motivar a los trabajadores municipales en la redacción y manejo adecuado de documentos administrativos?	Si se orienta y capacita constantemente al personal de la institución entonces se motivará a los trabajadores municipales en la redacción y manejo adecuado de documentos administrativos.
19	Vías de acceso en mal estado.	¿Cómo ejecutar acciones para arreglar las vías de acceso al municipio que se encuentran en mal estado?	Si se crea un plan estratégico y talleres a trabajadores de la municipalidad entonces se ejecutarán acciones para arreglar las vías de acceso al municipio que se encuentran en mal estado.
20	Tratamiento inadecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos del municipio.	¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio?	Si se implementa un módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango entonces , se contribuirá al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio.

Aparece el listado de carencias, problemas e hipótesis - acción, y según los intereses del Alcalde, corporación municipal y algunos trabajadores municipales, se concluye que los problemas prioritarios son los planteados en la siguiente tabla:

1.5 Selección de 4 problemas

No.	Carencia	Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
1	No existe la implementación de proyectos para reciclar la basura en el municipio.	¿Cómo implementar proyectos para reciclar la basura en el municipio?	Si se realiza un manual de reciclaje entonces se implementarán proyectos para reciclar la basura en el municipio.
2	Falta de cumplimiento de	¿Cómo realizar acciones en el	Si se realiza un replanteamiento organizacional entonces se

	deberes administrativos.	cumplimiento administrativo en la institución?	realizarán acciones de cumplimiento administrativo en la institución.
3	Poco conocimiento en la redacción y manejo de documentos administrativos.	¿De qué manera se puede motivar a los trabajadores municipales en la redacción y manejo adecuado de documentos administrativos?	Si se orienta y capacita constantemente al personal de la institución entonces se motivará a los trabajadores municipales en la redacción y manejo adecuado de documentos administrativos.
4	Tratamiento inadecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos del municipio.	¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio?	Si se implementa un módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango entonces , se contribuirá al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio.

1.6 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción.

No.	Indicadores	Problema No. 1		Problema No. 2		Problema No. 3		Problema No. 4	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	¿Es fácil de solucionar?	X		X			X	X	
2	¿Implica beneficios?	X		X		X		X	
3	¿Requiere poca inversión de recursos?	X		X			X	X	
4	¿Se cuenta con el apoyo financiero?	X		X			X	X	
5	¿Se cuenta con el apoyo de las autoridades locales para solucionarlo?		X		X		X	X	
6	¿Es urgente la solución?	X			X		X	X	
7	¿Es suficiente el tiempo para solventar el problema?		X	X		X			X
8	¿Responde a necesidades comunes?	X		X		X		X	
9	¿Es de beneficio para la población?	X		X		X		X	
10	¿Es estratégicamente conveniente?	X			X		X	X	

11	Las opciones de solución son factibles	X		X			X	X	
12	¿Da una solución definitiva?		X		X		X		X
13	La sostenibilidad es factible		X		X		X	X	
14	¿Por los apoyos que tengan?	X			X		X	X	
15	¿Por el tiempo disponible?		X		X		X	X	
16	¿Por la urgencia de solución?	X			X		X	X	
17	¿Cuenta con lo necesario?		X		X		X	X	
18	¿Responde a las políticas?	X		X		X		X	
19	¿Está plenamente delimitado?	X			X		X	X	
20	¿Es de beneficio colectivo?	X		X		X		X	
21	¿La sostenibilidad es posible?		X		X		X	X	
22	¿No altera elementos ambientales?		X		X	X			X
	Total	14	8	10	12	7	15	19	3

1.6.1 Priorización del problema

Problemas	Problema 1 ¿Cómo implementar proyectos para reciclar la basura en el municipio?	Problema 2 ¿Cómo realizar acciones en el cumplimiento administrativo en la institución?	Problema 3 ¿De qué manera se puede motivar a los trabajadores municipales en la redacción y manejo adecuado de documentos administrativos?	Problema 3 ¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio?	total
Problema 1 ¿Cómo implementar proyectos para reciclar la basura en el municipio?	Existe interés	1	0	2	3
Problema 2 ¿Cómo realizar acciones en el cumplimiento administrativo en la institución?	1	Existe interés	1	1	3
Problema 3 ¿De qué manera se puede motivar a los trabajadores municipales en la redacción y manejo adecuado de documentos administrativos?	0	1	Existe interés	4	5
Problema 4 ¿Cómo contribuir al	2	1	4	Existe interés	7

tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio?					
Total	3	3	5	7	18

1.7 Problema seleccionado

Según tabla de priorización del problema y el resultado de votos, existe interés por el Alcalde, corporación municipal y algunos trabajadores municipales, y se concluye que la intervención (proyecto) a solucionar es el siguiente:

Problema
¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio?

1.8 Cuadro de carencias, problema, hipótesis-acción

Carencia	Problema	Hipótesis-acción	Título del proyecto
Tratamiento inadecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos del municipio.	¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio?	Si se implementa un módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango entonces se contribuirá al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio.	Manejo y clasificación de los desechos sólidos

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

1.9.1 Viabilidad

No.	Indicadores	Sí	No
1	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	

3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
---	------------------------------------------------------------	--	---

1.9.2 Factibilidad

a) Estudio técnico

No.	Indicadores	Sí	No
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

b) Estudio de mercado

No.	Indicadores	Sí	No
1	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

c) Estudio económico

No.	Indicadores	Sí	No
1	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
2	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
3	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
4	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	

5	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
6	¿Los pagos se harán con cheque?		X
7	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
8	¿Es necesario pagar impuestos?		X

d) Estudio financiero

No.	Indicadores	Sí	No
1	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
3	¿Será necesario gestionar crédito?	X	
4	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
5	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
6	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

1.10 Nombre del trabajo

Con base en el análisis correspondiente se determina que la intervención (proyecto) “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango” es viable y factible.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Medio ambiente

“En relación al medio ambiente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo define como, el conjunto de todas las cosas vivas que rodean a la gente”. (Colina, 2011, pág. 6)

Entendemos por (medio ambiente) toda la red de interacciones geológicas y biológicas que determinan la relación entre la vida y el planeta Tierra. Pero es además el conjunto de relaciones fundamentales que existen entre el mundo material o biofísico (atmósfera, litosfera, hidrosfera, biosfera) y el mundo sociopolítico. (Del Mar & Hernández, 2014, pág. 9).

A lo referido anteriormente podemos decir que medio ambiente es todo aquello que nos rodea, en este caso seres vivos, no vivos y artificiales, pero que sin duda son esenciales para la subsistencia de los organismos vivos, en este caso en la interacción del ser humano dentro de la sociedad.

✓ ***Ambiente.***

Según SINA, 2002, citado por (Angrino & Murillo, 2014) quien literalmente dice:

El concepto de Ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales. (pag. 7)

Para muchos el ambiente está constituido por todos los elementos naturales y artificiales que nos rodean, ya que condicionan, la existencia y el desarrollo de la vida humana dentro de su entorno.

✓ ***El impacto ambiental.***

Con el paso del tiempo nos hemos estado dando cuenta que le estamos haciendo daño a nuestro ecosistema con tanta contaminación de aire, agua,

suelo, y el impacto ambiental ha ido en aumento debido a malas prácticas ambientales.

(Del Mar & Hernández, 2014). Los costos de estos impactos han resultado ser un verdadero problema. Por eso hablamos de problemas ambientales que, aunque no son nuevos, hacen que sea especialmente preocupante la situación actual: la aceleración de esas modificaciones, su carácter masivo y la universalidad de sus consecuencias. (pág. 13)

✓ **Los problemas ambientales.**

Muchos de estos problemas están repercutiendo en gran magnitud el planeta tierra, problemas que la misma sociedad está realizando a través de malas acciones que deterioran el medio ambiente.

(Del Mar & Hernández, 2014). Los problemas ambientales ya no aparecen como independientes unos de otros, sino que constituyen elementos que se relacionan entre sí configurando una realidad diferente a la simple acumulación de todos ellos. Por ello, hoy en día podemos hablar de algo más que de simples problemas ambientales. (pág. 13)

La problemática medioambiental se posiciona como hecho relevante dentro de los países industrializados, principalmente en Europa y Estados Unidos, de la mano de variados acontecimientos históricos que han hecho replantearse la dinámica productiva y la expansión tecnológica desarrolladas en el marco de los procesos de modernización. (Aliste & Urquiza, 2010, pág. 13).

Dentro de la clasificación de los problemas ambientales, según (Kopta, 1999, págs. 3-4) están los problemas en general urbanos y modernos, ligados al incremento del consumo, la tecnología y la población

- La contaminación atmosférica e hídrica;
- La contaminación de los suelos;
- El incremento de los residuos;
- El uso inadecuado de los plaguicidas;
- El poco aprovechamiento de fuentes de energía "limpias". La energía nuclear;
- El crecimiento urbano y la realización de grandes obras.

2.1.2 Contaminación ambiental

Según Aguilar, citado por (Colina, 2011) la contaminación ambiental, se define como:

La presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. (pág. 7).

Opina (Orellana, 2005) “Podemos considerar que la contaminación ambiental es la que produce alteraciones al medio ambiente dañándolo de manera leve o grave, o destruyéndolo por completo. También debemos tener en cuenta el factor tiempo, ya que el daño puede ser temporal o continuo”. (pág. 1)

“Se entiende por contaminación la presencia en el aire, agua o suelo de sustancias o formas de energía no deseables en concentraciones tales que puedan afectar al confort, salud y bienestar de las personas, y al uso y disfrute de lo que ha sido contaminado”. (Encinas, 2011, pág. 3)

En pocas palabras es la acumulación de desechos orgánicos e inorgánicos en espacios públicos, que están dañando el medio ambiente y que no nos damos cuenta del daño irreparable que le estamos haciendo los seres humanos a nuestro ecosistema.

✓ **La basura.**

Se puede decir que la basura es la fracción de desechos que no son aprovechados y son los que más daño causan al medio ambiente y a nuestro planeta tierra.

La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas, al cual se la considera de valor igual a cero por el desechado. No necesariamente debe ser odorífica, repugnante e indeseable; eso depende del origen y composición de esta. (Bermúdez, 2010, pág. 15)

Por otro lado el (Diccionario Norma Color, 2012) Citado por Alegría (2015), menciona que:

“La basura es una palabra que se utiliza en el lenguaje y además expone varias referencias según donde se utilice y cuál sea el contexto”. La

basura, es considerada por muchos autores, como el contaminante ambiental más dañino, ya que posee componentes que contaminan la atmosfera, haciendo que todo se dañe, igual las personas que habitamos la madre tierra nos enfermamos. (pág. 8)

Para (Walter, 2003, pág. 14) la basura Cero implica:

- Minimizar la generación de residuos;
- Maximizar el reusó y reciclaje de los residuos;
- Eliminar el uso de sustancias tóxicas en los productos, envases y embalajes.

✓ **Residuos sólidos o desechos sólidos.**

(Encinas, 2011) “Se llama residuo a todo objeto, energía o sustancia (sólida, líquida o gaseosa) generado por la actividad humana que carece de utilidad o valor y cuyo destino es su eliminación”.

“Los residuos sólidos, forman aquellos materiales desechados que ya no se pueden utilizar, y que por lo general ya no tienen un valor económico, se conforman específicamente de desechos procedentes de materiales utilizados en la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo”. (Alegria, 2015).

El Diccionario Norma Color, 2012 citado por (Alegría 2015) “Los desechos son desperdicios o sobrantes de las actividades humanas. Se clasifica en gases, líquidos y sólidos; y por su origen, en orgánicos e inorgánicos”. (pág. 8) Por otra parte la misma autora dice, “la palabra sólido se usa para designar cosas, objetos, que se presentan con forma definida”. (pag.9)

2.1.3 Manejo y clasificación de los desechos sólidos

Los desechos sólidos se clasifican de acuerdo a sus características, según su origen, en la producción, por el tipo y constitución, por el tiempo que sus materiales tardan en descomponerse o degradarse, etc.

➤ **Según su consistencia.**

- **Desechos en gases:** Los desechos en gases tienen componentes que presentan riesgos en la salud y que son dañinos al medio ambiente porque son: tóxicos, inflamables, reactivos, etc.

Pues son todos los residuos en estado líquido provenientes de actividades humanas tales como las aguas residuales o aguas servidas de una casa habitación de una industria las cuales contienen sólidos en suspensión que son también contaminantes, otro tipo de residuos líquidos también pueden ser los residuos peligrosos que son materiales corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables o biológico infecciosos en estado líquido que puede ser por ejemplo aceite usado, queroseno, aguas con metales tóxicos. (Marroquín, 2011)

- **Desechos sólidos:** Son productos que son descartados de la naturaleza o por las actividades de la sociedad; no tienen una utilidad inmediata y son considerados como indeseables o desechables, le llamamos basura.

Estos desechos, aparte de ser una fuente de contaminación atmosférica también se convierten muchas veces en un factor contaminante de los cuerpos de agua superficial y también subterránea, debido a que pueden incluir una gran variedad de sustancias químicas que frecuentemente se infiltran a través del suelo". (Marroquín, 2011).

➤ **Según su procedencia:**

- **Desechos domiciliarios.** Según (Bermúdez, 2010). "Es la basura que proviene de los hogares y comunidades".

Siempre se culpa a las industrias de toda la producción de desechos y desperdicios sólidos, pero la realidad es que los hogares compran y consumen muchos productos y ahí es donde aumenta el problema de los residuos sólidos cuando se desechan estos productos. La mayoría de los residuos producidos incluye los desechos de alimentos, papel, plásticos, cartón, madera, vidrio, metales, textiles, cuero, residuos de jardinería, entre otros. (Alegría 2015).

- **Desechos industriales.** "Son aquellos producidos por las instalaciones industriales. Pueden ser residuos inertes o asimilables a urbanos o pueden ser residuos peligrosos con propiedades como inflamable, irritante, nocivo, tóxico o cancerígeno". (Del Mar & Hernández, 2014). ",

y Según (Bermúdez, 2010) “Su origen es producto de la manufactura o proceso de transformación de la materia prima”.

- **Desechos hospitalarios.** Para (Bermúdez, 2010). Son “Desechos que son catalogados por lo general como residuos peligrosos y pueden ser orgánicos e inorgánicos”. Y según (Del Mar & Hernández, 2014) “También los desechos sanitarios, Son generados en los centros hospitalarios. Presentan riesgo de infección (residuos bio sanitarios) y de contaminación (residuos químicos y radioactivos)”.
- **Desechos comerciales.** Son “Provenientes de ferias, oficinas, tiendas, etc., y cuya composición es orgánica, tales como restos de frutas, verduras, cartones, papeles, etc.”. según (Bermúdez, 2010).
- **Desechos agrícolas y ganaderos.** “Son los residuos generados como consecuencia de las actividades agropecuarias”. (Del Mar & Hernández, 2014). También se incluyen los residuos de alimentos estropeados, desechos agrícolas, productos químicos tales como pesticidas y herbicidas, papel, cartón, plásticos, madera, residuos de alimentos, vidrio y metales, como grandes contaminantes. (Alegria, 2015)

➤ **Según su composición.**

Se producen diferentes tipologías de residuos, tanto orgánicos como inorgánicos, aunque son los orgánicos los que se producen en mayor cantidad.

- **Desechos orgánicos.** Según (Say, s.f.). “Es todo desecho de origen biológico, alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y semillas de frutas, huesos y sobras de animales, etc.”

”Son aquellos que tienen la característica de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otro tipo de materia

orgánica. Es todo aquel de origen biológico, alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar". (Marroquín, 2011).

- **Desechos inorgánicos.** "Según (Say, s.f.). Es todo desecho de origen no biológico, es decir, de origen industrial o algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc.". también (Marroquín, 2011), Nos dice que "Son aquellos desechos cuya elaboración proviene de materiales que son incapaces de descomponerse o que tardan tanto en hacerlo que sería inútil considerarlos como tales".

➤ **Según el tiempo que tardan sus materiales en degradarse.**

Para (Say, s.f.) hay dos clases de desechos y son:

- **Desechos biodegradables.** Se descomponen en forma natural en un tiempo relativamente corto. Por ejemplo: los desechos orgánicos como los alimentos, tardan poco tiempo en descomponerse.
- **Desechos no biodegradables.** No se descomponen fácilmente sino que tardan mucho tiempo en hacerlo. Por ejemplo: el vidrio tarda unos 4.000 años, el plástico tarda de 100 a 1.000 años, una lata de refresco tarda unos 10 años y un chicle unos cinco años. (pág. 6)

✓ **Impacto de la basura**

Se puede decir que la basura es considerada un problema por la acumulación, la contaminación y las múltiples enfermedades que se propagan.

Para Say (s.f.), puede decirse que:

La basura constituye un problema para muchas sociedades, sobre todo para las grandes ciudades así como para el conjunto de la población del planeta. Debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura

que generamos; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace de la basura provoca problemas tales como la contaminación, que resume problemas de salud y daño al medio ambiente. (pág. 7)

En las ciudades la basura lleva siendo un problema casi desde el origen de éstas, debido a la alta densidad de población y al hecho de arrojar la basura a las calles. Esto ha producido la proliferación de insectos, roedores y microorganismos patógenos. Un mal sistema de gestión de las basuras, producirá un deterioro y depreciación del entorno debido a la contaminación del aire, del agua y del suelo y la pérdida de tierras agrícolas. (pág. 8)

➤ **Problemática sanitaria. Efectos de la basura sobre la salud**

- **Efectos directos.**

Los desechos o basura producen condiciones inadecuadas para la vida al degradar el ambiente, aumentando la cantidad de agentes patógenos, es decir, de microorganismos causantes de enfermedades, así como la presencia de materias tóxicas que pueden generar gases que ocasionan daños a la piel, las vías respiratorias, irritación en los ojos y alergias, aparte de los efectos repulsivos a la vista y al olfato. (Say, s.f.), pág. 8 y 9)

- **Efectos indirectos.**

Los desechos o basura desordenados resultan un buen hábitat para plagas, al brindarles fuentes estables de alimento y condiciones de vida a ratas, mosquitos, cucarachas, moscas y otras alimañas que transmiten al ser humano enfermedades tales como: peste bubónica, tifus, rabia, disentería, enfermedades del tracto digestivo, fiebre amarilla, dengue, encefalitis, tuberculosis, leptospirosis y otras. (Say, s.f.), pág. 9)

➤ **Enfermedades ocasionadas por la incorrecta disposición de la basura**

Para Say (s.f.) estas son algunas de las enfermedades:

- **Mosca.** Enfermedades: Cólera, fiebre tifoidea, disentería, diarreas.
- **Cucaracha** Enfermedades: Fiebre tifoidea, gastroenteritis, lepra, diarreas, intoxicaciones alimentarias.
- **Mosquito.** Enfermedades: Malaria, fiebre amarilla, dengue.
- **Rata.** Enfermedad: Peste bubónica, tifo endémico o murino, leptospirosis o enfermedad de Weil, triquinosis, fiebre por mordedura de ratas, coriomeningitis, rickettsiosis vesicular. (pág. 10)

2.1.4 Principio de las tres R

Según (Say, s.f.). "El principio de las tres R hace referencia a aquellas acciones tendientes a evitar la acumulación de la basura: reducir, reutilizar, reciclar". (pág. 13)

Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados. Se atribuye a Japón la creación de esta idea, que en 2002 introdujo las Políticas para Establecer una Sociedad Orientada al Reciclaje, llevando a cabo diferentes campañas entre organizaciones civiles y órganos gubernamentales para difundir entre ciudadanos y empresas la idea de las 3R. (Bermúdez, 2010)

Durante la Cumbre del G8 en junio de 2004, el Primer Ministro del Japón, Koizumi Junichiro, presentó la Iniciativa 3R que busca construir una sociedad orientada hacia el reciclaje. En abril de 2005 se llevó a cabo una asamblea de ministros en la que se discutió con Estados Unidos, Alemania, Francia y otros 20 países la manera en que se puede implementar de manera internacional acciones relacionadas a las 3R. (Bermúdez, 2010).

- **Reducir.** "Disminuir la cantidad de productos que consumimos y así generar menos residuos. Consumir solo lo necesario". Según (Del Mar & Hernández, 2014). También se dice que son las "Acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos. Reducir el volumen de los residuos. Por ejemplo, consumir productos con empaques más pequeños o empaques elaborados con materiales biodegradables o reciclables" (Bermúdez, 2010)
- **Reutilizar.** Según (Del Mar & Hernández, 2014) es "Aprovechar los productos usados con el mismo fin o con otro distinto del que fueron diseñados. Se trata de sacarle el máximo partido a los productos".

Volver a usar un producto o material varias veces sin tratamiento. Darle la máxima utilidad a los objetos sin la necesidad de destruirlos o deshacerse de ellos. (...)Se refiere a utilizar los materiales que aún pueden servir, en lugar de desecharlos. Por ejemplo, utilizar botellas de PET o vidrio para almacenar agua, aceites o alimentos. (Bermúdez, 2010)

Bernache (2010), indica que tiene como finalidad darle, de nuevo, utilidad a la misma, la cual depende de cuanta imaginación y creatividad tenga quien la reutilice. Tiene las mismas ventajas del reciclaje, además, su impacto será mayor o menor lo cual depende de la cantidad de personas y de la reutilización de los objetos, es probable que lo menos conocido de la reutilización sea obtener una entrada económica pero es positivo porque se hacen menos gastos en varios productos, citado por (Alegria, 2015)

- **Reciclar.** Para (Bermúdez, 2010). es “El conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida. Aunque estos son los elementos que componen el concepto de 3R”, y (Say, s.f.) dice que es “Utilizar los mismos materiales una y otra vez, reintegrarlos a otro proceso natural o industrial para hacer el mismo o nuevo producto, utilizando menos recursos naturales”.

Indica (Del Mar & Hernández, 2014), que

Es un proceso fisicoquímico o bien mecánico consistente en exponer una materia o un producto ante un tratamiento que puede ser parcial o total y que tiene como objetivo obtener materia prima o un nuevo producto. Se refiere a transformar los materiales de desecho para crear nuevos productos.

- ***Para un buen manejo de los desechos debes reciclar.***

Para reciclar correctamente se basa en el aprovechamiento de determinados productos como materia prima, para poder fabricar diferentes productos del mismo material, la recopilación y proceso de materiales de segunda mano, así como la fabricación de productos reciclados y la compra de dichos productos, crea un círculo que a su vez, garantiza el éxito total y el valor que tiene en sí el poder reciclar.

Según Say, (s.f.). “El reciclaje es un proceso fisicoquímico o mecánico que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto”. También se podría definir como “la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de

nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos”. (Bermúdez, 2010)

Según Bernache (2010) citado por (Alegria, 2015)

“Menciona que el reciclaje ayuda a cambiar materiales usados y sin servicio a materiales con mucho uso, los cuales de otro modo serían simplemente desechos. La recolección de botellas usadas, latas, periódicos, entre otros, ayuda a tener recursos financieros, sencillamente hay que juntarlos y llevarlos a una instalación donde se encuentre una recicladora, algunos beneficios son:

- ♦ El reciclaje amplía empleos de fabricación,
- ♦ Disminuye la necesidad de basureros y del proceso de incineración,
- ♦ Evita la contaminación causada por la fabricación de productos de materiales vírgenes,
- ♦ (Alegria, 2015) “El reciclaje incluye el extracto de materiales que, de otra forma, serían considerados como simples desechos; para hacerlo se debe procesar las materias Disminuye las emisiones de gases que contribuyen al cambio climático y global,
- ♦ Ahorra energía,
- ♦ Ayuda en recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales,
- ♦ Mantiene y protege el medio ambiente para las generaciones futuras”.

- **Consecuencias.** “El reciclaje tiene tres consecuencias ecológicas principales: Reducción del volumen de residuos, y por lo tanto de la contaminación que causarían (algunas materias tardan decenas de años e incluso siglos en degradarse)”. (Bermúdez, 2010)

Preservación de los recursos naturales, pues la materia reciclada se reutiliza, reducción de costes asociados a la producción de nuevos bienes, ya que muchas veces el empleo de material reciclado reporta un coste menor que el material virgen (como el HDPE reciclado o el cartón ondulado reciclado) (Bermúdez, 2010)

2.1.5 Educación Ambiental

Como sabemos la educación ambiental es un tema muy profundo y muy importante porque la persona tiene un proceso de enseñanza-aprendizaje

por medio de la cual la persona adquiere conocimientos en actitudes, valores, destrezas y habilidades que le permiten visualizar y modificar las pautas de conducta individual y colectiva, generando una relación más armónica, equilibradas con la madre tierra.

(Ministerio de Ambiente y Agua, 2012). “La participación activa de la sociedad en su conjunto, se constituye en uno de los componentes principales de la GIRS, pues a través de ella es posible la implementación de mecanismos de prevención de la generación y aprovechamiento de residuos, principalmente”. (pág. 13)

2.1.6 Educación Ambiental (basado en Educación en el manejo de la basura y su incidencia en la prevención de la contaminación del ambiente escolar, de Alegría, 2015)

La Educación ambiental busca elevar competencias reflexivas y de juicio acerca de la realidad, así como promover el desarrollo humano íntegro pues tiene un papel fundamental en la estrategia de evolución cultural y de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos. (Alegría, 2015)

✓ *Educación a favor del Medio Ambiente*

Muñoz (2011), citado por Alegría, (2015) indica que la educación ambiental plantea actuar de acuerdo al contexto, es necesario partir de la existencia diaria y de los saberes ordinarios a la hora de crear un conocimiento propiamente escolar. La educación ambiental no debe colocarse en la escuela como una nueva área curricular, sino como una filosofía que interese al currículo.

✓ *Educación Ambiental en la Escuela.*

Melandro, Murga y Cano (2011) indican que la población escolar es el sector a la que van dirigidas la mayoría de las iniciativas en educación ambiental, en la cual se condiciona con ello la capacidad de acción y la efectividad, no solo por descartar al resto de la sociedad sino por la incidencia de los niños en edad escolar sobre su comportamiento y que finalmente son responsables de los problemas ambientales más importantes. (Alegría, 2015) “Este hecho oculta de algún modo aspectos

de creencias inferiores de la verdadera medida que se le quiere dar a este tipo de educación; los estudiantes deben tomar conocimiento de los problemas sobre el tema para que se mejore esta situación”.

✓ ***Educación Ambiental dentro y fuera del Sistema Educativo.***

Calvo y Gutiérrez (2012) indican que,

La educación ambiental es un desarrollo educativo, es un camino de la educación, es una extensión perspectiva y alternativa de la educación se debe impulsar esencialmente en la escuela, por la obligación social que está tiene en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la vida.

Además mencionan que el Ministerio de Educación de Madrid, España analiza y critica que aún no se han tenido resultados y logros adecuados, en los centros educativos y en el país, de una buena educación ambiental por lo que se debe impulsar buenas conductas y acciones adecuadas, de todos los niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la protección del medio ambiente. Para ello se necesita:

- Una preparación adecuada sobre los problemas ambientales y la ecología docentes;
- Actividades y trabajos que impulsen una adecuada orientación y desarrollo en los alumnos;
- Participación de las familias y la comunidad en el conocimiento del trabajo de los estudiantes;
- Apoyo de las instituciones que ayudan a la escuela.

Esto indica la responsabilidad de hacer el esfuerzo de cumplir con el fin del trabajo de educación ambiental, el cual consiste en que cada egresado ponga en práctica los conocimientos, conductas y que mantenga una conciencia hacia el medio ambiente.

Es por eso que los programas de educación ambiental deben ser guiados por la sociedad para poder tomar decisiones en forma integral en cuanto al manejo de los recursos naturales, Para poder dar información y alternativas de solución sobre el problema ambiental que se da, con el propósito de ofrecerles información y alternativas de solución sobre la problemática. El objetivo es tener una cultura de valores hacia el medio

ambiente y despertar el interés en la persona y la sociedad, para desarrollar la capacidad de conciencia para dicho problema.

✓ **Cultura Ambiental.**

“La cultura ambiental establece los parámetros de relación y reproducción social con relación a la naturaleza. Para Roque (2003, p. 10) dice que la cultura es un patrimonio y un componente del medio ambiente; por lo tanto, su conservación es un derecho soberano de cada pueblo”. (Miranda, 2013, pág. 95 y 96).

Asimismo Bayón (2006), citado por Miranda (2013), esta debe estar sustentada en la relación del hombre con su medio ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos

➤ **Los valores ambientales.**

Cada ser humano, a lo largo de toda su historia de vida, construye su propio repertorio de valores individuales, los cuales le ayudaran para determinar su acción sobre el ambiente. Estos no solo afectan el comportamiento, sino también las otras variables, mostrando un modelo jerárquico de relación en la temática ambiental: valores-actitudes – comportamiento. (Pato y Tamayo, 2006, p. 3).

➤ **Las creencias ambientales.** En cuanto a que las creencias son las mismas actitudes, Corral-Verdugo citados en Bolzan (2008, p. 61) argumentan que se pueden diferenciar de las actitudes puesto que estas últimas son “disposiciones valorativas, tendencias a aceptar o rechazar objetos, eventos o situaciones”. (Miranda, 2013)

➤ **Las actitudes ambientales.**

Para (Álvarez y Vega, 2009, p. 248) citado por (Miranda, 2013) Las investigaciones realizadas concuerdan que las actitudes tienen una gran influencia sobre el comportamiento cuando otros factores no impiden que este se lleve a cabo, sobre todo en lo referente a los

comportamientos individuales de consumo y de participación ambiental. En todos ellos se plantea Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales 100 que los individuos solo ejecutan conductas pro-ambientales cuando conocen adecuadamente la problemática ambiental, están motivados, se ven capaces de generar cambios, y están convencidos de que su acción tendrá efectividad y que no les generará dificultades.

➤ ***Los comportamientos ambientales (conducta ecológica responsable).***

Bolzan (2008) menciona que (Suárez 2010) define la conducta ecológica responsable como el conjunto de actividades humanas cuya intención es contribuir a la protección de los recursos naturales o, al menos, a la reducción del deterioro ambiental (p. 42). Pato y Tamayo (2006) utilizan el concepto en sentido positivo, como un sinónimo de proecológico, en el cual el sujeto actúa a favor del medio. Esta acción puede ser intencionada o no, estar basada en aprendizajes e internalizaciones, y formar parte de la vida cotidiana de las personas (p. 54), citado por (Miranda, 2013)

2.2 Base legal

La contaminación por desechos sólidos ya sea por acciones u omisiones del ser humano, es necesario que se pueda prevenir el uso de sustancias o materias que puedan ser consideradas contaminantes, ya sea del agua, aire, suelo e incluso de la vista.

La prevención se da por medio de leyes, que están aprobadas por el gobierno del Estado y que se encuentran vigentes, sancionando a aquellas personas que realicen acciones ilegales en contra del medio ambiente, es por eso que a continuación se mencionan por jerarquía leyes, reglamentos entre otros, que amparan al medio ambiente.

2.2.1 Acuerdos o convenios internacionales

Según el (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Educación, 2003) en su libro Política Nacional de Educación Ambiental dice:

- ✓ Recomendación 96 de la Conferencia Sobre el Medio Ambiente Humano, Convocada por Naciones Unidas y Celebrada en Estocolmo, Suecia 1972, que insta al desarrollo de la Educación Ambiental como uno de los elementos vitales para un ataque general a la crisis del medio ambiente mundial.
- ✓ Carta de Belgrado que surge de la reunión convocada por UNESCO y PNUMA en Yugoslavia, 1975, Que intenta proporcionar en un marco mundial a la Educación Ambiental.
- ✓ Conferencia de TBILISI, sobre Educación y Formación Ambiental, Convocada por UNESCO y celebrada en Moscú, en 1977; la cual en su informe final expresa que “La Educación Ambiental forma parte integrante del proceso educativo y que debería girar en torno a problemas concretos y tener carácter interdisciplinario”.
- ✓ Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 1988, en que los gobiernos de América Latina reconocen la prioridad de la formación ambiental en la región.
- ✓ Capítulo 36 de la Agenda 21, Conferencia Mundial del Medio Ambiente, Convocada por Naciones Unidas y celebrada en Río de Janeiro, Brasil, 1992, que establece: “La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo”.
- ✓ Referente a los antecedentes de la Cumbre de Johannesburgo 2002, en el marco de Políticas, en el tema de educación y concientización ambiental: Incorporar la Educación Ambiental en la educación formal y no formal

2.2.2 Leyes nacionales

✓ **Constitución Política de la República de Guatemala**

- *El Artículo 82 Universidad de San Carlos de Guatemala.* es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.
- *Artículo 93. Derecho a la salud.* El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

- *Artículo 95. La salud, bien público.* La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.
- *Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.* El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.
- *Artículo 119. Obligaciones del Estado.* Son obligaciones fundamentales del Estado: inciso c) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente
- *Artículo 253. Autonomía Municipal.* Los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde:
 - c) Atender los servicios públicos locales (como los servicios de agua potable y saneamiento). (Congreso de la República de Guatemala, 1985).

✓ ***Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91***

- *“Artículo 2º. Fines.* Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:
 - 5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad”. (Congreso de la República de Guatemala, 1991).

Se debe brindar una educación de calidad, basada en principios humanos, impulsando en el estudiante una educación fomentada en valores, haciendo de él una persona crítica que le guste conocer la realidad del país, promoviendo en los estudiantes los medios necesarios para preservar y mantener su medio ambiente a través de la ciencia y la tecnología moderna, para ello es indispensable como educadores, formadores y próximos en obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es necesario que conozcamos cada uno de estos fines que pretenden brindar una educación laica y gratuita a toda la población en nuestra querida Patria Guatemala.

✓ **Ley de Educación Ambiental Decreto Número 38-2010**

- **Artículo 1.** La presente Ley tiene por objeto incluir la educación ambiental permanente, en el sistema educativo nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar, en sus distintas modalidades; en centros educativos públicos, privados y por cooperativas, en el entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural. La educación ambiental promueve procesos orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten:
 - a. Formar capacidades que conduzcan hacia el desarrollo sostenible, basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica;
 - b. El discernimiento para preservar el patrimonio natural;
 - c. El desarrollo de una conciencia ambiental y la comprensión del medio ambiente en sus múltiples aspectos y sus complejas relaciones; y,
 - d. Asumir conductas y obtener habilidades para prevenir problemas ambientales, y la capacidad de planear soluciones a los ya existentes.
- **Artículo 2.** Esta Ley es de observancia y aplicación general en todo el territorio nacional; es responsabilidad del Ministerio de Educación, quien realizará las acciones necesarias para garantizar su eficaz y eficiente aplicación inmediata.
- **Artículo 3.** Se declara de urgencia nacional y de interés social, el fomento, la difusión y promoción de la educación ambiental. (Congreso de la República de Guatemala), Decreto Número 38-2010)

✓ **Ley de Fomento a la Educación Ambiental. Decreto No. 74-96.**

- **“Artículo 14.** La presente Ley tiene por objeto:
 - a. Promover la educación ambiental en los diferentes niveles y ciclos de enseñanza del sistema educativo nacional.
 - b. Promover la educación ambiental en el sector público y privado a nivel nacional.
 - c. Coadyuvar a que las políticas ambientales sean bien recibidas y aceptadas por la población”. (Congreso de la República de Guatemala, 1996).

✓ **Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental. Decreto No. 116-96.**

- **“Artículo 2.** Objetivos de la ley
 - 1. La presente ley tiene como objetivos generales:
 - b. Coadyuvar a que la población guatemalteca tome conciencia de la necesidad de proteger, conservar y utilizar de manera sustentable los recursos naturales del país.
 - c. Motivar e incentivar a todos los sectores del país a difundir programas de educación y de conciencia ambiental;
 - 2. La presente ley tiene como objetivos específicos:
 - a. Impulsar y promover la difusión y la conciencia del tema ambiental;

- *Artículo 6.* La divulgación de la temática permanente debe estar orientada principalmente hacia:
 - 6.1.2. Promover y difundir acciones que reduzcan la contaminación de desechos sólidos, visual, auditiva, de aire, agua, suelo y del ambiente en general". (Congreso de la República de Guatemala, 1996).

✓ ***Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86.***

- Artículo 1. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.
- *Artículo 4.* El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.
- *Artículo 11.* La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.
- *Artículo 12.* Son objetivos específicos de la ley, los siguientes:
 - c) La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general;
 - d) La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes;
 - e) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población;
 - f) El diseño de la política ambiental y coadyuvar en la correcta ocupación del espacio;
 - g) La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente;
- *Artículo 20.* Se crea la Comisión Nacional del Medio Ambiente, la que dependerá directamente de la Presidencia de la República y su función será asesorar y coordinar todas las acciones a la formulación y aplicación de la política nacional, para la protección y mejoramiento del Medio Ambiente, propiciándola a través de los correspondientes Ministerios de Estado, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica y dependencias descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipales y sector privado del país.

- *Artículo 30.* Se concede acción popular para denunciar ante la autoridad, todo hecho, acto u omisión que genere contaminación y deterioro o pérdida de recursos naturales o que afecte los niveles de calidad de vida. Si en la localidad no existiera representante de la Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente, la denuncia se podrá hacer ante la autoridad municipal, la que la remitirá para su atención y trámite a la mencionada Comisión. (Congreso de la República de Guatemala, 1986).

La presente ley contempla normas que establece el Congreso de la República de Guatemala, para proteger los recursos naturales, pero que no se ponen en práctica, sin embargo, hasta el momento, Guatemala no cuenta con una ley ambiental apta para afrontar el problema que es la contaminación ambiental en general, siendo un obstáculo para cualquier persona que quiera ayudar a conservar el medio ambiente.

✓ ***Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Decreto 90- 2000***

Para el cumplimiento de los mandatos constitucionales enunciados y para el efectivo logro del bien común de los guatemaltecos, a través de la promoción de un ambiente sano, se hace necesario crear la Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, con lo cual se garantice la adopción de un modelo de desarrollo que logre satisfactoriamente el equilibrio ecológico, sistematice la gestión ambiental, prevenga la contaminación del ambiente y permita la sostenibilidad, conservación, protección y mejoramiento de los recursos naturales, justifica crear un ámbito institucional propio y específico representado en la figura del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (Congreso de la República de Guatemala, 2000).

✓ ***Código de Salud Decreto No. 90-97***

El (Congreso de la República de Guatemala, 1997), en la sección IV desechos sólidos se menciona el:

- *“Artículo 102. Responsabilidad de las municipalidades.* Corresponde a las Municipalidades la prestación de los servicios; de limpieza o recolección, tratamiento y disposición de los desechos sólidos de acuerdo con las leyes específicas y en cumplimiento de las normas sanitarias aplicables. Las

municipalidades podrían utilizar lugares para la disposición de desechos sólidos o construcción de los respectivos rellenos sanitarios.

- *Artículo 103. la disposición de desechos sólidos.* Se prohíbe arrojar o acumular desechos sólidos de cualquier tipo en lugares no autorizados, alrededor de zonas habitadas y en lugares que puedan producir daños a la salud a la población, al ornato o al paisaje, utilizar medios inadecuados para su transporte y almacenamiento o proceder a su utilización, tratamiento y disposición final, sin la autorización municipal correspondiente, la que deberá tener en cuenta el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas para evitar la contaminación del ambiente, específicamente de los derivados de la contaminación de los afluentes provenientes de los botaderos de basura legales o clandestinos.
- *Artículo 104: Lugares inadecuados.* Si el Ministerio de Salud comprobara que existen lugares en donde se estén depositando desechos sólidos sin llenar los requisitos de la presente ley, deberán ser transportados a otros lugares que cumplan con los requisitos sanitarios, con base a un programa que de común acuerdo establezcan las municipalidades respectivas y el Ministerio de Salud.
- *Artículo 105: Sitios y espacios abiertos.* Los propietarios o poseedores de predios, sitios o espacios abiertos en sectores urbanos y rurales, deberán cercarlos y mantenerlos libres de desechos sólidos, malezas y aguas estancadas. Las autoridades municipales, en coordinación con las sanitarias. son responsables de hacer cumplir esta disposición.
- *Artículo 106: Desechos hospitalarios.* Los hospitales públicos y privados que por su naturaleza emplean o desechan materiales orgánicos o sustancias tóxicas, radiactivas o capaces de diseminar elementos patógenos y los desechos que se producen en las actividades normales del establecimiento, solo podrán almacenar y eliminar esos desechos en los lugares y en la forma que lo estipulen las normas que sean elaboradas por el Ministerio de Salud. Los hospitales quedan obligados a instalar incineradores para el manejo y disposición final de los desechos, cuyas especificaciones y normas quedarán establecidas en el reglamento respectivo.
- *Artículo 107: Desechos sólidos de la industria y comercio.* Para el almacenamiento, transporte, reciclaje y disposición de residuos y desechos sólidos, así como de residuos industriales peligrosos, las empresas Industriales o comerciales deberán contar con sistemas adecuados según la naturaleza de sus operaciones, especialmente cuando la peligrosidad y volumen de los desechos no permitan la utilización del servicio ordinario para la disposición de los desechos generales. El Ministerio de Salud y la Municipalidad correspondiente dictaminarán sobre la base del reglamento específico sobre esta materia.
- *Artículo 108: Desechos sólidos de las empresas agropecuarias.* Los desechos sólidos provenientes de actividades agrícolas y pecuarias deberán ser recolectados, transportados, depositados y eliminados de acuerdo con las normas y reglamentos que se establezcan a fin de no crear focos de contaminación ambiental, siempre y cuando no fuera

posible su reprocesamiento y/o reciclaje para uso en otras actividades debidamente autorizadas”.

✓ **Reformas al Código Municipal Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 22-2010**

- “Artículo 14. Se reforma el artículo 68 del Código Municipal, el cual queda así:

Artículo 68. Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes:

- a. Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final”. (Congreso de la República de Guatemala, 2010),

✓ **Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal Decreto Legislativo No. 1132**

- “Artículo 1º. Se crea el Instituto de Fomento Municipal para promover el progreso de los municipios, dándoles asistencia técnica y financiera a las municipalidades en la realización de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales, en la organización de la hacienda y administración municipal y en general, en el desarrollo de la economía de los municipios”. (los servicios públicos municipales, sería servicios de agua potable y saneamiento). (Congreso de la República de Guatemala, 1957).

✓ **Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y desechos sólidos, Acuerdo Gubernativo No. 281-2005.**

Se creó La Política Nacional de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos que tiene como propósito fundamental establecer por medio de programas y líneas de política, acciones para minimizar de manera más eficiente, los riesgos a los seres humanos y al ambiente, en especial la reducción de la cantidad o peligrosidad de los desechos sólidos, y que lleguen a los sitios adecuados de disposición final con ello se está contribuyendo al bienestar del ambiente y la salud y que se resume en esta frase “Guatemala, un país limpio y ordenado, con un ambiente saludable y una población educada”

En conclusión, podemos decir que el fin primordial de la Política es la gestión integral de los residuos y desechos sólidos en Guatemala, a través de la participación e involucramiento de los diversos sectores de la sociedad, partiendo del principio del desarrollo sostenible y la responsabilidad compartida. Presidente de la República de Guatemala, (Acuerdo Gubernativo No. 281-2005, 2005)

✓ ***Documento Base del Pacto Ambiental en Guatemala 2016-2020. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno de Guatemala.***

El presente Documento Base del Pacto Ambiental es un punto de partida, para que sea útil en el proceso utilizando bases de una nueva forma de trabajo para asegurar un país verde, limpio, sostenible, competitivo, solidario y resiliente para todos. (Pág. 11)

En el año 2030 se espera que Guatemala haya reducido significativamente la contaminación por desechos sólidos, mantiene limpios los ríos, lagos, caminos, rutas escénicas y terrenos municipales y privados. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Salud y Asistencia Social, los gobiernos municipales y demás instituciones cumplen y hacen cumplir la legislación de desechos sólidos, apoyados en modelos de gestión que incluyen el aprovechamiento de desechos sólidos y en la conciencia y participación ciudadana. “Para lograr lo anterior, al año 2030 deberemos haber alcanzado los resultados estratégicos siguientes:

- a. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y los gobiernos municipales que son los responsables de gestionar los desechos sólidos, cuentan con capacidades, tecnología y presupuesto para aplicar la legislación y los modelos de gestión de desechos sólidos;
- b. Los principales municipios generadores, manejan sus desechos adecuadamente;
- c. la mayoría de ciudadanos y las empresas pagan por los servicios de colecta y tratamiento adecuado de desechos sólidos; y
- d. Los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y otros emblemáticos son modelos de gestión de sus desechos. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno de Guatemala, 2016, pág. 33).

Capítulo III

Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Mónica Lucero Ordóñez Díaz

Carné: 201325311

3.1 Título del proyecto

“Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango”.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio?

3.3 Hipótesis-acción

Si se implementan un módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango **entonces**, se contribuirá al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Área urbana del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y Municipalidad de San Pedro Necta.

3.6 Justificación de la intervención

Cumpliendo con los requerimientos del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado avalado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y de acuerdo al diagnóstico contextual e institucional realizado, en el municipio de San Pedro Necta, se detectó que uno de los problemas que aqueja a los habitantes es la contaminación ambiental a través de los desechos orgánicos e inorgánicos, provocando malos olores, brotes de enfermedades, acumulación de basureros clandestinos, que están ubicados en varios puntos del casco urbano, han sido las principales causas de la gran contaminación de aire, tierra, repercusiones que se están viviendo en la actualidad, con los efectos del calentamiento global y la destrucción de fuentes hídricas, debido a que los desechos sólidos desembocan en lagos, ríos, mares etc., lo que ha generado contaminación no solo a nivel local, sino mundial. Todo ello ha contribuido a la destrucción masiva de la naturaleza por lo que el proyecto pretende dar solución al problema. ¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente?, debido a que es un problema prioritario para los comunitarios.

Por tal razón se decidió ejecutar el proyecto de intervención denominado: “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango”, que pretende capacitar a estudiantes, pobladores y autoridades municipales, fomentando en ellos conciencia ambiental, a fin de conservar los recursos naturales propios de la región con la intención de realizar una clasificación correcta a los desechos sólidos, beneficiando a los pobladores del casco urbano y de manera indirecta a los pobladores del área rural, mejorando con ello su calidad de vida.

Asimismo, se ejecuta en base a las siguientes leyes: Constitución Política de la República de Guatemala; Código de Salud, Decreto Legislativo No. 90-97; Código Municipal, Decreto Legislativo No. 12-2002); Instituto de Fomento

Municipal, Decreto Legislativo No. 1132; Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91; Ley de Educación Ambiental Decreto Número 38-2010; Ley de Fomento a la Educación Ambiental. Decreto No. 74-96; Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental. Decreto No. 116-96; etc.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto nace a raíz de la información recopilada en la fase de diagnóstico, (ver en apéndices los instrumentos utilizados en las pág. 222 a 225) en donde se pudo detectar deficiencias y carencias, se realizó la debida priorización de los problemas, se optó por el problema más urgente, de acuerdo a las necesidades de los comunitarios, mediante un cuadro de viabilidad y factibilidad , al final, se seleccionó la intervención (proyecto) “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango”. Las técnicas metodológicas que se utilizarán son: Observación, Trabajo en equipo, Construcción del aprendizaje, Análisis documental y sus instrumentos: lista de cotejo, entrevista y un anecdotario, aplicados antes, durante y después de la ejecución de la intervención. (Ver en apéndices los instrumentos utilizados en las pág. 226 a 228).

La intervención del proyecto consistirá en fomentar en estudiantes, pobladores y autoridades municipales conciencia ambiental, contribuyendo así con la protección y cuidado del medio ambiente a través del manejo y clasificación de los desechos sólidos, beneficiando a los pobladores del casco urbano y de manera indirecta a los pobladores del área rural, mejorando con ello su calidad de vida, con la intención conservar los recursos naturales propios de la región. Además se llevará a cabo la elaboración e investigación de contenidos para el módulo, que contará con toda su estructura y brindará las instrucciones necesarias para que los docentes, estudiantes, Corporación, empleados municipales y población del área urbana, puedan manejarlo y se utilizará un lenguaje sencillo y así poder llegar a la mayor cantidad de personas y con ello lograr fomentar conciencia ambiental en el cuidado del medio ambiente, a través

del manejo adecuado de los desechos sólidos, permitiendo darle utilidad a la basura inorgánica, que es la que mayor daño causa a la naturaleza y a los seres vivos.

Se elaborará también un trifoliar que contendrá información relacionada a la temática, también se ejecutará una jornada de limpieza, con lo que se pretende disminuir la contaminación por desechos sólidos en el área urbana del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, promoviendo en los habitantes una conciencia ambiental a través de un proceso participativo.

Al tener el módulo y los trifoliales de forma física, se reproducirán y se distribuirán en los 5 talleres de capacitación, los cuales serán impartidos por profesionales en materia ambiental, quienes disertarán temas de importancia los cuales son: Manejo y clasificación de los desechos sólidos, Tratamiento adecuado de los desechos sólidos, Educación Ambiental, Importancia del medio Ambiente; que ayudarán en la concientización de la población, se contará con la participación del Concejo y trabajadores municipales, COCODE pobladores del casco urbano, docentes y especialmente la niñez y adolescencia como parte importante del presente y futuro del municipio, para que tomen acciones efectivas a favor del medio ambiente y con ello contrarrestar en gran manera la contaminación que existe en el municipio.

En el transcurso de cada taller se llevaran a cabo diferentes actividades como: una jornada de limpieza en las principales calles del casco urbano; clasificación de la basura recolectada según su origen: orgánica, inorgánica y peligrosa; elaboración de recipientes de basura utilizando botellas plásticas recolectadas, tomando en cuenta las tres R y del impacto de Reducir, Reutilizar y Reciclar los desechos sólidos.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 General

Fomentar conciencia ambiental en el cuidado del medio ambiente a través del manejo y clasificación de los desechos sólidos a estudiantes, docentes, autoridades municipales, COCODE y pobladores del área urbana, del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

3.8.2 Específicos

- ✓ Elaborar un módulo para el manejo y clasificación de los desechos sólidos, que brinde las instrucciones necesarias para inculcar en la población en general, el cuidado del medio ambiente.
- ✓ Diseñar los trifoliales y los diplomas de reconocimiento.
- ✓ Desarrollar talleres de capacitación dirigidos a estudiantes, docentes, pobladores del casco urbano y autoridades municipales, relacionado al manejo y clasificación de los desechos sólidos, en el desarrollo de orientación técnica y de campo, impartida por profesionales en materia ambiental.

3.9 Metas

- ✓ Elaboración de un módulo de sensibilización que brinde instrucciones necesarias para el manejo y clasificación de los desechos sólidos.
- ✓ Reproducción de 50 ejemplares del módulo de sensibilización.
- ✓ Distribución de 1000 trifoliales para fomentar conciencia ambiental.
- ✓ Entrega de 150 diplomas de reconocimiento a participantes.
- ✓ Una jornada de limpieza en las principales calles de la cabecera municipal.
- ✓ Realización de 5 talleres de capacitación dirigidos a empleados municipales, miembros del COCODE, docentes, estudiantes y vecinos del casco urbano.

3.10 Beneficiarios directos e indirectos

3.10.1 Directos

- ✓ Estudiantes.

- ✓ Docentes y directores de centros educativos participantes.
- ✓ Concejo y empleados municipales.
- ✓ Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- ✓ Pobladores del área urbana del municipio de San Pedro Necta.

3.10.2 Indirectos

- ✓ Pobladores del área rural del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango.

3.11 Actividades para el logro de objetivos de la intervención

- ✓ Solicitud y autorización de instituciones sobre su participación en los diferentes talleres de concientización.
- ✓ Invitación a profesionales en materia ambiental para impartir capacitaciones.
- ✓ Elaboración del módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos.
- ✓ Investigación de contenidos a incluir en el módulo.
- ✓ Reproducción de 50 ejemplares del módulo de sensibilización que brinde instrucciones necesarias para el manejo y clasificación de los desechos sólidos.
- ✓ Diseño y preparación de los trifoliales para los talleres de sensibilización a pobladores.
- ✓ Elaboración de diplomas de reconocimiento para los profesionales invitados y para los participantes a los talleres.
- ✓ Limpieza en las principales calles del municipio con la colaboración de estudiantes de escuelas, institutos y población del casco urbano.
- ✓ Planificación y organización de talleres dirigidos a las autoridades y empleados municipales, miembros del COCODE, docentes, estudiantes y vecinos del casco urbano.

3.11.1 Tiempo de realización

- ✓ Inicio: 20 de mayo de 2018
- ✓ Finalización: 10 de agosto de 2018

3.12 Cronograma de la intervención

No	Tiempo Actividades	Año 2018									
		Mayo	Junio				Julio				Agosto
		Semana	Semana				Semana				Semana
		4 ^a .	1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .	1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .	1 ^a .
1	Solicitud y autorización de instituciones sobre su participación en los diferentes talleres de concientización.										
2	Invitación a profesionales en materia ambiental para impartir capacitaciones.										
3	Elaboración del módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos.										
4	Investigación de contenidos a incluir en el módulo.										
5	Reproducción de 50 ejemplares del módulo de sensibilización que brinde instrucciones necesarias para el manejo y clasificación de los desechos sólidos.										
6	Diseño y preparación de los trifoliales para los talleres de sensibilización a pobladores.										
7	Elaboración de diplomas de reconocimiento para los profesionales invitados y para los participantes a los talleres.										
8	Limpieza en las principales calles del municipio con la colaboración de estudiantes de escuelas, institutos y población en general.										

9	Planificación y organización de talleres dirigidos a las autoridades y empleados municipales, miembros del COCODE, docentes, estudiantes y vecinos del casco urbano.						
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

3.13 Técnicas metodológicas

- ✓ Observación instrumento: lista de cotejo.
- ✓ Trabajo en equipo, instrumento: cuestionario.
- ✓ Construcción del aprendizaje, instrumento: cuestionario.
- ✓ Análisis documental, instrumento: anecdotario.

3.14 Recursos

3.14.1 Recursos humanos

- ✓ Epesista.
- ✓ Concejo y empleados municipales.
- ✓ COCODE y vecinos del área urbana.
- ✓ Estudiantes, docentes y directores, de centros educativos participantes.
- ✓ Director de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).
- ✓ Delegada de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- ✓ Enfermera Profesional del Hospital Regional de San Pedro Necta.
- ✓ Coordinador Técnico Administrativo distrito 13-06-15.

3.14.2 Recursos tecnológicos

- ✓ Computadora portátil.
- ✓ Proyector visual
- ✓ Cámara fotográfica.
- ✓ Impresora.
- ✓ Fotocopiadora.
- ✓ Teléfono móvil
- ✓ Audio

3.14.3 Recursos materiales

- ✓ Tinta para impresora.
- ✓ Papel bond tamaño carta.
- ✓ Papel lino.
- ✓ Salón municipal.
- ✓ Impresiones.
- ✓ Fotocopias.
- ✓ Grapas.
- ✓ Selladores.
- ✓ Material didáctico.
- ✓ Sillas

3.14.4 Recursos financieros

- ✓ Gestiones y aportes.

3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción De Gastos	Precio Unitario	Valor Total
100	Impresiones de solicitudes dirigidas a participantes y a profesionales.	Q. 0.50	Q. 50.00
50	Impresiones y reproducciones de los módulos ambientales.	Q. 60.00	Q. 3,000.00
1000	Impresiones y reproducciones de trifoliales.	Q. 2.00	Q. 2,000.00
50	Módulos digitales, a través de discos.	Q. 10.00	Q. 500.00
100	Papel lino para empastar las 50 módulos.	Q. 1.00	Q. 100.00
20	Recargas de Saldo e Internet.	Q. 10.00	Q. 200.00
	Transporte para movilizarme a San Pedro Necta y viceversa.	Q. 15.00	Q. 1,500.00
75	Almuerzos a empleados municipales a COCODE y profesionales	Q. 20.00	Q. 1,500.00
375	Refacciones a estudiantes, docentes, directores y población del área urbana	Q. 10.00	Q. 3,750.00

4	Tintas para imprimir los módulos.	Q. 75.00	Q. 300.00
3	Cajas de grapas para empastar.	Q. 10.00	Q. 30.00
5	Materiales didácticos.	Q. 20.00	Q. 100.00
2	Selladores para pegar material didáctico.	Q. 10.00	Q. 20.00
5	Alquiler mobiliario y equipo.	Q. 300.00	Q. 1,500.00
Subtotal			Q. 14,550.00
	Imprevistos	10%	Q. 1,455.00
Total			Q. 16,005.00

3.16 Responsables

- ✓ Epesista Mónica Lucero Ordóñez Díaz.
- ✓ Concejo y empleados municipales.
- ✓ Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE).
- ✓ Director de la oficina de UGAM Lic. Evelio Ramírez.
- ✓ Coordinador Técnico Administrativo Prof. Tomás Díaz.
- ✓ Enfermera Profesional Hilda Torres.
- ✓ Delegada Departamental del MARN Licda. Patricia Ávila.

3.17 Evaluación

Se realiza mediante la utilización de las diferentes técnicas como: Observación, trabajo en equipo, construcción del aprendizaje; y los instrumentos: lista de cotejo, cuestionario, anecdotario; aplicados antes, durante y después de la ejecución de la intervención. (Ver en apéndices los instrumentos utilizados en las pág. 226 a 228).

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (actividades-resultados)

4.1.1 Actividades panificadas y ejecutadas

No	Actividades	Tiempo	Año 2018										
			Meses										
			Mayo	Junio			Julio			Agosto			
			Semana	Semana			Semana			Semana			
4 ^a .	1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .	1 ^a .	2 ^a .	3 ^a .	4 ^a .	1 ^a .	2 ^a .			
1	Solicitud y autorización de instituciones sobre su participación en los diferentes talleres de concientización.	P											
		E											
2	Invitación a profesionales en materia ambiental para impartir capacitaciones.	P											
		E											
3	Elaboración del módulo manejo y clasificación de los desechos sólidos	P											
		E											
4	Investigación de contenidos a incluir en el módulo.	P											
		E											
5	Reproducción de 50 módulos de sensibilización que brinde instrucciones necesarias para el manejo y clasificación de los desechos sólidos.	P											
		E											
6	Diseño y preparación de los trifoliales para los talleres de sensibilización a pobladores.	P											
		E											
7	Elaboración de diplomas de reconocimiento para los profesionales invitados y para los participantes a los talleres.	P											
		E											
8	Limpieza en las principales calles del municipio con la colaboración de estudiantes de escuelas, institutos y población del casco urbano.	P											
		E											
9	Planificación y organización de talleres dirigidos a las autoridades y empleados municipales, miembros del COCODE, docentes, estudiantes y vecinos del casco urbano.	P											
		E											

4.1.2 Actividades y Resultados

Actividades	Resultados
Solicitud y autorización de instituciones sobre su participación en los diferentes talleres de concientización.	Autorización de diferentes instituciones, para participar en el desarrollo de procesos adecuados del manejo de desechos. Apoyo y colaboración de alcalde y empleados municipales para un proceso adecuado del manejo de desechos en el municipio.
Invitación a profesionales en materia ambiental para impartir capacitaciones.	Aceptación de 5 profesionales en materia ambiental, encargados de impartir talleres dirigidos a autoridades municipales, pobladores, docentes y estudiantes de centros educativos
Elaboración del módulo manejo y clasificación de los desechos sólidos	Reproducción de los módulos para brindar la inducción a autoridades municipales, pobladores, docentes y estudiantes de centros educativos, con el fin de optimizar los resultados del taller
Investigación de contenidos a incluir en los módulos.	Recopilación de toda la información necesaria
Reproducción de 50 módulos de sensibilización que brinde instrucciones necesarias para el manejo y clasificación de los desechos sólidos.	Entrega de ejemplares de los módulos dirigidos a autoridades municipales, pobladores, docentes y estudiantes de centros educativos
Diseño y preparación de los trifoliales para los talleres de sensibilización a pobladores	Reproducción y entrega de trifoliales a personas capacitadas.
Elaboración de diplomas de reconocimiento para los profesionales invitados y para los participantes a los talleres.	Entrega de diplomas de reconocimiento a profesionales invitados y a los participantes a los talleres de capacitación.
Limpieza en las principales calles del municipio con la colaboración de estudiantes de escuelas, institutos y población del casco urbano.	Jornada de limpieza en las principales calles del municipio con la colaboración de estudiantes de escuelas, institutos y población en general.
Planificación y organización de talleres dirigidos a las autoridades y empleados municipales, COCODE, docentes, estudiantes y vecinos del casco urbano.	Ejecución de los 5 talleres para fomentar en estudiantes, docentes, Concejo, empleados municipales, y vecinos del área urbana, conciencia ambiental en el manejo y clasificación de los desechos sólidos, impartidos por profesionales en materia ambiental.

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana, de San Pedro Necta, Huehuetenango.</p> <p>Trifoliar sobre la importancia del manejo y clasificación de los desechos sólidos</p> <p>Personas conscientes de la importancia del cuidado del ambiente manteniendo calles limpias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Participación de autoridades y trabajadores municipales, docentes y estudiantes de centros educativos del nivel primario, nivel medio y pobladores del casco urbano b) Apoyo de la municipalidad en autorizar el mobiliario y equipo para recibir talleres de capacitación. c) Buena disposición de las autoridades en la realización de diferentes actividades de naturaleza medioambiental. d) Apoyo de la Licda. Patricia Ávila asesora del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como orientadora técnica. e) Colaboración de personeros del Hospital Regional de San Pedro Necta brindando apoyo para la impartición del taller a los pobladores. f) Participación activa del Coordinador Técnico Administrativo en la organización de actividades para la protección del ambiente con el apoyo de un centros educativos del nivel primario y uno del nivel básico que funcionan en la comunidad g) Compromiso de las autoridades municipales en darle seguimiento al módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos en el municipio. h) Responsabilidad de los comunitarios en la conservación del medio ambiente a través del buen manejo y clasificación de los desechos sólidos. i) Jornadas de limpieza en las principales calles del casco urbano. j) Aplicación de los 5 talleres de capacitación, para fomentar en estudiantes, docentes, Concejo, empleados municipales, y vecinos del área urbana, conciencia ambiental en el manejo y clasificación de los desechos sólidos, impartidos por profesionales en materia ambiental.

4.2.1 Producto

- ✓ ***Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana, de San Pedro Necta, Huehuetenango.***



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

NOMBRE DE LA COMPILADORA:
PEM. MÓNICA LUCERO ORDÓÑEZ DÍAZ

“MÓDULO: MANEJO Y CLASIFICACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS,
DIRIGIDO A LÍDERES DEL AREA URBANA, DE SAN PEDRO NECTA,
HUEHUETENANGO”.



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



El presente “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos”, es el producto de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango., ha sido elaborada por la epesista Mónica Lucero Ordóñez Díaz, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría.

San Pedro Necta, Junio, 2018.



Índice

Fuente:

<https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/> /r
src/1466265616526/home/medidas-de-

Introducción	i
Objetivos	iii
Metodología	iv
Capítulo I	
Cuidado del medio ambiente	1
Objetivo específico	1
Contenido temático	1
1.1. Medio ambiente.	2
1.1.1. Factores que amenazan el medio ambiente.	2
1.2. Educar a Favor del Medio Ambiente	4
1.3. Legislación Ambiental en Guatemala	6
1.3.1. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86.	6
1.3.2. Ley de Fomento a la Educación Ambiental. Decreto No. 74-96. Congreso de la República de Guatemala.	6
Actividades	7
Evaluación	8
Capítulo II	
Manejo y clasificación de los desechos sólidos	9
Objetivo específico	12
Contenido Temático	12
2.1. Desechos sólidos	13
2.1.1. Causas	14
2.2. Clasificación de los desechos sólidos	15
2.2.1. Desechos orgánicos	15
➤ Recipiente color Verde	15
2.2.2. Desechos inorgánicos	15
➤ Recipiente color Azul	15
2.2.3. Desechos peligrosos	15
➤ Recipiente color Rojo	15
	100

2.3. Procedimiento para el Manejo de los desechos sólidos	16
2.3.1. El almacenamiento	16
2.3.2. Recolección	17
2.3.3. Transporte de desechos sólidos	17
2.3.4. Separaciones y reciclaje de desechos sólidos	17
2.3.5. Disposición final de los desechos sólidos en el basurero	18
Actividades	20
Evaluación	21
Capítulo III	
Principios de las tres R	22
Objetivo específico	22
Contenido Temático	22
3.1. ¿Qué Puedes hacer tú para evitar la contaminación del medio ambiente?	23
3.1.1. Para Reducir	23
3.1.2. Para Reutilizar	24
3.1.3. Para Reciclar	25
3.2. Productos reciclables	25
3.3. Para Evitar	29
Actividades	30
Evaluación	31
Glosario	32
Reflexiona y contesta	37
Conclusiones	38
Recomendaciones	39
Referencias bibliográficas	40



Introducción

Fuente:

https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-

El presente “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana, de San Pedro Necta, Huehuetenango”, consiste en un documento que brinda las instrucciones necesarias para que los pobladores del área urbana, del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, puedan utilizarlo y encontrar los conceptos básicos relacionados al cuidado y conservación del medio ambiente, para lograrlo se mencionan temas importantes que fueron brevemente abordados, pero que dejan una enseñanza con relación al manejo y clasificación de los desechos sólidos.

Este trabajo es un aporte, de lo investigado y recopilado en el diagnóstico realizado a la Municipalidad y al municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, detectando la carencia: tratamiento inadecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente y que afectan a cada uno de sus habitantes.

La implementación del módulo es parte de la fase de Ejecución del Proyecto que corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma.

Este módulo contiene introducción, objetivo (general y específicos), metodología a utilizar en el desarrollo de las actividades, consta de tres capítulos. Cada capítulo contiene objetivo específico, contenido temático, actividades y su respectiva evaluación. Al final aparece un glosario de palabras, imágenes de reflexión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y virtuales.

La contaminación ambiental, como sabemos es uno de los grandes problemas que aquejan en la actualidad, especialmente la contaminación por basura y sobre las repercusiones que está teniendo en los seres humanos, debido al tratamiento inadecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos, creando enfermedades gastrointestinales, rotavirus, infecciones en la piel, en las personas mayores y en mayor escala en la población infantil.

De lo anterior se desprende la necesidad de crear este módulo destinado a los estudiantes, docentes, trabajadores municipales y pobladores en general con el objetivo de formar conciencia ambiental en cada uno de ellos, estimulando su participación en actividades del manejo adecuado de los desechos sólidos, para proteger el medio ambiente, asimismo ser ejemplo y emisarios de acciones positivas que ayuden a solucionar el problema de la acumulación de basura en el municipio y por ende, mejorar la calidad de vida de los pobladores.

El texto servirá como guía para la realización de los talleres de capacitación planificados por la epesista y con ello lograr el objetivo de la intervención (proyecto) denominado “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana, de San Pedro Necta, Huehuetenango”. Esperamos que la población en general y en especial los estudiantes que son el futuro de la nación, sean quienes promuevan y contribuyan a crear un ambiente más limpio y sano, difundiendo y compartiendo conocimientos sobre los diferentes problemas ambientales causados por la generación de basura.



Objetivos

Fuente:
<https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente//rs/rc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg>

➤ General

Fomentar en estudiantes, docentes, autoridades municipales y pobladores del área urbana del municipio de San Pedro Necta, conciencia ambiental sobre el cuidado del medio ambiente a través del manejo y clasificación de los desechos sólidos.

➤ Específicos

Sensibilizar a estudiantes, docentes, autoridades municipales y pobladores de la importancia de cuidar el medio ambiente a través de una educación ambiental

Promover en la población la importancia de manejar y clasificar los desechos sólidos para reducir la contaminación del medio ambiente.

Implementar la reducción, la reutilización y el reciclaje para disminuir la propagación de los desechos sólidos que existen en el municipio.



Metodología

Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rs/rc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg

La metodología que se utilizará para la realización de los temas son las siguientes:



Fuente:
<https://previews.123rf.com/images/kirillm1201/kirillm120100006/12175375-3d-people-around-the-globe-global-partnership-concept-isolated.jpg>

Enlace con la vida diaria, en este espacio se le propone al estudiante estrategias de aprendizaje relacionadas con su medio, en donde tendrá la oportunidad de contextualizar el contenido curricular.



Fuente:
https://image.freepik.com/fotografis/menos-haciendo-equipo_1150-99.jpg

Actividades en equipo, se proponen acciones de diseño creativo que integran contenidos para un aprendizaje significativo y mediado que propicie la reflexión.



Fuente:
<https://www.i.pinimg.com/originals/69/2d/1f/692d1fe58778f94bf2c5fc954b66108c.jpg>

Reflexión, estrategia incentivadora activa y autónoma, le permite alcanzar al estudiante niveles de comprensión de su contexto, y saber que no todo está definido.



Fuente:
<http://www.edu.xunta.gal/centros/cei/pintorlaxeiro/?q=system/files/u11/lectura.png>

En esta sección el estudiante tiene la oportunidad de leer los contenidos propuestos, no sin antes investigar para actualizar los contenidos. Deberá realizar las actividades



CAPÍTULO I

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg

Objetivo específico

Sensibilizar a estudiantes, docentes, autoridades municipales y pobladores de la importancia de cuidar el medio ambiente a través de una educación ambiental

Contenido Temático:

1.1. Medio ambiente.

1.1.1. Factores que amenazan el medio ambiente.

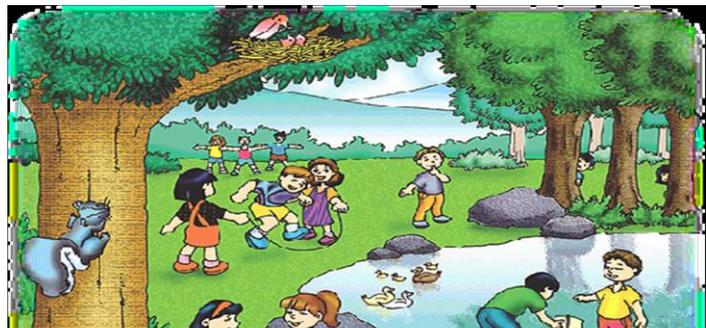
- Contaminación ambiental.
- Efectos
- Medidas para controlar la contaminación ambiental
- La basura

1.2. Educar a Favor del Medio Ambiente

1.3. Legislación Ambiental en Guatemala

1.3.1. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86.

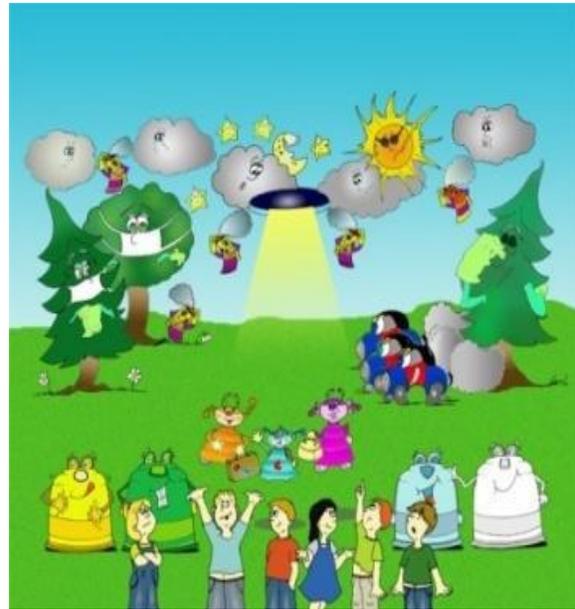
1.3.2. Ley de Fomento a la Educación Ambiental. Decreto No. 74-96. Congreso de la República de Guatemala.



Fuente:
https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ7NKdWHULuPhPi8xoXXffj6LA1eL-x1_o-wN1Z76JFlpBRG8JGaA

1.1. Medio ambiente

Según del Mar Tena & Jesús Hernández, (2014). Entendemos por medio ambiente que es “toda la red de interacciones geológicas y biológicas que determinan la relación entre la vida y el planeta Tierra. Pero es además el conjunto de relaciones fundamentales que existen entre el mundo material o biofísico (atmósfera, litosfera, hidrosfera, biosfera) y el mundo sociopolítico” (pág. 7)



Fuente: <http://bebefeliz.com/files/2012/06/ecologia-300x300.jpg>

1.1.1. Factores que amenazan el medio ambiente

➤ Contaminación ambiental



Fuente:
https://c1.staticflickr.com/9/8072/8284508349_bff0f7408

“Esto es, un medio o vector ambiental (aire, agua o suelo) estará contaminado si tiene algo (sustancias materiales, energía en forma de ruido, calor...) que provoca efectos negativos en él. Si ese algo no provoca efectos negativos, no se dirá que el medio está contaminado y, por supuesto, ese algo no será nunca un contaminante” Encinas (2011)

Desde este ángulo, “puede comprenderse que todo lo referido como amenazas ambientales no constituye, en su doble sentido, problemas externos, sino que propios”. Según Aliste & Urquiza (2010, pág. 51)

➤ **Efectos**

Según Monge, (2010) los efectos de la contaminación son:

- “La contaminación ambiental de las grandes ciudades afecta la salud cardiovascular.



Fuente:
<http://2.bp.blogspot.com/2ofoBCxqANA/UX86niNibnI/AAAAAAAAHZk/9qu05DIVsuM/s320/LA+CONTAMINACI%C3%93N+DEL+SUELO+PARA+NI%C3%91OS.jpg>

- El efecto persistente de la contaminación del aire respirado, en un proceso silencioso de años, conduce finalmente al desarrollo de afecciones cardiovasculares agudas, como el infarto.

- Al inspirar partículas ambientales con un diámetro menor de 2,5 micrómetros, ingresan en las vías respiratorias más pequeñas y

luego irritan las paredes arteriales.

- El humo del tabaco y el que en general proviene del sistema de escape de los autos produce la misma cantidad de esas partículas.
- Uno más de los efectos es el debilitamiento de la capa de ozono, que protege a los seres vivos de la radiación ultravioleta del sol, debido a la destrucción del ozono estratosférico por cloro y bromo procedentes de la contaminación”.

➤ **Medidas para controlar la contaminación ambiental**

Según Monge (2010), describe las siguientes:

- “Crear conciencia ciudadana.
- No quemar ni talar plantas.
- No botar basura en lugares inapropiados.
- Regular el servicio de aseo urbano.



Fuente:
<https://previews.123rf.com/images/brgfx/brgfx1610/brgfx161000619/63493514-dos-chicas-de-la-limpieza-de-la-ilustraci%C3%B3n-habitaci%C3%B3n.jpg>

- Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas.
- Controlar los derrames accidentales de petróleo.
- Controlar los relaves mineros
- Reciclar objetos (darles un nuevo uso)
- Tomar conciencia de lo que está sucediendo
- Realizar campañas de apoyo
- Evitar el uso de aerosoles
- Tener sentido de responsabilidad“. (2010).

➤ La basura



Deffi, citado por (Say, s.f.), hace mención que “son los desperdicios provocados por las actividades humanas, producida por el manejo inadecuado de los desechos o residuos sólidos que genera alteraciones del ambiente. La basura afecta a la comunidad, huele mal y facilita la proliferación de animales perjudiciales para el ser humano, es fuente de microbios y de enfermedades”.

La basura es considerada a gran escala, como el contaminante ambiental más dañino, que existe, debido a los componentes que posee, derivando muchas enfermedades, ya que daña a la atmosfera, al suelo y a las personas que viven cerca de ella,

1.2. Educar a Favor del Medio Ambiente

Muñoz (2011), citado por Alegría (2015) indica “La educación ambiental no debe colocarse en la escuela como una nueva área curricular, sino como una filosofía que interese al currículo”.

“Esto debe emitir muchos valores, actitudes, procedimientos y conocimientos que se dan a los alumnos para que puedan conocer lo que les rodea donde se puedan emplear correctamente los valores y la conservación del medio ambiente, para esto se deben considerar estas cuatro ideas básicas:

- Conocimiento de lo específico.
- Actividades creativas y positivas para mejorar los resultados y no las de mucho control.
- Programa útil que nos diga cómo cuidar el medio ambiente.
- Las acciones son el resultado de las actitudes de los alumnos, no de los profesores.

Si se educa a favor del medio ambiente tendremos cambios positivos y actitudes para mejorarlo ya que lo que se pretende es tener:

- Toma de conciencia: Promover en las personas y en los grupos sociales que tengan más cuidado sobre el medio ambiente.
- Conocimiento: Promover en las personas y en los grupos sociales los saberes sobre el medio ambiente en su totalidad.
- Actitudes: Promover en las personas y en los grupos sociales el interés para resolver los problemas ambientales.
- Evaluación: Promover programas de educación ambiental y el seguimiento necesario para considerar qué problemas ambientales existen.
- Participación: Promover en las personas a que tengan responsabilidad y conciencia en cuanto los problemas ambientales. Muñoz (2011), citado por Alegría (2015)



Fuente:
<https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRyfruI4bb7UDG1A01wvS7Ip1tXuXPMsNHkPDOKavVayfklNuHU>

1.3. Legislación Ambiental en Guatemala

1.3.1. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86.



DÍA MUNDIAL del MEDIO AMBIENTE

Fuente: <http://chilimedia.org/v2/media/7dca8082-10fb-40c6-9e6a-7e8f1da1234a.jpg>

La presente ley dispone de normas que establecen que el Estado, debe crear reglamentos y disposiciones para los tipos de contaminación atmosférica, acústica y visual, desde el año de 1986, sin embargo, hasta el momento, Guatemala no cuenta con una legislación ambiental digna o suficiente para afrontar el problema que es la contaminación ambiental en general, siendo esto un obstáculo para cualquier

persona que quiera ayudar a proteger y conservar el medio ambiente.

Tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la vida de los habitantes del país, debe de cumplir de manera obligatoria ya que posee los instrumentos y pone las pautas para poder llegar a posibles soluciones a través de la creación de leyes que ayuden al hombre a proteger y conservar el medio ambiente.

1.3.3. Ley de Fomento a la Educación Ambiental. Decreto No. 74-96. Congreso de la República de Guatemala.

La concientización ambiental a través de la educación es un arma poderosa en contra de la batalla que se lucha con la contaminación ambiental. Para empezar, se establece el objeto de la ley

- a) Promover la educación ambiental en los diferentes

Educación Ambiental



Fuente: <http://s3.amazonaws.com/s3.timetoast.com/public/uploads/photos/9057062/educ1.jpg?1477406263>

niveles y ciclos de enseñanza del sistema educativo nacional.

- b) Promover la educación ambiental en el sector público y privado a nivel nacional.
- c) Coadyuvar a que las políticas ambientales sean bien recibidas y aceptadas por la población.”

La educación ambiental está vinculada a todo tipo de contaminación, ya sea del aire, agua, suelo, vista, acústica o cualquier otro tipo. Es por eso que se crea la presente ley, para poder controlar y eliminar fuentes de contaminación de todo tipo y así proteger y conservar al medio ambiente.



Actividades

Fuente:
<https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente//rsrc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg>



1. Observe el área de recreación y escriba cinco aspectos importantes para proteger el medio ambiente de la contaminación.

Fuente:
<https://previews.123rf.com/images/kirillm/kirillm1201/kirillm120100006/12175375-3d-people-around-the-globe-global-partnership-concept-isolated.jpg>

1. _____	2. _____
3. _____	4. _____
5. _____	



Fuente:
<https://www.i.pinimg.com/originals/69/2d/1f/692d1fe58778f94bf2c5fc954b66108c.jpg>

2. Investigue el Acuerdo Gubernativo Número 137-2016 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y haga una lista de similitudes que tienen con la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente y la Ley de fomento a la educación ambiental.

1. _____	3. _____
2. _____	4. _____



Fuente:
https://image.freepik.com/foto-gratis/manos-haciendo-equipo_1150-99.jpg

3. Formen equipos y respondan en forma oral las siguientes cuestiones.

➤ ¿Qué es medio ambiente?

➤ ¿A qué se le llama contaminación ambiental?

➤ ¿Qué entienden por Educación Ambiental?

➤ Describa el concepto basura

¿Qué acciones realizan para mejorar el medio ambiente?

➤ ¿Conocen algún grupo de personas en su localidad que realicen acciones positivas para mejorar el medio ambiente?



Evaluación

Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg

Se registra en una lista de cotejo la participación, tomando en cuenta el resultado en cada una de las actividades realizadas.

- Revisión de los cinco aspectos importantes para proteger el medio ambiente de la contaminación.
- Elaboración de un listado de similitudes que tiene el Acuerdo Gubernativo 137-2016 con la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente y la ley de fomento a la educación ambiental
- Exposición de equipos dando respuesta a los cuestionamientos



CAPÍTULO II

MANEJO Y CLASIFICACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg

Objetivo específico

Promover en la población la importancia de manejar y clasificar los desechos sólidos para reducir la propagación y contaminación del medio ambiente.

Contenido Temático:

2.1. Desechos sólidos

2.1.1. Causas

2.2. Clasificación de los desechos sólidos

2.2.1. Desechos orgánicos

2.2.2. Desechos inorgánicos

2.2.3. Desechos peligrosos

2.3. Procedimiento para el manejo de los desechos sólidos

2.3.1. El almacenamiento:

2.3.2. Recolección:

2.3.3. Transporte de desechos sólidos:

2.3.4. Separaciones y reciclaje de desechos sólidos:

2.3.5. Disposición final de los desechos sólidos en el basurero



Fuente: <http://p.calameoassets.com/140830232913-54c3568b18d9606b98fed0b1b5d38dff/p1.jpg>

2.1. Desechos sólidos

Según Vargas, citado por (Say, s.f.),. “Los desechos sólidos se definen como cualquier basura, desperdicio o material descartable, sólido o semisólido que una vez utilizado carece de valor para el actual poseedor y se convierten en indeseables”. Flores (2012), indica que desechos sólidos “es todo material, el cual después de haber cumplido su labor o de haber servido para una tarea determinada, es desechado”.

“Este término es generalmente utilizado como sinónimo de basura, pues es la palabra más amplia que se tiene en el idioma para nombrar todos los residuos desechados por las personas en sus labores diarias”. Citado por Alegría, (2015)

De acuerdo con las definiciones anteriores, todos los desechos sólidos proceden de desperdicios, ya que una vez usado el material pierden valor o ya no se puede utilizar, por lo que es necesario descartarlo y arrojarlo, convirtiéndose en un agente contaminante.

En la actualidad es necesario estar conscientes que la higiene es muy importante, un motivo una de las estrategias que se pueden poner en práctica es darle un buen manejo a los desperdicios sólidos.



Fuente:
<https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSOBIpdx3DI0L-aLVvFMyoA0mybCuPr8B87vUOwpoJab7yZoA4B>

2.1.1. Causas

Según (Say, s.f.) son:

- “Los residuos sólidos domésticos usualmente son concentrados por los habitantes de la vivienda en un solo recipiente, el cual, luego, es descargado a un solo camión recolector, el cual, a su vez, los transporta a un solo sitio de disposición final.

- En la mayoría de los municipios el servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos es deficiente. Esto da origen a una serie de problemas de salud pública graves.
- La inadecuada disposición de los residuos sólidos es fuente de proliferación de fauna nociva (ratas, cucarachas, moscas, mosquitos, etc.), la cual puede transmitir enfermedades infecciosas.



Fuente: http://1.bp.blogspot.com/-HH-GATVbMIY/ULP-4d9RmXI/AAAAAAAAAEE/i21V-H_ekY/s1600/imagenesdereciclajeparaninos6.jpg

- Los residuos sólidos dispuestos inadecuadamente pueden generar gases, humos y polvos que contribuyen a la contaminación atmosférica.

- “La forma más fácil que encontró el hombre primitivo de disponer de desechos no comibles por los animales fue arrojarlos en un sitio cercano a su vivienda; así

nació el botadero a cielo abierto, práctica que se ha mantenido hasta nuestros días”.

2.2. Clasificación de los desechos sólidos

Say Chamán, A. “Los desechos sólidos se clasifican de acuerdo a sus características, según su origen en la producción, por el tipo y constitución, por el tiempo que sus materiales tardan en descomponerse o degradarse”.

2.2.1. Desechos orgánicos

Según Say. “Es todo desecho de origen biológico, alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y semillas de frutas, huesos y sobras de animales”.

➤ **Recipiente color Verde:**

Se colocará toda la materia orgánica, es decir todo desecho de origen biológico, que fue parte de un ser vivo, por ejemplo: Hojas, ramas, cáscaras, semillas de fruta, desperdicios de verduras así como huesos y sobras de animales, esta materia se descompone y sirve para abonar la tierra. Galván, (2010, pág. 13)



Fuente:
https://c1.staticflickr.com/9/8072/8284508349_bff0f7408b.jpg

2.2.2. Desechos inorgánicos

“Es todo desecho de origen no biológico, es decir, de origen industrial o algún otro proceso no nat-ural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas”. Según Say Chamán, A.



Fuente:
https://c1.staticflickr.com/9/8072/8284508349_bff0f7408b.jpg

➤ **Recipiente color Azul:**

Se utilizará para colocar todo tipo de. Residuos como papel, periódicos, botellas plásticas, bolsas plásticas, etc.

2.2.3. Desechos peligrosos

Según Say. Son los producidos en procesos industriales y que deben ser gestionados de forma especial. En nuestras casas también tenemos este tipo de residuos (lejía, pinturas, aerosoles, disolventes, pilas...). Se considera RTP tanto la sustancia como el recipiente que lo ha contenido.

2.2.4. Recipiente color Rojo:

Se utilizará para los residuos que indique que existe un riesgo biológico como gasas usadas en curaciones, guantes de cirugía, agujas y jeringas usadas, amputaciones, muestras de laboratorios, es decir todo lo que conoce como desechos hospitalarios. Para una casa, este color será utilizado para echar el papel proveniente de servicio sanitario, toallas higiénicas, algodones, pañales desechables, restos de medicinas y de productos químicos como fertilizantes e insecticidas”.



Fuente:
https://c1.staticflickr.com/9/8072/8284508349_bff0f7408b.jpg

2.3. Procedimiento para el Manejo de los desechos Sólidos

Destaca Flores (2012) citado por Alegría. (2015), que “existe un procedimiento para el manejo de residuos sólidos el cual es el siguiente:

2.3.1. El almacenamiento:

Se debe separar los desechos sólidos para poder facilitar y clasificar en orgánicos, inorgánicos y materiales de potencial reciclable. El que recolecta la basura debe separar la basura en forma correcta pero se deberá echar los desechos sólidos en un espacio accesible para la recolección, con anticipación



para que esté listo para cuando pase el camión recolector.

La basura de las casas debe depositarse específicamente en bolsas plásticas destinadas para ese fin para evitar el derramamiento de líquidos de los desechos. En caso que se obtengan desechos cortantes, estos deberán

Fuente:
https://png.pngtree.com/element_origin_min_pic/17/03/29/ac0c59f700e54c5232c6ad0c5b04afc2.jpg

envolverse en un empaque adecuado para evitar accidentes a las personas que los manejen.

Todos los centros educativos, industriales, comerciales, viviendas u otros que obtengan desechos sólidos deberán clasificar los desechos plásticos, latas y vidrios, en donde se identifique su contenido, y si no tienen conocimiento de cómo hacerlo, pueden solicitar ayuda al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) o a la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) para recibir la orientación adecuada para poder separar los desechos como debe ser.

2.3.2. Recolección:

La recolección de desechos deberá hacerse a diario por medio del camión recolector para llevarlo al basurero.

El mantenimiento y limpieza de las calles requiere de la colaboración de toda la población y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) o de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) a través del departamento de limpieza para velar que todo se encuentre limpio y que se haga la recolección adecuada.



Fuente: <https://patch.com/img/cdn/users/3145416/2014/01/T800x600/6e87f01c66588de711851fb04588d19.jpg>



Fuente: <https://patch.com/img/cdn/users/3145416/2014/01/T800x600/6e87f01c66588de711851fb04588d19.jpg>

2.3.3. Recolección: Transporte de desechos sólidos:

La municipalidad es la encargada del transporte de desechos sólidos y deberá estar en un estado bueno para poder trasladar los desechos hacia el botadero de basura.

2.3.4. Separaciones y reciclaje de desechos sólidos:

Para mantener una buena clasificación de los residuos es necesario ponerlos en varios botes de colores para así poderles dar un buen uso y conocer cuáles se pueden reutilizar para nuevos materiales, cuáles podrían usarse como abono y cuáles definitivamente son muertos.



Fuente: https://c1.staticflickr.com/9/8072/8284508349_bff0f7408b.jpg

2.3.5. Disposición final de los desechos sólidos en el basurero

Debe existir un plan de manejo ambiental general para el basurero, en donde se determine las normas, metas y objetivos, para darle un buen uso a los desechos y un buen mantenimiento al basurero. La labor en el basurero, debe hacerse de manera que no se exponga al peligro a quienes lo realizan y a quienes están alrededor del área, con el fin de poder convertir los basureros en



Fuente: https://c1.staticflickr.com/9/8072/8284508349_bff0f7408b.jpg



Fuente: https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-

Actividades



Fuente: <https://previews.123rf.com/images/kirillm/kirillm1201/kirillm120100006/12175375-3d-people-around-the-globe-global-partnership-concept-isolated.jpg>

1. Realice un recorrido en los alrededores para identificar las consecuencias de un vertedero de basura.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____



Fuente:
<https://www.i.pinimg.com/originals/69/2d/1f/692d1fe58778f94bf>

2. Elabore un listado de los desechos sólidos que se generan en su entorno y en su hogar.

1. _____
2. _____
3. _____



Fuente:
<http://www.edu.xunta.gal/centros/ceippint/orlaxeiro/?q=system/files/u11/lectura.png>

Realice una lectura dirigida y socialice con sus compañeros el contenido del adecuado manejo y clasificación de los desechos sólidos en su localidad



Fuente:
https://image.freepik.com/fotografias/manos-haciendo-equipo_1150-99.jpg

Formen equipos y realicen lo siguiente:

1. Recolecten la basura dentro y fuera de la comunidad con la ayuda de los docentes y vecinos.
2. Clasifiquen la basura recolectada según su origen: orgánica, inorgánica y peligrosa.
3. Organizar una mesa redonda para tratar el impacto del manejo y clasificación de los desechos sólidos.



Evaluación

Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-

La participación es muy importante para el logro de las actividades y se utiliza una lista de cotejo, para calificar las mismas

1. Participación del recorrido e Identificación de las consecuencias de un vertedero de basura.
2. Elaboración del listado de los desechos sólidos que se generan en el establecimiento y en sus hogares, analizando los daños que ocasionan los desechos sólidos al medio ambiente.
3. Socialización con sus compañeros el adecuado manejo y clasificación de los desechos sólidos en su establecimiento

Se observa la colaboración, iniciativa, clasificación, las aportaciones y el interés que demuestran por equipos, evaluando el proceso con una escala de rango,



CAPÍTULO III

Principio de las tres R

Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg

Objetivo específico

Implementar e impulsar la reducción, la reutilización y el reciclaje disminuyendo la propagación de los desechos sólidos que existen en el municipio.

Contenido Temático:

3.1. ¿Qué Puedes hacer tú para evitar la contaminación del medio ambiente?

3.1.1. Para Reducir:

3.1.2. Para Reutilizar:

3.1.3. Para Reciclar:

3.2. Productos reciclables

3.2.1. Papel

3.2.2. Plástico

3.2.3. Vidrio

3.2.4. Aluminio

3.2.5. Neumáticos

3.2.6. Telas

3.2.7. Materia Orgánica

3.3. Evitar la propagación de desechos



Fuente: <http://www.areciclar.es/wp-content/uploads/2012/11/reducir-reutilizar-reciclar-las-3R.jpg>

Destaca Say Chamán, A. "El principio de las tres R hace referencia a aquellas acciones tendientes a evitar la acumulación de la basura: reducir, reutilizar, reciclar. Él define los tres principios de la siguiente manera:

- **Reducir:** Evitar todo aquello que de una u otra forma genera un desperdicio innecesario.
- **Reutilizar:** Volver a usar un producto o material varias veces sin tratamiento. Darle la máxima utilidad a los objetos sin la necesidad de destruirlos o deshacerse de ellos.
- **Reciclar:** Utilizar los mismos materiales una y otra vez, reintegrarlos a otro proceso natural o industrial para hacer el mismo o nuevos productos, utilizando menos recursos naturales.”



Fuente: https://c1.staticflickr.com/9/80/72/8284508349_bff0f7408b.jpg

3.1. ¿Qué Puedes hacer tú para evitar la contaminación del medio ambiente? *(basado en el Trabajo de tesis, Manejo de la basura y su clasificación de Say (s.f)):*

3.1.1. Para Reducir:

Como lo dice Say, (s.f.), “Para reducir la contaminación del medio ambiente es bueno elegir:

- Elige los productos que tengan menos envoltorios y sobre todo, los que utilicen materiales reciclables.
- Usa menos bolsas de plástico para la compra. Llévate siempre una de tela o el carrito de la compra.
- Reduce el consumo de productos tóxicos y contaminantes como las pilas,

- Reduce el consumo de agua. El agua no es un juguete: es un tesoro que todos tenemos que cuidar



Fuente: https://c1.staticflickr.com/9/80/72/8284508349_bff0f7408b.jpg

- Reduce el consumo de energía: apaga la televisión cuando no la estás viendo y las luces cuando no las necesitas, utiliza bombillas de bajo consumo en casa o en tu centro escolar; usa bicicleta y el transporte público. ". (pág. 17).

3.1.2. Para Reutilizar:

Según Say, (s.f.), se enlistan los siguientes:

- “Compra las bebidas en botellas de vidrio no retornable (son las que se devuelven a la tienda para rellenar otra vez). Si no las encuentras, pide en tu tienda o supermercado que las utilicen.
- Utiliza las hojas de papel por las dos caras.
- Si tiene algo de ropa que ya no usas, puedes dársela a alguien
- conocido más pequeño que tú o que la necesite.” (pág. 17).



Fuente: https://cdn2.actitudfem.com/media/files/styles/large_auto/public/images/2014/08/id1_L.jpg

3.1.3. Para reciclar:

Según Say, (s.f.), se pueden mencionar los siguientes:

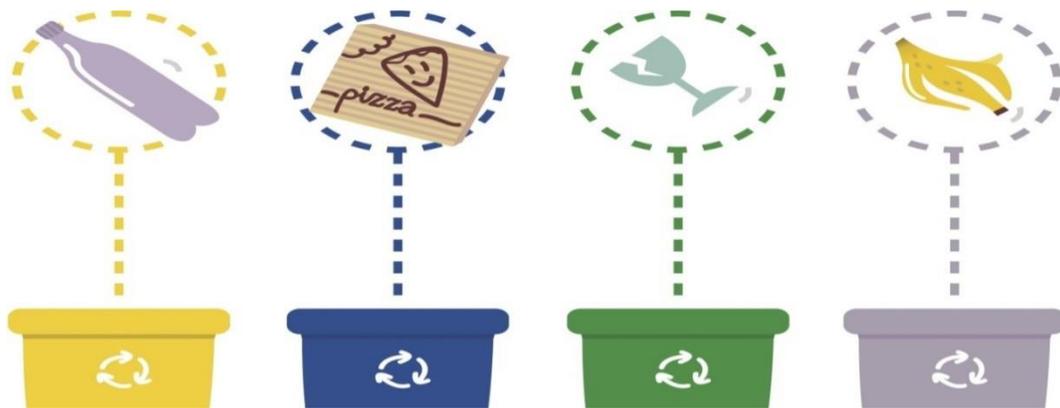
- “Lleva a los contenedores el papel usado y compra papel reciclado.
- Compra las bebidas en envase de cristal y si no es retornable deposita la botella o el frasco vacío en el contenedor de vidrio”. (pág. 18).



Fuente: <https://dondelotiro.com/blog/wp-content/uploads/botella.gif>

3.2. Productos reciclables

Según Say, estos son los productos que se pueden reciclar.



Fuente: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRE6qodhg3anCvTfscGLgHqGU0DXRe6upPD3oKwjR3oyNKwemnxCA>

3.2.1. Papel

El Papel se hace a partir de los árboles, y éstos son una parte vital de nuestro medio ambiente, y desde luego, no se merecen el destino que les estamos dando. Los árboles y los bosques protegen la frágil capa de suelo y mantienen el equilibrio adecuado de la atmósfera para todas las formas de vida. 54% de recuperación de una tonelada de papel evita el corte aproximadamente de 17 árboles medianos. “El reciclado se consigue utilizando el desecho de papel como materia prima. Se tritura el papel usado, se añade agua, se aplican los diferentes sistemas de depuración, se blanquea, se pasa, se separa por rodillos, se seca y se corta”. Say.



Fuente: <https://goo.gl/images/swWPbUP>



Fuente: <https://3.bp.blogspot.com/-dVa7eOYY-1A/U0Gw25ca3TI/AAAAAAAAAFk/-TyBvU61H9k/s1600/semillero-rollo-papel-bano-reciclado.jpg>

3.2.2. Plástico

Say. "En particular, el plástico tiene muchas clasificaciones y presentaciones de diferentes tipos, por lo que es necesario estar muy bien informado para realizar efectivamente el proceso de su separación y reciclaje. La mayoría de las botellas de plástico, está marcado con símbolos, números o que indican la clasificación a la que pertenece".



Fuente: <https://fotos01.laopinion.es/mmp/2017/07/22/328x206/plasticos.jpg>



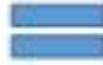
Fuente: <https://i.pinimg.com/originals/ed/ef/e5/edefe577e6def030096862dcd7edfde1.jpg>

3.2.3. Vidrio

Por cada envase que se recicla se ahorra la energía necesaria para mantener un televisor encendido por 3 horas. Recicle 100%.- El vidrio se recicla las veces que se requiera y en la forma que se quiera, no pierde propiedades. El vidrio reciclado ahorra un 25 a 32% de la energía utilizada para producir vidrio nuevo. La mezcla de vidrio derretido se vierte en moldes y, por medio de aire comprimido o presión, adquiere su forma. En algunos países se utiliza el vidrio como un sustituto de agregado de asfalto, concreto y otros materiales de construcción.



Fuente: <http://www.supraciclaje.com/wp-content/uploads/2017/06/reciclaje-compra-...>



Fuente: <https://goo.gl/images/XHxT8e>

3.2.4. Aluminio

El reciclar aluminio, se ahorra hasta un 90% de la energía necesaria para producirlo utilizando como materia prima el mineral bauxita.



Fuente: <https://www.medioambiente.net/wp-content/uploads/latas-de-aluminio.jpg>



Fuente: <https://www.dicoro.com/blog/wp-content/uploads/2016/01/10.jpg>

3.2.5. Neumáticos

Durante el proceso de reciclado se recupera el 12%, se aísla gran parte del alambre de acero que contiene por medio de electroimanes, mientras que la fibra textil se retira por aspiración. Entre sus aplicaciones se destacan la creación de betunes y asfaltos para carreteras. También pueden emplearse en campos de fútbol de césped artificial, pistas deportivas o parques infantiles.



Fuente: https://www.waste360.com/sites/waste360.com/files/styles/article_featured_standard/public/uploads/2016/05/compost-hands-



Fuente: https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSuh3nh8Qm12BGCzyFv0XjNWWqAabSP0Ghm0iV1_FWpMxJsO8CI

3.2.6. Telas

Su tiempo de descomposición natural es de 6 meses a 1 año. Las telas se muelen y utilizan para fortalecer los productos de papel reciclado, es una mínima parte lo que se recupera.



Fuente: <https://i0.wp.com/crcomunicacion.colorsremain.com/wp-content/uploads/2016/10/ropa6.jpg?resize=736%2C490>



Fuente: <http://www.elbalad.news/upload/photo/gallery/88/8/258.jpg>

3.2.7. Materia Orgánica

Compuestos que forman o formaron parte de seres vivos. Conjunto de productos de origen animal y vegetal. Con la Materia Orgánica se puede hacer la "COMPOSTA" que es un magnífico abono para la tierra, y además con esto se reducirá tu basura enormemente. Restos de comida, frutas y verduras. Existe el 42% de recuperación.

- Cáscaras de huevo
- Restos de café
- Cenizas
- Aserrín, paja y trozos de madera
- Poda del jardín (césped, ramas, hojas, raíces,



Fuente: https://www.waste360.com/sites/waste360.com/files/styles/article_featured_standard/public/uploads/2016/05/compost-hands-dirt.jpg?itok=rovWU10On

3.3. Evitar la propagación de desechos

Para Say, (s.f.) podemos mencionar los siguientes:

- “Evita el consumo de productos de usar y tirar como, por ejemplo, las servilletas y los pañuelos de papel o vasos y otros objetos de plástico.

- Evita los juguetes y objetos hechos de plástico. Cuando los fabricamos y nos deshacemos de ellos los plásticos son una fuente muy importante de contaminación. Hay muchas clases de plásticos y la mayoría no se pueden reciclar. Además, el reciclaje de los plásticos- por ejemplo el PVC- es un proceso muy contaminante.
- Evita las latas de refrescos: se fabrican con metales como el hierro, el estaño y el aluminio, cuya extracción es muy costosa y son minerales que debemos ahorrar.
- Evita comprar alimentos en “bandejitas” de corcho sintético (corcho blanco) y envueltos en plástico transparente. Son un producto artificial e innecesario que se tira a los pocos minutos de haber sido comprado.
- Y por último: **EVITA TIRAR LA BASURA AL SUELO**, debemos depositarla en el lugar apropiado”. (pág. 18).



Fuente: https://c1.staticflickr.com/9/80/72/8284508349_bff0f7408b.jpg



Fuente: <https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSOB090cGCqJ8JL7aS4It9xRGVXPwKNHxCvwBI31qCODfycrMNg>



Actividades

Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-



1. Promueva con sus compañeros y en su hogar el consumo de productos no envasados, como las frutas, verduras, etc.

Fuente:
<https://previews.123rf.com/images/kirillm/kirillm1201/kirillm120100006/12175375-3d-people-around-the-globe-global-partnership-concept-isolated.jpg>



En una hoja de papel, elabore un listado de las manualidades que se pueden realizar utilizando papel, cartón y periódico.

Fuente:
<https://www.i.pinimg.com/originals/69/2d/1f/692d1fe58778f94bf>

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 4. _____ |
| 2. _____ | 5. _____ |
| 3. _____ | 6. _____ |



Lea el capítulo y describa en una hoja los beneficios que se obtienen al emplear las 3R.

Fuente:
<http://www.edu.xunta.gal/centros/ceippintorlaxeiro/?q=system/files/u11/lectura.png>



Fuente:
https://image.freepik.com/fotografias/manos-haciendo-equipo_1150-

Formen equipos y realicen lo siguiente:

1. Recolecten botellas plásticas del contexto
2. Elaboren recipientes de basura utilizando botellas plásticas recolectadas.
3. Realicen una exposición grupal del impacto de reducir, reutilizar y reciclar los desechos sólidos.



Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-

Evaluación

Se registran los aspectos a calificar en una lista de cotejo que permite ver la participación de las personas.

1. Actitud positiva y promoción con sus compañeros y en su hogar sobre el consumo de productos no envasados, como las frutas, verduras, etc.
2. Elaboración del listado de manualidades que se pueden realizar utilizando papel, cartón o periódico.
3. Descripción y comprensión de los beneficios que se obtienen al emplear las 3R.

La participación grupal, se registra en una escala de rango.

1. Colaboración al recolectar las botellas plásticas en el contexto
2. Elaboración de recipientes de basura utilizando las botellas plásticas
3. Exposición del impacto de reducir, reutilizar y reciclar los desechos sólidos. .



Glosario

Fuente:
https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg

1. **Almacenamiento:** Es la acción del usuario de colocar temporalmente los residuos sólidos en recipientes, depósitos o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.
2. **Ambiente:** Es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida.
3. **Aprovechamiento:** Proceso mediante el cual a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo por medio del reciclaje, el compostaje, que conlleve beneficios sanitarios ambientales económicos.
4. **Biodegradable:** Es el producto o sustancia que puede descomponerse en sus elementos químicos que los conforman, debida a la acción de agentes biológicos, como plantas, animales, microorganismos y hongos, bajo condiciones ambientales naturales.
5. **Compost:** composta o compuesto (a veces también se le llama abono orgánico) es el producto que se obtiene del compostaje, y constituye un "grado medio" de descomposición de la materia orgánica, que ya es en sí un buen abono.
6. **Concientización:** Acción y efecto de crear conciencia entre la gente acerca de un problema o fenómeno que se juzga importante;
7. **Conservación ambiental:** Formas de proteger y preservar para el futuro la naturaleza o el medio ambiente
8. **Contaminación:** La contaminación es cualquier sustancia o forma de energía que puede provocar algún daño o desequilibrio (irreversible o no) en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo.

9. **Contenedores:** es un recipiente de capacidad variable empleado para el almacenamiento de residuos sólidos.
10. **Descomposición:** Proceso de degradación de la materia orgánica por acción biológica, refiere a la reducción del cuerpo de un organismo vivo a formas más simples de materia.
11. **Manejo:** conjunto de operaciones dirigidas a dar a los residuos a dar a los residuos el destino más adecuado de acuerdo con sus características con la finalidad de prevenir daños o riesgos para la salud humana o el ambiente.
12. **Material reciclable:** Aquellos materiales procesables y reutilizables como materia prima para la elaboración de otros productos.
13. **Reciclaje:** Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos.
14. **Recolección:** Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio.
15. **Recuperación:** Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.
16. **Residuo:** Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación o tratamiento, cuya calidad no permite usarlo nuevamente en el proceso que los genera.
17. **Reutilización:** Es la prolongación de la vida útil de los residuos sólidos recuperados y que mediante procesos o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en alguna relacionada,
18. **Tratamiento:** proceso de transformación física, química o biológica de los residuos sólidos para modificar sus características o aprovechar su potencial.
19. **Vertederos:** Son depósitos de basura en terrenos cercanos a los centros poblados. El vertedero genera graves problemas de contaminación y otros efectos nocivos para la salud.

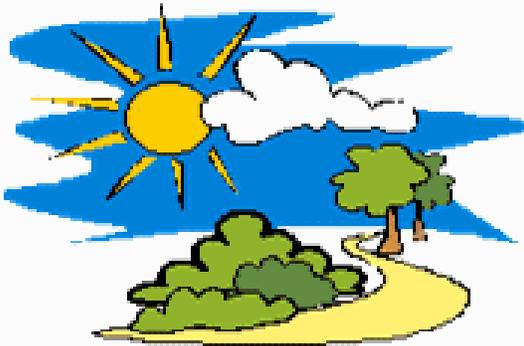
REFLEXIONA Y CONTESTA:

- ¿Crees que es justo para las generaciones futuras que se dañe el medio ambiente por satisfacer nuestras necesidades presentes?

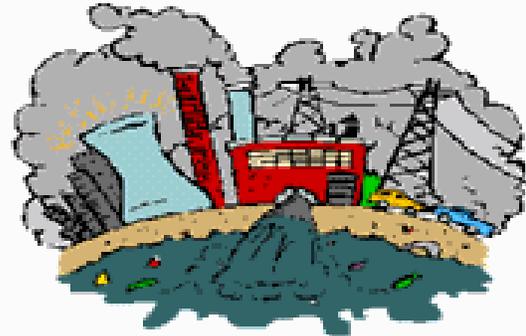


Fuente: <https://slideplayer.es/slide/2889279/10/images/4/REFLEXIONA+Y+CONTESTA%3A.jpg>

Podemos cuidarlo



O podemos destruirlo



Fuente: <https://www.monografias.com/trabajos48/el-ambiente-venezuela/Image28.gif>

Cada Pequeño Paso Hace Una Gran Diferencia



Para salvar el Medio Ambiente.

Fuente: <https://goo.gl/images/WNLxbi>



Referencias bibliográficas

Fuente:

https://sites.google.com/site/cuidadodelmedioambiente/_/rsrc/1466265616526/home/medidas-de-prevencion/paneta.jpg

Aguilon, R. B. (2015). Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversion. Guatemala, C.A.: Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Economicas, USAC.

Alcaldía Municipal (2011) Guía para el adecuado manejo de los desechos sólidos y peligrosos. Secretaria del Medio Ambiente y desarrollo Rural

Colina, A. M. (2011). *Contaminación ambiental (atmosférica, visual y acústica)*. Guatemala: Tesis de grado, Facutas de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landivar.

Congreso de la República de Guatemala (1986) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86. Organismo Ejecutivo, Guatemala,

Del Mar Tena, E., & Jesus Hernandez, A. (2014). Nuestro Medio Ambiente. Santo Domingo, Republica Dominicana: Centro Cultural Poveda.

Encinas, M. D. (2011). Medio Ambiente y Contaminacion. Principios Basicos. Attribution- Non Commercial- No Derivatives 4.0 International.

Flores, Carlos (2009), La problemática de los desechos sólidos Economía, XXXIV

Presidente de la República & Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (2016) Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental. Acuerdo Gubernativo Número 137-2016, Guatemala,

Say, A. B. ((s.f.)). *Manejo de la basura y su clasificación*. Guatemala: Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

✓ **Trifoliar**

Figura 3 Contenido del trifoliar desplegable de la parte reversa

ACTIVIDADES PROHIBIDAS QUE PERJUDICAN AL MEDIO AMBIENTE

Basureros Clandestinos



Contaminación del Río



ACTIVIDADES PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE

Jornadas de Limpieza



Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos



Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango



EL COMPROMISO ES DE TODOS

Ante la problemática que se vive actualmente a nivel municipal respecto a la contaminación y la falta de conciencia sobre el tratamiento y manejo correcto de los desechos sólidos, la municipalidad brinda el servicio de la extracción de basura para mantener limpio nuestro municipio. El llamado a los buenos vecinos para que se inscriban a dicho servicio y así evitar basureros clandestinos, contaminación del río, contaminación del agua. Debemos de heredar a las nuevas generaciones un municipio digno para vivir.



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 4 Contenido del trifoliar desplegable de la parte anverso.

Forma Correcta para la clasificación de desechos Sólidos (Basura)

Debemos colocar los desechos sólidos (basura) en el lugar que le corresponde a cada recipiente según el color, con estas medidas estaremos apoyando al tren de aseo a una clasificación práctica y correcta de los desechos.



Desechos Sólidos.



Beneficio del tratamiento adecuado de los desechos sólidos



Productos Reciclados

Cartón



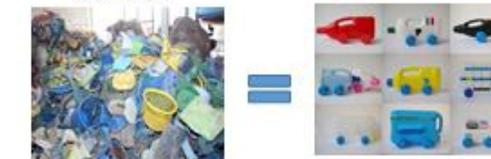
Botellas



Vidrios



Plástico



Aluminio



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

4.2.2 Logros

Con la ejecución de la intervención (proyecto) se alcanzó el objetivo general, el cual consistió fomentar en los estudiantes, pobladores del casco urbano y autoridades municipales, conciencia ambiental en el cuidado del medio ambiente a través del manejo y clasificación de los desechos sólidos, mediante 5 talleres de capacitación, con la intención de que el proceso fuera más participativo. Asimismo, se alcanzaron los objetivos específicos, que se trazaron en el Plan de Acción, los cuales ayudaron a alcanzar el objetivo general que se había planteado.

a) Actividades específicas del plan de acción

No.	Taller	Profesión y nombre	Cargo	Dirigido	Fecha	Horario
1	Manejo y clasificación de los desechos sólidos	Enfermera Profesional Hilda Torres	Encargada del tratamiento adecuado de los desechos sólidos en el Hospital Nacional de San Pedro Necta.	Estudiantes y Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón El Llano	15 de junio de 2018	11:00 am a 12:30 pm
2	Legislación ambiental y Tratamiento adecuado de los desechos sólidos	Licenciatura en trabajo Social. Patricia Ávila	Delegada de Huehuetenango Asesora del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) Huehuetenango	Miembros de la Corporación Municipal y empleados municipales.	21 de junio de 2018	08:00 am a 1:00 pm
3	Educación ambiental	Licenciatura en Psicología Clínica Evelio Lizandro López Sánchez	Director de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)	Estudiantes y Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón El Llano, y población en general.	12 de julio de 2018	11:00 am a 12:30 pm
4	La basura como foco de contaminación	Liliana López	Técnico Regional DEL/ACC USAID- FUNDED Nexos Locales.	Miembros de la Corporación Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y pobladores del casco urbano	26 de julio de 2018	9:00 am a 12:30 pm
5	Importancia del Medio Ambiente	Maestro de Educación Primaria Urbana Tomas Díaz	Coordinador Técnico Administrativo del Distrito	Estudiantes y Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón El Llano.	3 de agosto de 2018	11:00 am a 12:30 pm

4.2.3 Evidencia

A continuación se presentan las evidencias que sustentan la ejecución de la intervención.

✓ Antes de la ejecución del proyecto

➤ Fotos

Figura 5 y 6 Contexto contaminado por desechos sólidos, situación que se observaba en el municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

✓ Durante la ejecución del proyecto

➤ Fotos

Primera capacitación

Figura 7 Entrega a estudiantes, docentes y director del centro educativo los trifoliales del manejo y clasificación de los desechos sólidos



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 8 Entrega de diplomas de reconocimiento a las invitadas por impartir la charla, al subdirector y a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica por su participación a dicho taller.



Fuente: Evelio Lizandro López Sánchez (2018)

Segunda capacitación

Figura 9 Apoyo de la Licda. Patricia Ávila, Delegada del Área de Huehuetenango del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 10 y 11 Entrega de diplomas de reconocimiento a la Licda. Ávila, por impartir el tema y a trabajadores de la municipalidad por participar en el taller para la conservación del medio ambiente a través del tratamiento adecuado de los desechos sólidos.



Fuente: Juan Ramírez. (2018)

Tercera capacitación

Figura 12 Participación de las autoridades y trabajadores municipales, docentes y estudiantes de centros educativos del nivel primario, nivel medio y pobladores en general.



Fuente: Evelio Lizandro López Sánchez (2018)

Figura 13 Entrega de los módulos a las autoridades, empleados municipales, pobladores, docentes, estudiantes de centros educativos, con el fin de hacer más productivo el taller.



Fuente: Evelio Lizandro López Sánchez (2018)

Cuarta capacitación

Figura 14 Entrega de módulos del manejo y clasificación de los desechos sólidos a empleados municipales y a pobladores.



Fuente: Juan Caba Anaí (2018)

Figura 15 Entrega de reconocimiento a la representante de grupo de mujeres organizadas por su participación en el taller.



Fuente: Juan Caba Anaí (2018)

Quinta capacitación

Figura 16 Demostración de la forma correcta de separar los desechos



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 17 y 18 Implementación del módulo ambiental con los estudiantes del establecimiento educativo evidenciando algunas actividades realizadas



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 19 y 20 Elaboración de recipientes de basura utilizando las botellas plásticas



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 21 Entrega de reconocimiento al Director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón El Llano.



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Jornada de limpieza

Figura 22 y 23 Coordinación de la actividad en equipo con trabajadores de la municipalidad, en la enseñanza de la forma correcta del manejo y clasificación de los desechos sólidos,



Fuente: Evelio Lizandro López Sánchez (2018)

Figura 24 y 25 Recolección de basura realizada por estudiantes en las principales calles del casco urbano,



Fuente: Evelio Lizandro López Sánchez (2018)

Figura 26 y 27 Utilización del material apropiado, por los estudiantes para la jornada de limpieza.



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 28 Recolección de basura en los ríos, realizado por trabajadores de la municipalidad, utilizando el material apropiado.



Fuente: Evelio Lizandro López Sánchez (2018)

✓ Después de la ejecución del proyecto:

- Resolución No. 07-2018 Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agrícola



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA CON ORIENTACION AGRICOLA SAN PEDRO
NECTA, HUEHUETENANGO

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA CON ORIENTACION AGRICOLA, SAN
PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO, 10 DE JUNIO DE 2018.

RESOLUCIÓN No. 07 -2018

1. Vista la solicitud presentada a esta Dirección de parte del (a) estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, **Mónica Lucero Ordoñez Díaz**, Carné número **201325311**, con fecha 6 de junio de 2018, en la cual solicita permiso para realizar en este centro educativo un taller sobre **Manejo y clasificación de los desechos sólidos** a los estudiantes de esta institución.
2. Con fundamento en el ejercicio de las funciones que me confiere el artículo 42, inciso b de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12 – 91 y tomando en cuenta que se debe brindar la oportunidad de superación personal a los estudiantes que lo soliciten, esta Dirección:

RESUELVE:

- 1º. Autorizar a la estudiante **Mónica Lucero Ordoñez Díaz** realizar lo solicitado el día 15 de junio del corriente y conforme a las normas que se establecen, contando con el apoyo del personal docente y administrativo.
- 2º. La presente resolución surte sus efectos a para la fecha 15 de junio de 2018 de dos mil dieciocho.


Lic. Orbelio Agustín Calderón
Director



➤ **Constancia de la Municipalidad de San Pedro Necta**



**MUNICIPALIDAD DE
SAN PEDRO NECTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.**

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO;

H A C E C O N S T A R :

Que en la presente fecha se llevó a cabo lo relacionado a el TALLER de CAPACITACION “TRATAMIENTO ADECUADO DE DESECHOS SOLIDOS”, por medio del MANEJO Y CLASIFICACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, Charla que fue impartida al personal de la Municipalidad de este municipio, por parte de la Licenciada Patricia Ávila, Delegada de Huehuetenango del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), dicha actividad estuvo coordinada por la Estudiante Universitaria MÓNICA LUCERO ORDOÑEZ DÍAZ, identificada con el Cané numero: 201325311 en calidad de epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.-----

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE **CONSTANCIA**, EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A VEINTIUN (21) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Victor Manuel Alva Alvarado

SECRETARIO MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO.



➤ **Constancia de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Llano**



E.O.R.M. CANTÓN "EL LLANO"

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN EL LLANO, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO.

HACE CONSTAR:

Que con fecha 18 de julio de 2018 se desarrolló el taller de capacitación "Educación ambiental" a través del Manejo y clasificación de los desechos sólidos dirigido a estudiantes y docentes de este centro educativo, impartido por el Director de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM). Lic. Evelio Lizandro López Sánchez. La coordinación de esta actividad estuvo a cargo de la epesista Mónica Lucero Ordoñez Díaz carné 201325311 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlo de Guatemala.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA ÚNICA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MI DIECIOCHO EN CANTÓN EL LLANO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

f.:


Gyenner Obando Sánchez Aguilar
Director E.O.R.M. cantón El Llano
San Pedro Necta, Huehuetenango



➤ **Constancia de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Llano**



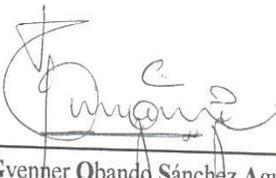
E.O.R.M CANTÓN "EL LLANO"

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN EL LLANO, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO.

HACE CONSTAR:

Que con la presente fecha se desarrolló el taller de capacitación "Importancia del Medio Ambiente" a través del Manejo y clasificación de los desechos sólidos dirigido a estudiantes y docentes de este centro educativo, impartido por el Coordinador Técnico Administrativo del distrito 13-06-016 Prof: Tomas Díaz Sánchez. La coordinación de esta actividad estuvo a cargo de la estudiante Mónica Lucero Ordoñez Díaz carné 201325311 en calidad de epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlo de Guatemala.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA ÚNICA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EL DÍA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MI DIECIOCHO EN CANTÓN EL LLANO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

F:  

Gyenner Ohando Sánchez Aguilar
Director E.O.R.M cantón El Llano
San Pedro Necta, Huehuetenango

➤ **Constancia de la Municipalidad por elaboración, reproducción, y distribución de los 50 módulos y por la aplicación de los 5 talleres de capacitación**



MUNICIPALIDAD DE
SAN PEDRO NECTA,
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SAN PEDRO NECTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO

-----**HACE CONSTAR**-----

Que: Mónica Lucero Ordóñez Díaz, identificada con carné No. 201325311 estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Sección San Pedro Soloma: Ejecutó la intervención proyecto que consistió en la realización de las siguientes actividades:

1. Elaboración, reproducción y distribución de 50 guías a los participantes;
2. 5 talleres de capacitación dirigidos a estudiantes, pobladores del casco urbano y autoridades municipales.

Con la mencionada intervención se benefició el casco urbano del municipio de San Pedro Necta departamento de Huehuetenango. En consecuencia el suscrito se permite DAR FE de o referido y LO RECOMIENDA para todo trámite legal que lleve a cabo y en virtud de lo anterior se extiende la presente constancia.-

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR CONVENGAN A LA INTERESADA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CONSTANCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Lic. Julio Aníbal Ambrocio Ramírez.
Alcalde Municipal
San Pedro Necta, Huehuetenango



4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores

✓ ***Epesista.***

La persona que está directamente involucrada en el proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

✓ ***Asesor del -EPS-.***

M.A. Alejandro Gudberto Camas Chávez, quien orientó, supervisó y aprobó todo el trabajo desarrollado por la epesista en las diferentes etapas del -EPS-.

✓ ***Concejo y empleados municipales.***

El Alcalde Julio Aníbal Ambrocio Ramírez, Corporación Municipal de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, fueron quienes autorizaron la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante universitaria en la municipalidad.

El Concejo y trabajadores municipales facilitaron, apoyo y colaboración a la epesista, en cada una de las etapas ejecutadas en el municipio.

✓ ***Conferencistas profesionales.***

Fueron los encargados de abordar las temáticas y dirigir cada una de las actividades desarrolladas en los talleres, con el propósito de concientizar a los participantes en un buen manejo y clasificación de los desechos sólidos, llevando a cabo la implementación de una cultura ambiental en estudiantes, vecinos y autoridades locales, para mejorar la calidad de vida de la población del municipio.

✓ ***Delegada del área de Huehuetenango del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.***

Apoyo y participación de la Licenciada Patricia Ávila Villatoro, en el desarrollo de un taller, dirigido a las autoridades y empleados municipales

✓ ***Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 13-08-21.***

El Coordinador Técnico Administrativo del Distrito 13-08-21, autorizó el desarrollo de actividades en los centros educativos del municipio. Así mismo participó en disertar un tema para el desarrollo del taller, dirigido a estudiantes, docentes y director de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón El Llano

✓ ***Estudiantes, docentes y directores de Centros Educativos.***

Quienes participaron activamente en los talleres e implementaron el módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos en sus establecimientos.

✓ ***Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).***

Quienes apoyaron en convocar a los vecinos para asistir al taller y concientizar a los pobladores a través de la utilización del manejo y clasificación de los desechos sólidos para el cuidado del medio ambiente.

✓ ***Vecinos del área urbana del municipio de San Pedro Necta.***

Los pobladores del casco urbano y vecinos de las comunidades cercanas, quienes se interesaron en el tema y mejorar su calidad de vida.

4.3.2 Acciones

✓ ***Realización del Ejercicio Profesional Supervisado.***

Se llevó a cabo en el municipio de San Pedro Necta, siendo una experiencia muy gratificante y única, debido a que se está en contacto con todos los involucrados del proyecto tanto directos como indirectos, con el fin de beneficiar a la población en general.

El propósito fundamental del -EPS- es poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje en la Extensión Universitaria de San Pedro Soloma, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

✓ **Presentación como Epesista.**

Antes de iniciar con la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, se tenía que ir a conocer el municipio de San Pedro Necta, lugar asignado por el asesor de –EPS. Al salir de la cabecera departamental de Huehuetenango al municipio, el traslado al lugar, fue en un microbús directo, que sale a las 6:30 de la mañana y lleva a trabajadores del Hospital Regional de San Pedro Necta, el Juez de Paz, y el conductor del automotor trabaja en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), viajar con ellos fue una experiencia bonita.

El municipio se encuentra ubicado en el área Nor-occidente del país, a una distancia de 48 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, a través de la carretera interamericana CA-1, rumbo a la Mesilla frontera con México. Al llegar al municipio eran las 7:45 de la mañana y se evidenció que es un pequeño pueblo con un clima agradable y se pudo constatar que las personas son muy amables. Al estar en el parque municipal, se observó que es utilizado como terminal ya que a un costado, se estacionan los buses y microbuses que salen y entran al municipio, enfrente del parque se encuentra la Municipalidad, al ingresar se le preguntó a un empleado por la oficina del Alcalde Municipal, quien dijo que dicha oficina se encontraba en el segundo nivel a mano izquierda en la Alcaldía Municipal, al subir y preguntar por él se informó que en cualquier momento llegaba , unos minutos más tarde apareció el Alcalde Municipal Licenciado Julio Aníbal Ambrocio Ramírez, a quien se le entregó la solicitud firmada y sellada por el Asesor de -EPS-, solicitando la realización de las cuatro fases del Ejercicio Profesional Supervisado: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación del Proyecto.

La epesista entabló comunicación con el Alcalde Municipal y éste estuvo de acuerdo que la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ejecute el proceso en la Municipalidad de San

Pedro Necta. Más adelante se llevó a cabo una reunión con el Concejo Municipal, quienes dieron su visto bueno para la realización del -EPS-, en donde el secretario suscribió un acta para dejar constancia. Con el Concejo Municipal desde el inicio hasta el final del Ejercicio Profesional Supervisado, se mantuvo buena relación, también fueron un gran apoyo en la realización del proyecto, debido a que el proyecto fue ambiental, se tuvo más comunicación con el encargado del Medio Ambiente Don Emilio Cruz, siendo el una persona muy amable, brindó su apoyo incondicional, estuvo en la mayoría de talleres que se realizaron en el salón municipal con el Concejo, empleados municipales habitantes del área urbana y vecinos de la comunidad, también en el salón comunal se convocaron estudiantes, docentes y directores de un establecimiento educativos del nivel primario y un centro educativo del nivel medio.

Al momento de ver al Alcalde, daba la idea de ser una persona intratable y muy seria, pero poco tiempo transcurrió para encontrar en él muchas cualidades y una de ellas y la más evidente, es su buen humor y que se caracteriza por ser una persona colaboradora y entregada a su trabajo. El día lunes 2 de abril del año 2018, se inició formalmente el proceso e inmediatamente se ubicó a la epesista en una de las dependencias de la municipalidad, en la Oficina Municipal de Planificación, en donde conoció al Planificador Municipal Licenciado Pedro Eduardo Cano López, quien se identifica por ser una persona muy simpática, bromista, y trabajadora, con quien desde el momento de conocerlo, mantuvieron una buena relación, manifestándole su apoyo en diferentes ocasiones.

✓ ***Diagnóstico contextual e institucional.***

Ese mismo día, lunes 2 de abril del año 2018, se empieza a realizar el diagnóstico contextual e Institucional, para obtener información se realiza un reconocimiento del contexto y la institución Municipal de San Pedro Necta, se elaboraron instrumentos de recopilación como: listas de cotejo, entrevista, encuesta, entre otros, para recopilar información, para esta primera fase del

diagnóstico, es necesario computar 200 horas como mínimo, según lo menciona el Normativo de la Facultad de Humanidades.

Primeramente, se realizaron varios recorridos de campo para observar el entorno del municipio, más adelante se entrevistó a varios pobladores que fueron tan amables en brindar información relacionada al municipio y con ello poder recabar datos trascendentales que serán de mucha ayuda para el diagnóstico contextual, información relacionada a la geografía, como: localización del municipio, su tamaño, los climas que predominan, sus tipos de suelos, principales accidentes, sus recursos naturales (agua, bosques) y sus vías de comunicación, entre otros. Después se empezaron a investigar los demás aspectos que están contenidos en el diagnóstico contextual.

Para recopilar información de la institución municipal, se realizó una solicitud dirigida al Alcalde y Corporación Municipal para que las dependencias pudieran facilitar algunos documentos administrativos de forma física o digital indispensables para la investigación, tales como: Plan Operativo Anual (POA), Memoria de labores 2017, Plan de Desarrollo Municipal 2010 (PDM), entre otros, que fueron necesarios para el proceso, de clasificación de la información.

Pocos días después, se pidió la colaboración de todos los trabajadores públicos de la municipalidad, desde el Alcalde hasta el personal de mantenimiento, debido a que fue necesario entrevistar a varias personas para la obtención de información de primera mano, por esa razón es muy importante ir verificando los avances e información que se han obtenido hasta el momento y ver qué datos hacen falta, para seguir con el proceso de investigación.

A la semana de estar realizando el diagnóstico de la institución, se pudo evidenciar que varias oficinas no contaban con el mobiliario y equipo adecuado para la realización de sus tareas, platicando con un trabajador de la Municipalidad el director de la Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal Don Michael Hernández quien contó del poco apoyo que existe en

la municipalidad, ya que él siendo el director de la oficina no contaba con escritorio ni computadora, mucho menos oficina propia, debido a que la oficina en la que se encuentra es compartida con varias dependencias como la Oficina Nacional de la Juventud CONJUVE, Información Pública, Oficina del Síndico y su dependencia es la única en todo el edificio que no cuenta con mobiliario y equipo, pero expresó que no era culpa del Alcalde Municipal él Lic. Julio Aníbal Ambrocio Ramírez, porque él da las órdenes correspondientes para la compra de equipo, pero en tesorería no ejecutan tales órdenes y eso repercute en el trabajo de él como empleado público.

Al igual que él varios trabajadores municipales se quejan porque no disponen de material, para impresiones de documentos como hojas y tinta que algunas veces ellos han dado de su sueldo para la compra de material y eso desanima a cada trabajador de la municipalidad en la realización de su trabajo de manera correcta. Realmente se estableció un vínculo de trabajo con autoridades y trabajadores municipales, debido a que el trato siempre fue de respeto y sobre todo de solidaridad tanto de parte de ellos como de la mía.

Tres semanas más tarde, el 3 de mayo de 2018, en la oficina del Licenciado Pedro Cano, hubo una reunión para verificar cuales eran las carencias, deficiencias detectadas y empezar a decidir la acción a realizar a beneficio del Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. Al problematizar dichas carencias y deficiencias y enunciar su hipótesis-acción, se contó con la colaboración del Concejo y algunos empleados de la municipalidad, después de priorizar las carencias, se determinó que el problema a resolver es: ¿Cómo contribuir al tratamiento adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que dañan el medio ambiente en el municipio?, al hacer el estudio de viabilidad y factibilidad se determinó que la intervención (proyecto): “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango” .

Fue muy impresionante notar como el Alcalde, trabajadores de la municipalidad y personas en general se iban involucrando en el proyecto y que a través de la intervención que se va a ejecutar en el municipio, se pueden hacer mejoras a beneficio de toda la población y es satisfactorio saber que se es parte importante de dicho cambio. A nivel personal, fue una experiencia muy productiva, debido a que a tratar con un grupo de personas con cultura y economía diferente, ha permitido valorarlas por lo que son y no por lo que tienen, debido a que a pesar de su poca preparación académica son personas que ayudan y brindan lo poco o mucho que pudieran tener para el bien de ellos y de los pobladores del municipio.

Nosotros como seres humanos, nos hemos acostumbrado a lo fácil sin tomar en cuenta el daño que le estamos haciendo al medio ambiente a través de la contaminación que ha venido perjudicando grandemente la naturaleza y a nuestra salud, por lo que es indispensable mejorar la calidad de vida de la población del municipio.

✓ ***Cumplimiento del Diagnóstico contextual e institucional.***

El día viernes 11 de mayo cumplí las 200 horas, como mínimo del Ejercicio Profesional Supervisado de tal manera que estuvo redactando el informe, para hacer la entrega correspondiente a la fase de diagnóstico con el asesor Licenciado Alejandro Camas quien da las orientaciones técnicas correspondientes.

✓ ***Fundamentación Teórica.***

Posteriormente se desarrolló una fundamentación teórica que abarca temas relacionados con la carencia que se detectó en el diagnóstico contextual e institucional de la municipalidad, información que fue obtenida en libros impresos, digitales, en sitios web, etc., (heurística), luego cada fuente le lee analizó, interpretó y clasificó detenidamente (hermenéutica), se fundamentó con base legal y científica, para que la información sea confiable y segura.

El Director de la Oficina de la UGAM, ver anexos figura No. , invitó a algunos empleados y a mi persona, para asistir a una capacitación de la Asesora del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) del área Nor-occidente de Huehuetenango, quien es Licenciada en trabajo Social, Patricia Ávila, con quien al finalizar la capacitación entable una conversación, para hacerle la invitación para que impartiera un taller dirigido al Alcalde, corporación municipal y los trabajadores de la municipalidad; quien explicó que se le hiciera llegar la invitación formal, con la fecha de la ejecución para que ella pueda llenar su agenda la actividad ya que la realizaban con anterioridad.

✓ ***Plan de Acción.***

Al mismo tiempo de investigar la fundamentación teórica, se fue diseñando el plan de acción, en donde permitió definir claramente el proceso de preparación de la intervención, donde se pudo optimizar los recursos materiales, físicos y humanos. Para la elaboración del plan fue necesario organizar las actividades, con ayuda de personas que trabajan en la municipalidad, para que exista un buen proceso adecuado del manejo de desechos sólidos,

Para la realización de las inducciones dirigidas a diferentes grupos, se redactaron varias solicitudes y una de ellas dirigida al Director General del Hospital Regional de San Pedro Necta Epifanio Mejía Ramírez, para hacer la invitación correspondiente de una psicóloga, un médico y una trabajadora social, para que fueran ellos los encargados de impartir los talleres de capacitación dirigidos a comunitarios del casco urbano, quien al leer la solicitud de antemano puso peros ya que dijo que para impartir el tema clasificación de los desechos sólidos se necesitaba a personas en el ramo, llamando por teléfono a ellos y de igual forma se negaron ya que dijeron que el tema no tenía relación con sus carreras y lamentablemente se negaron a asistir, lo bueno fue que asignó a la Enfermera Profesional Hilda Torres quien es la encargada del tratamiento adecuado de los desechos en el Hospital Regional, por lo que ella muy amable aceptó la invitación.

Poco a poco se fue haciendo las debidas invitaciones tanto a los participantes a las inducciones, como a los 5 profesionales invitados, gracias a Dios, se contó con el apoyo de cada uno de ellos para la realización de los talleres dirigidos a diferentes grupos como: Alcalde, Corporación Municipal, Miembros del COCODE, docentes, estudiantes, comunitarios, y personas en general.

Para la impartición de los talleres fue necesario diseñar unos trifoliales para sensibilizar a comunitarios, dicha actividad la tenía planificada para la última semana de mayo y la primera semana de junio pero con ayuda del Profesor Michael Hernández y de algunas otras personalidades que dieron sugerencias para poder terminar con el trifoliar y entregarlos a las personas capacitadas, se terminó en la fecha programada.

La elaboración del “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango”, que integra temas de gran importancia y da las instrucciones o lineamientos para ponerlo en práctica, actividad sé que planificó para la última semana de mayo hasta finalizar la tercera semana de junio, finalizando el proceso en loa fecha planificada.

Siguiendo con la organización de los cinco talleres de capacitación, se tenían programados para iniciar, la segunda semana de junio y finalizar la segunda semana de agosto, pero algunos lugares en donde se iban a ejecutar los talleres de capacitación, cambiaban la fecha por uno u otro motivo y por lo tal motivo se fueron aplazando los talleres, dirigidos a las autoridades municipales, pobladores, profesionales y estudiantes, iniciaron la tercera semana de junio y finalizaron la primera semana de agosto, algunos talleres se necesitaron de varios días para la ejecución, pretendiendo que los involucrados participaran activamente, realizando acciones a favor de medio ambiente a través de la recolección de basura, en diferentes calles de la cabecera municipal y lugares circunvecinos, donde se realizó una jornada de limpieza en donde se sumaron varias personas para su higiene y

preservación. También la elaboración de recipientes de basura, con material reciclable, con ayuda de estudiantes de la Escuela Oficia Rural Mixta, pudiendo en gran manera contribuir con nuestros recursos naturales.

✓ **Ejecución del Proyecto.**

- *Primera capacitación.* Se realizó en el salón del Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agrícola INEBOA, el cual tuvo a bien impartir la Enfermera Profesional Hilda Torres con el taller denominado **Manejo y clasificación de los desechos sólidos**, dirigido a estudiantes, docentes y director del Instituto, en donde los estudiantes manifestaron que varios docentes les pedían trabajos, utilizando un lado de la hoja y que lamentablemente no permitían o rechazaban trabajos utilizando los dos lados de la hoja, a parte que es un gasto innecesario pudiendo utilizar ese recurso, se está realizando la reutilización de la hoja para hacer menos daño a nuestro medio ambiente, y fue de gran ayuda el taller ya que algunos maestros mostraron interés por los comentarios de sus estudiantes, diciendo que iban a tomar en cuenta , esa situación para más adelante ponerlo en práctica.
- *Segunda capacitación.* Se redactaron varias solicitudes, todas dirigidas al Alcalde Julio Aníbal Ambrocio Ramírez y Corporación municipal, para hacer la cordial invitación al Concejo y empleados municipales, y a la vez autorizar la participación de los empleados municipales y Concejo Municipal al taller de capacitación, denominado **Tratamiento adecuado de los desechos sólidos**, al leer detenidamente la solicitud el Alcalde sin pensarlo dos veces autorizo el taller y concedió el permiso correspondiente de cada empleado, expresando que el taller era funcional y que solo se dirigiera con la encargada de la Oficina de Recursos Humanos Viviana Parada de León, para que ella girara los oficios correspondientes a cada dependencia, notificándoles el día y la hora del taller y que era impartido por la Licda. Patricia Ávila, Asesora del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en la misma solicitud se gestionaba lo de un almuerzo para la profesional invitada a impartir el

taller y de los participantes a dicho taller, para que se sintieran motivados en seguir participando en este tipo de talleres, que son de beneficio y como trabajadores de una entidad pública el único objetivo es brindar un buen servicio a la comunidad de San Pedro Necta.

Se la autorización del mobiliario y equipo a los encargados para que proporcionaran el salón municipal, sillas, cañonera, bocinas y todo lo necesario para la ejecución del taller y que este fuera un éxito debido a que todas las personas estaban dispuestas a participar. Al final se llevó a cabo en el Salón Municipal con algunos representantes del Concejo y empleados municipales.

- *Tercera capacitación.* En la planificación del tercer taller se tenía programado como invitado al Profesor Michael Hernández encargado de la UGAM, en San Pedro Necta, pero lamentablemente ya no pudo asistir debido a que renunció a su puesto. Se le avisó al director de la escuela, quien al saberlo, me notificó que tenía que efectuarse otro día, porque ya tenía contempladas otras actividades con los estudiantes y que disculpara, pero que no se había percatado de esa situación y bueno que le había llamado para recordarle del taller, dio una fecha tentativa para ejecutar el taller, esta situación me permitió buscar a otra persona para que impartiera el taller, por lo que espere a que nombraran al nuevo encargado de la oficina de la UGAM Evelio López para hacerle la cordial invitación a que fuera el encargado de impartir el taller denominado **Educación ambiental**, a los estudiantes, docentes y director de la Escuela, quien acepto encantado en participar.

Lo realmente bueno fue que para la ejecución del taller, con la fecha planeada no paso menos de una semana, eso permitió verificar que todo estuviera en orden en la ejecución y que se llevara a cabo. Los estudiantes, profesores y director asistente, estuvieron atentos, a la realización de cada una de las actividades planteadas durante el taller, donde se implementaron actividades, que están plasmadas en el módulo y

que fueron de mucha ayuda para la realización de la capacitación ambiental.

- *Cuarta capacitación.* Se realizó en el Salón Comunal con un grupo de mujeres organizadas, comunitarios, miembros del COCODE, con el tema “**La basura como foco de contaminación**”. Disertado por Liliana López quien es Técnico Regional DEL/ACC USAID- FUNDED, Nexos Locales en el municipio de San Pedro Necta, tuvo una duración de cuatro horas que fueron aprovechadas en las diferentes actividades que se implementaron en el transcurso del taller con relación al manejo y clasificación de los residuos sólidos. De igual manera para el logro de este taller se hicieron las gestiones necesarias que fueron de suma importancia, y que fue de beneficio tanto del área urbana, como de las comunidades vecinas. Varias personas al dar su punto de opinión mencionaron que existe una Planta de tratamiento pero que las autoridades no están realizando las gestiones para darle utilidad al recurso ya existente, comentarios que desencadenaron varias situaciones que se estaban realizando mal y que estaban perjudicando la salud de los pobladores.
- *Quinta capacitación.* Se impartió en el Salón Comunal, pero el encargado para disertar el taller era el Coordinador Técnico Administrativo Tomás Díaz, a quien el día anterior al taller se le notifico su presencia en la Departamental, por trámites administrativos, por lo que él, asignó a dos Jóvenes que estaban realizando su EPS, en la Coordinación Técnico Administrativa: Julio Uriel García y Edman Danilo García, estudiantes de la Universidad Mariano Gálvez que funciona en la cabecera departamental, quienes tenían el buen deseo de impartir el taller, se presentaron bien optimistas, se involucraron rápidamente e hicieron que los estudiantes y docentes participaran activamente en las diferentes actividades que se realizaron. Se les enseñó a los estudiantes y a docentes a clasificar correctamente los desechos a través del tema **Importancia del Medio Ambiente**, se les presentó un video alusivo al cuidado del medio

ambiente, para reforzar lo aprendido, al finalizar la participación de los conferencistas, se les agradeció su presencia dándoles a ellos un diploma de reconocimiento y a los docentes y director que participaron en el taller.

4.3.3 Resultados

- ✓ Autorización de diferentes instituciones, para participar en el desarrollo de procesos adecuados del manejo de desechos.
- ✓ Apoyo y colaboración de alcalde y empleados municipales para un proceso adecuado del manejo de desechos en el municipio.
- ✓ Aceptación de 5 profesionales en materia ambiental, encargados de impartir los talleres dirigidos a las autoridades y empleados municipales, pobladores, docentes y estudiantes de centros educativos
- ✓ Reproducción de los módulos para brindar la inducción a autoridades municipales, pobladores, docentes y estudiantes de centros educativos, con el fin de optimizar los resultados del taller
- ✓ Recopilación de toda la información necesaria
- ✓ Entrega de ejemplares de los trifoliales dirigidos a autoridades municipales, pobladores, docentes y estudiantes de centros educativos.
- ✓ Reproducción y entrega de trifoliales a personas capacitadas.
- ✓ Jornada de limpieza en las principales calles del municipio con la colaboración de estudiantes de escuelas, institutos y población en general.
- ✓ Ejecución de los 5 talleres para fomentar en estudiantes, docentes, Concejo, empleados municipales, y vecinos del área urbana, conciencia ambiental en el manejo y clasificación de los desechos sólidos, impartidos por profesionales en materia ambiental.

4.3.4 Implicaciones

Para la realización y ejecución del proyecto fue necesario que el Alcalde y Corporación Municipal de San Pedro Necta, dieran su aprobación para que se desarrollaran las actividades contempladas. Como en todo proyecto hubo persona que quisieron, impedir el proceso, en una reunión con el COCODE y pobladores del área urbana, hubo una persona que asumió que por

estudiante y epesista, tenía que dar un aporte económico para pagar tres días de mano de obra, para la construcción de un pozo que se estaba ejecutando en el municipio, en donde los empleados municipales respondieron que no era obligación dar el aporte, porque ese pago se había fijado para los habitantes del municipio y que el proyecto que se está tratando en esa reunión era el de la concientización a empleados municipales, COCODE, habitantes, directores, docentes y estudiantes de centros educativos a través de la ejecución de talleres de capacitación, jornadas de limpieza y la implementación del módulo ambiental para que no exista propagación de los desechos sólidos en el municipio. Todas las personas que estuvieron involucradas en el proyecto, trabajadores municipales, pobladores en general, estudiantes y docentes de centros educativos manifestaron su aceptación a la intervención, tomando en cuenta que es un proyecto de impacto social, reconociendo los daños que se le está haciendo al medio ambiente a través de la contaminación por desechos sólidos y al mal manejo que se le da a la basura.

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional)

La ejecución del proyecto de intervención acción, es una etapa clave en este proceso de autoformación y preparación profesional, debida a que las experiencias que se vivieron son lecciones de vida, que forman parte importante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. La ejecución de los talleres de capacitación, se llevaron a cabo en el municipio, contando con la participación de todas las personas convocadas e interesadas en la problemática y darle una solución inmediata. Los logros y las evidencias que se obtuvieron en cada una de las actividades son aprendizajes significativo, debido a que se desarrollaron a favor del medio ambiente a través del proyecto manejo y clasificación de los desechos sólidos, fueron lecciones de vida para la implementación de futuros proyectos que estén enfocados a contrarrestar las acciones que el hombre realiza en contra de su medio ambiente.

✓ **Académico.**

En la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado puse en práctica todos los conocimientos adquiridos en mi formación académica, lo cual me ayudó mucho en la realización de los procesos implementados en el municipio logrando con ello una buena coordinación de actividades que se realizaron de manera eficiente y eficaz para el logro de los objetivos propuestos al inicio del proceso. Fue una experiencia muy bonita trabajar la ejecución del -EPS- con el Programa Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional EPSUM, debido a que se pudo poner en práctica lo relacionado con la administración y los principios generales de la administración según Henry Fayol.

✓ **Social.**

Fue una experiencia nueva a nivel personal y muy productiva a nivel profesional, debido a que el tratar con un grupo de personas de diferente cultura y economía, ha permitido valorarlas, por lo que son y no por lo que tienen, a pesar de su poca preparación académica, son personas que ayudan y brindan lo poco o mucho que pudieran tener para el bien de los demás. Realmente se estableció un vínculo y eficiente comunicación con los pobladores del municipio, con las autoridades y trabajadores municipales, debido a que el trato siempre fue de respeto y sobre todo de solidaridad.

✓ **Económico.**

Con relación a este punto se puede mencionar que trabajar con el Programa EPSUM, dio la oportunidad de agenciarse de una ayuda becaria, que ayudo a solventar gastos personales y del proyecto, debido a que la realización del EPS fue necesario vivir en el municipio de San Pedro Necta los seis meses que cubre el contrato. Para la ejecución del proyecto, se realizaron diferentes gestiones ante algunas instituciones que aportaron algo para contribuir al objetivo propuesto y ayudaron a disminuir costos del proyecto de EPS-, la Municipalidad brindó su apoyo en la realización de talleres de capacitación, jornadas de limpieza y la impresión de los módulos ambientales y el resto de los gastos fueron solventados por la epesista.

✓ **Educativo.**

En el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, se pusieron en práctica las funciones de la administración de Henri Fayol las cuales son: planificación, organización, dirección, coordinación y control, donde se plantea que estas funciones son universales y que por lo tanto cada administrador debe ser capaz de aplicarlas en su trabajo diario y que juega un papel primordial para el logro de las metas propuestas.

- En la planificación se logró visualizar las acciones a ejecutar a corto, mediano y largo plazo, trazando el programa de acción a realizar.
- En la organización se puso de manifiesto la estructura de todas las actividades propuestas y las personas involucradas para el logro de las mismas, tomando en cuenta la implementación del módulo que se pretende dejar en la municipalidad y en los centros educativos del municipio.
- Para ejecutar la dirección, se tuvo que supervisar el trabajo para ver que todo estuviera listo y lograr las metas, que se plasmaron en todo el proceso y para ello fue necesario llevar a cabo talleres de capacitación del manejo y clasificación de los desechos sólidos que servirá para orientar y concientizar a las personas involucradas, siendo la contaminación ambiental un tema de interés social, que lamentablemente está dañando los recursos naturales.
- Pude conocer la importancia de coordinar las actividades y saber que existen personas capaces de ayudar complementando y enriqueciendo el trabajo de los otros, aportando nuevos conocimientos, ideas, y experiencia que se tienen y que ayudaron a armonizar todos los esfuerzos y las actividades con el fin guiar a las personas que comprendieran de alguna u otra manera los daños de la contaminación por basura.
- Es indispensable el uso del control para administrar y verificar que todo lo programado en los talleres de capacitación, sucedan de acuerdo a los planteamientos establecidos al inicio y al final, para el logro de los objetivos, al final se deben revisar los resultados para ver si existieron fallas o deficiencias y mejorar aspectos en las siguientes actividades.

En cada taller se les dio a conocer temas de suma importancia haciendo notar la preocupación que se tiene por el cuidado del medio ambiente y que lamentablemente en el municipio se puede observar la contaminación por basura en las diferentes calles del casco urbano y que a través de las orientaciones y la implementación del módulo, puedan hacer la diferencia, realizando un adecuado manejo y clasificación de los desechos sólidos en donde los presentes manifestaron su desconocimiento y que todos contribuirán con el cambio y transformación para que puedan tener una vida más sana y libre de contaminación.

✓ **Político.**

Existen leyes que amparan los recursos naturales y lamentablemente pocas personas son las que protegen su entorno es por eso que a través de instituciones que garantizan la protección y conservación de los recursos naturales como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales que en cada departamento se encuentran dependencias que están ligadas a coordinan actividades en todas las Municipalidades del país y es a través de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal para trabajar este tema de impacto social y que gracias a la buena comunicación que hubo entre el epesista y el Concejo y trabajadores de la municipalidad, se logró la viabilidad y factibilidad de la intervención en el área urbana del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

✓ **Profesional.**

Trabajar la ejecución del -EPS- con el Programa Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional EPSUM, se logró a nivel profesional, adquirir experiencia en el área administrativa a través de los procesos que se llevaron a cabo en las diferentes actividades, se tomó en cuenta los catorce principios administrativos, que permitieron el vínculo entre la teoría adquirida durante el desarrollo de la carreta universitaria y la práctica ejercida mientras se realizó el -EPS-, sabiendo que esto es solo el comienzo de un largo camino que hace falta recorrer y que se podrá aprovechar lo aprendido en un proceso de autoformación.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Se realizó a través de una lista de cotejo, instrumento que se basó en el Plan de Diagnóstico realizado a la Municipalidad y al contexto del municipio, contemplando los objetivos, actividades, cronograma, recursos, técnicas de recopilación de la información, tiempo de inicio y finalización. Los resultados obtenidos evidenciaron el logro de los objetivos, el cumplimiento de las actividades en el cronograma en el tiempo establecido, los recursos bien aprovechados, uso adecuado de técnicas de recopilación de la información, para detectar las necesidades y carencias de la institución, priorizando y planteando la solución al problema seleccionado.

Lista de cotejo para evaluar el Diagnóstico

Institución donde se realiza el EPS: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango.

Fecha de aplicación: 16 de mayo de 2018.

Instrucciones: marque una **X** la casilla que identifica el aspecto que presenta el diagnóstico de la institución

No.	Aspectos	SÍ	NO
1	El plan del diagnóstico fue elaborado y entregado	X	
2	Los objetivos del plan fueron adecuados	X	
3	Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes	X	
4	Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para ejecutar el diagnóstico	X	
5	Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación	X	
6	El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente	X	
7	Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico	X	
8	Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico	X	

9	Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad	X	
10	Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad	X	
11	Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades	X	
12	Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X	
13	La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir	X	
14	Se presentó el listado de las fuentes consultadas	X	
15	Viabilidad y factibilidad de la intervención	X	
16	Redacción del informe del diagnóstico	X	
17	Entrega de la fase de diagnóstico	X	

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Se evaluó con una lista de cotejo en donde se utilizaron aspectos relevantes, que permitieron establecer el logro de esta fase, para ello se realizó un listado de temas y subtemas priorizando y definiendo temas con relación a la intervención realizada, recopilación de todas las fuentes de información y bases legal que sustenten el trabajo.

Lista de cotejo para evaluar la Fundamentación Teórica

Institución donde se realiza el EPS: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango.

Fecha de aplicación: 31 de mayo de 2018.

Instrucciones: marque una **X** la casilla que identifica el aspecto que presenta la fundamentación teórica

No.	Aspectos	SÍ	NO
1	La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción	X	
2	El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema	X	
3	Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema	X	
4	Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico	X	

5	Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente	X	
6	Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada	X	
7	Redacción del informe de la fundamentación teórica	X	
8	Entrega de la fase de fundamentación teórica	X	

5.3 Evaluación del diseño del plan de acción

El diseño del plan de intervención fue evaluado a través de una lista de cotejo; dicha evaluación consistió en valorar si se cumplieron los elementos del Plan de Acción o Intervención, que están impresos en los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, alcanzando el cumplimiento de los objetivos y metas previstas.

Lista de cotejo para evaluar el Plan de Acción

Institución donde se realiza el EPS: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango.

Fecha de aplicación: 15 de junio de 2018.

Instrucciones: marque una **X** la casilla que identifica el aspecto que presenta el plan de acción.

No.	Elementos del plan	SÍ	NO
1	Es completa la identificación institucional del epesista	X	
2	El problema es el priorizado en el diagnóstico	X	
3	La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado	X	
4	La ubicación de la intervención es precisa	X	
5	La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir	X	
6	El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención	X	
7	Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general	X	
8	Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos	X	
9	Las actividades propuestas están orientadas al logro de los	X	

	objetivos específicos		
10	Los beneficiarios están bien identificados	X	
11	Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar	X	
12	El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización	X	
13	Están claramente determinados los responsables de cada acción	X	
14	El presupuesto abarca todos los costos de la intervención	X	
15	Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos	X	
16	Están ben identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto	X	
17	Redacción del informe de el Plan de Intervención	X	
18	Entrega de la fase Plan de Intervención	X	

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Mediante la aplicación de una lista de cotejo, se pudo verificar que cada una de las actividades establecidas en el cronograma, se llevaron a cabo en forma secuencial y gradual de acuerdo al tiempo establecido, los resultados obtenidos fueron satisfactorios, se elaboró y se investigaron los contenidos del módulo, se entregaron los ejemplares del “Módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos, dirigido a líderes del área urbana de San Pedro Necta, Huehuetenango”, se realizaron los 5 talleres de capacitación programados.

Lista de cotejo para evaluar la ejecución y sistematización de la intervención

Institución donde se realiza el EPS: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango

Fecha de aplicación: 24 de agosto de 2018.

Instrucciones: marque una **X** la casilla que identifica el aspecto que presenta la ejecución y sistematización de la intervención

No.	Aspectos	SÍ	NO
1	Se da con claridad un programa de la experiencia vivida en el EPS	X	

2	Los datos surgen de la realidad vivida	X	
3	Se valoriza a intervención ejecutada	X	
4	Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	X	
5	Redacción del informe del diagnóstico	X	
6	Entrega de la fase de fundamentación teórica	X	

5.5 Evaluación final del –EPS-

Se realiza una evaluación final a todo el proceso, a través de una lista de cotejo para verificar el desarrollo ordenado y cronológico de las actividades previstas en cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Lista de cotejo para evaluar el Final del –EPS-

Institución donde se realiza el EPS: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango.

Fecha de aplicación: 31 de agosto de 2018.

Instrucciones: marque una **X** la casilla que identifica el aspecto que presenta el final del –EPS-

No.	Aspectos	SÍ	NO
1	Se evaluó cada una de las fases del EPS	X	
2	La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS	X	
3	Se presenta correctamente el resumen	X	
4	Cada capítulo está debidamente desarrollado	X	
5	En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados	X	
6	En el caso de citas, se aplicó un solo sistema	X	
7	El informe está desarrollado según las indicaciones dadas	X	
8	Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes	X	
9	Redacción del informe final	X	
10	Entrega del informe final de EPS	X	

Capítulo VI

Voluntariado

6.1 Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesistas	No. Carné
Jackeline Denisse Flores	200842873
Maurita Iriny Gutiérrez Pérez	201024354
Cynthia Yadira Sánchez Gómez	201324696
Mónica Lucero Ordoñez Díaz	201325311
Cristopher José Hernández Velásquez	201412201

6.1.1 Título

Reforestación de Guatemala

6.1.2 Ubicación geográfica

Caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo las Flores del municipio La Libertad departamento de Huehuetenango, Guatemala

6.1.3 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.1.4 Justificación

Como sabemos Guatemala es considerado un país con vocación forestal debido a que cuenta con condiciones topográficas, climáticas, edáficas y su diversidad forestal, tomando en cuenta que su régimen de propiedad que va desde bosques que son propiedad del Estado a cargo de las municipalidades y de otras organizaciones no lucrativas, bosques comunales a cargo de las comunidades, bosques de propiedad privada, bosques que han sido concesionados por el Estado a personas particulares, etc. La actividad industrial y el transporte, la deforestación y el cambio del uso del suelo, la sobre utilización de los recursos forestales y los incendios forestales deforestación, degradación de los bosques y mantos friáticos a nivel nacional

y mundial, han venido dañando significativamente nuestro medio ambiente, alterando completamente el ciclo biológico del carbono; propiciando así un cambio climático global el cual está produciendo serios daños a toda forma de vida sobre el planeta.

El proyecto de plantación forestal responde a una de las problemáticas actuales que aquejan a la población del municipio La Libertad, departamento de Huehuetenango siendo la escasez del recurso hídrico, a la vez se pretende lograr que los miembros de la comunidad, vecinos, y organizaciones involucradas se integren y participen en mejorar las condiciones ambientales de la comunidad. Dicha plantación se llevó a cabo en un área del caserío Champen Ojo de Agua, aldea Santo Domingo del municipio La Libertad, considerando que dentro del área el objetivo principal es la protección y conservación de las fuentes de agua y el recurso bosque.

6.1.5 Descripción de la intervención

El presente plan de manejo forestal tiene como finalidad darle seguimiento a la plantación realizada, estableciendo algunas actividades como capacitaciones constantes con estudiantes y miembros de la comunidad para que apliquen las buenas prácticas de reforestación, especialmente para que la juventud tome conciencia que la plantación de los pilones y la reforestación en su comunidad es la solución a muchos problemas ocasionados por la falta de árboles, especialmente para el abastecimiento de agua en el municipio La Libertad. Pues la falta de este recurso se debe a la tala inmoderada de árboles, rozas, el inadecuado uso de la tierra, el manejo poco responsable de la forestación, la falta de lluvia y el calentamiento global. Dentro del proyecto del voluntariado se contempló la plantación de 4,000 pilones, los cuales se plantaron en el caserío Champen Ojo de Agua, aldea Santo Domingo del Municipio de la Libertad departamento de Huehuetenango, involucrando para su desarrollo, una institución educativa, comunitarios, trabajadores municipales, que están interesados en participar en la mitigación del cambio climático, con el propósito de contribuir con la

protección de nuestros recursos naturales para la preservación y mantenimientos de los mismos a través de un proceso de reforestación.

El caserío Champen Ojo de Agua del municipio de La Libertad, donde se llevó a cabo la reforestación, se encuentra ubicada en el Kilómetro 312 Carretera Interamericana, hacia la Mesilla, está la entrada principal del caserío por el puente La hamaca aproximadamente a 5 kilómetros de terracería en malas condiciones. La Libertad se encuentra en el departamento de Huehuetenango y a una distancia de 67 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, Colindando al oeste con México, mientras que al norte con el municipio de La Democracia, al este se encuentra los municipio se San Pedro Necta y San Idelfonso Ixtahuacan y al sur se encuentran los municipios de Cuilco y San Idelfonso Ixtahuacan; todos son municipio del departamento de Huehuetenango. Se evidencio que la mayor parte de las áreas se encuentran pobladas, contando también terrenos para plantar pilones de diferentes especies, previo a un estudio por la Municipalidad de La Libertad.

Para que el proyecto sea sustentable, los miembros del COCODE y autoridades municipales deberán continuar con las capacitaciones para el manejo y cuidado adecuado de las especies plantadas (de las especies de cedro, sauce llorón, ciprés y ahuehuatl.) resaltando actividades para la prevención de plagas, enfermedades e incendios forestales, y asegurando de esta manera el crecimiento adecuado de las mismas,

6.1.6 Objetivos

✓ General.

Contribuir al cuidado y mejora del medio ambiente, concientizando a los estudiantes, comunitarios, COCODE y trabajadores de la municipalidad a través del proceso de reforestación a Guatemala, sembrando 4,000 pilones, en un terreno comunal, en el caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo, del municipio de La Libertad, Huehuetenango.

✓ **Específico.**

- Preservar como equipo los recursos forestales a través de un proceso de reforestación a Guatemala, plantando cada uno 800 pilones en un terreno comunal, en el caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo, del municipio de La Libertad, Huehuetenango,
- Fomentar en los estudiantes, comunitarios, COCODE del caserío Champen Ojo de Agua y trabajadores de la municipalidad la conservación de los recursos naturales para tener hermosos paisajes ecológicos que lleven la oxigenación a la zona,
- Cuidar la tierra y cada uno de los piones utilizando los insumos correspondientes para su crecimiento.
- Promover en el municipio de La Libertad una cultura diferente en donde exista preocupación por garantizar la salud ambiental de actuales y futuras generaciones de los pobladores en general.

6.1.7 Metas

- ✓ Plantar como mínimo 600 pilones, según lo requerido en el Voluntariado.
- ✓ Obtener la participación de un 60% de los niños, docentes, los comunitarios, COCODE del caserío Champen y trabajadores de la municipalidad.
- ✓ Plantar todos los árboles en el terreno comunal.
- ✓ Aceptación de las autoridades comunales para darle sostenibilidad y sustentabilidad al proyecto.

6.1.8 Beneficiarios directos e indirectos

✓ **Directos.**

- Estudiantes y docentes, COCODE, Pobladores del área reforestada

✓ **Indirectos.**

- Niños, docentes, madres y padres de familia, Corporación municipal

6.1.9 Cantidad de especie

En el caserío Champen Ojo de Agua, Aldea Santo domingo, la Libertad Huehuetenango se realizó la Reforestando a Guatemala, plantando un total

de 4,000 árboles. Siendo, 1000 de cada especie como: Cedro, Ciprés, Ahuehuatl, Sauce Llorón.

6.1.10 Fecha de siembra

La jornada se realizó en dos partes la primera fue la capacitación de la importancia de reforestar los días 20 y 21, la siguiente fue la plantación de 666 árboles por epesista con ayuda de estudiantes, comunitarios y miembros del COCODE del caserío, los días 29 y 30 de junio.

6.1.11 Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Entrega de solicitudes para la gestión de árboles por estudiantes de la FAHUSAC.
- ✓ Presentación de proyecto de voluntariado a Concejo Municipal del municipio de la Libertad.
- ✓ Visita a Caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo La Libertad Huehuetenango.
- ✓ Reconocimiento del área para la siembra.
- ✓ Orientación a los estudiantes de la universidad. Por delegado municipal de MARN.
- ✓ Charla impartida a habitantes del Caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo
- ✓ Charla impartida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Champen Ojo de Agua.
- ✓ Primer día asignado para reforestación.
- ✓ Segundo día asignado para reforestación.
- ✓ Entrega de etiquetas en la Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango.
- ✓ Capacitación a miembros de COCODE y autoridades municipales para la sustentabilidad del proyecto forestal.
- ✓ Establecimiento de convenios de sostenibilidad con COCODE y autoridades municipales.

6.1.12 Cronograma

No	Actividades	Mayo				Junio			Julio
		23	25	29	30	20	29	30	2
1	Entrega de solicitudes para la gestión de árboles por estudiantes de la FAHUSAC.								
2	Presentación de proyecto de voluntariado a Concejo Municipal del municipio de la Libertad								
3	Visita a Caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo La Libertad Huehuetenango								
4	Reconocimiento del área para la siembra.								
5	Orientación a los estudiantes de la universidad. Por delegado municipal de MARM								
6	Charla impartida a habitantes del Caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo								
6	Charla impartida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Champen Ojo de Agua.								
7	Primer día asignado para reforestación.								
8	Segundo día asignado para reforestación.								
9	Entrega de etiquetas en la Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango.								
10	Capacitación a miembros de COCODE y autoridades municipales para la sustentabilidad del proyecto.								
11	Establecimiento de convenios de sustentabilidad con COCODE y autoridades municipales								

Fuente: Mónica Lucero Ordoñez Díaz (2018)

6.1.13 Recursos

✓ **Humanos.**

- Epesistas, Alcalde y Concejo Municipal, empleados municipales, Director de UGAM, COCODE , población en general, grupo de Mujeres, estudiantes y docentes de centros educativos.

✓ **Recurso material y equipo.**

- Cinta métrica, azadones, machetes, barra, piochas, barretones, bolsas de nylon, costales, manta vinílica.

✓ **Recursos financieros.**

- Gestiones
- Aportes

6.1.14 Responsables

- ✓ Epesistas
- ✓ Concejo Municipal de la Libertad, Huehuetenango
- ✓ Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM
- ✓ Comité Comunitario de Desarrollo COCODE
- ✓ Director y Docentes del centro educativo

6.1.15 Evaluación

Para la evaluación se hicieron uso de las siguientes herramientas: Listas de cotejo para evaluar los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones a los estudiantes y padres de familia, escala numérica para evaluar lluvia de ideas durante el proceso de capacitación, al momento de aplicar el manual forestal. El equipo de trabajo realizó un diagnóstico muy acertado del terreno a reforestar con ayuda de autoridades de la comunidad y la encargada de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM de la Municipalidad de la Libertad, Huehuetenango.

6.1.16 Presupuesto

No.	Elemento	Valor unitario	Valor total
10	Redacción e impresión de solicitudes	Q 1.00	Q 10.00
2	Pagos de viajes para visita a los terrenos	Q 50.00	Q 100.00
625	Obtención de cada árbol	Q 2.00	Q 1,250.00
	Transporte para los árboles	Q 100.00	Q 100.00
90	Jornales para personas	Q 50.00	Q 4,500.00
1	Compra de manta vinílica	Q 75.00	Q 75.00

40	Refacción para los participantes	Q 2..50	Q 100.00
Subtotal			Q 6,135.00
Imprevistos		10%	Q 613.50
Total			Q 6,748.50

Fuente: Mónica Lucero Ordoñez Díaz (2018)

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

- ✓ Por medio de charlas, se logró concientizar a la población, para que se uniera al proyecto de reforestación, llevado a cabo en el terreno comunal del caserío Champen Ojo de Agua del municipio de la libertad departamento de Huehuetenango, con la plantación de 4.000 pilones, se logró mejorar el lugar.
- ✓ Por medio de solicitudes y charlas se pudo concientizar a los líderes comunitarios y municipales para que fuesen participes del proyecto de reforestación. Es necesario que en la comunidad de Champen Ojo de Agua del municipio de la Libertad Huehuetenango, se continúe con el proceso de concientización y prevención del mejoramiento del medio ambiente y con esto lograr una comunidad saludable, debido a el trabajo realizado por los estudiantes universitarios, se espera que otros estudiantes y comunitarios puedan gestionar y llevar a cabo proyectos de reforestación.
- ✓ Es importante que los líderes comunitarios y municipales mantengan vivo el ambiente de gestión y aplicación de proyectos que beneficien al medio ambiente y por ende se dé un beneficio personal, comunal, departamental, nacional.
- ✓ Existieron limitaciones y logros durante el desarrollo del proyecto de voluntariado surgieron algunos factores que contribuyeron a retardar la ejecución del proyecto de voluntariado como: la limitación del transporte debido a que el caserío champen ojo de agua, aldea santo domingo se encuentra a un lapso de 45 minutos de la carretera ca1, desconocimiento de la comunidad y el adolecer de conocimientos para la adecuada plantación de las especies. estas limitantes fueron causantes de la ampliación de conocimientos y de una mayor interacción con los representantes de Consejo Comunitario De Desarrollo COCODE, padres de familia y estudiantes.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos y finiquitos)

6.3.1 Fotografías que registran el proceso de reforestación

Figura 29 Estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria, recibiendo charla sobre el buen manejo de los recursos naturales.



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 30 Capacitación de MARN sobre la importancia de la reforestación dirigida a estudiantes, miembros del COCODE y padres de familia previo a realizar la reforestación



Fuente: Cynthia Yadira Sánchez Gómez (2018)

Figura 31 Traslado de los pilones a un área del caserío Champen Ojo de Agua, aldea Santo Domingo.



Fuente: Rudy Aníbal González (2018)

Figura 32 Especies de pilones destinados para la reforestación: ciprés, sauce llorón, ahuehuatl y cedro.



Fuente: Jackeline Denisse Flores (2018)

Figura 33 Colocación de etiquetas para la identificación de las especies de pilones sembrados.



Fuente: Maurita Iriny Gutiérrez Pérez (2018)

Figura 34 Demostración de la forma correcta de plantar un pylon.



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 35 Estudiantado reforestando el área designada para llevar a cabo el proyecto.



Fuente: Cristopher José Hernández Velásquez (2018)

Figura 36 Equipo de epesistas colocando manta vinílica para la identificación del área reforestada.



Fuente: Rudy Aníbal González (2018)

a) Georreferencia.

Mapa de ubicación geográfica de área reforestada en el caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo por estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Junio 2018

Mapa 3 Municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango sus límites políticos-administrativos



Fuente: <https://earth.google.com/web/>

b) Croquis de la plantación.

Ubicación Satelital del terreno que fue reforestado.

Mapa 4 Municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango acercamiento del área reforestada en el caserío Champen Ojo de Agua,



Fuente: <https://earth.google.com/web/>

c) Distancia aproximada de la comunidad reforestada.

Figura 37 Vista hacia el Oeste del terreno, puede observarse el carro que transporta las especies de pilones para sembrar.



Fuente: Juan Carlos Castillo. Presidente del COCODE (2018)

Figura 38 Vista hacia el norte del terreno. Puede apreciarse un amplio espacio del área a reforestar.



Fuente: Maurita Irini Gutierrez Perez (2018)

Figura 39 Vista hacia sur del terreno, puede observarse una parte que está siendo reforestada por los epesistas de la Facultad de Humanidades.



Fuente: Juan Carlos Castillo. Presidente del COCODE (2018)

Figura 40 Vista hacia el este del terreno, puede observarse una parte boscosa en el área del proyecto.



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

6.3.2 Documentos

a) Solicitud.

La Libertad, 23 de mayo de 2018

Srta. Marianela Martínez
Unidad de Gestión Ambiental Municipal
La Libertad, Huehuetenango
Presente.



Con muestras de alta consideración nos dirigimos a usted saludándole cordialmente y deseándole éxitos al frente del cargo que ostenta en la Honorable Institución Municipal. Como Epesistas quienes nos identificamos: Jorge Rolando Claudio Mendoza 200450734, Jackeline Denisse Flores 200842873, Maurita Iriny Gutierrez Pérez 201024354, Cynthia Yadira Sánchez Gómez 201324696, Mónica Lucero Ordóñez Díaz 201325311, Christopher José Hernández Velásquez 201412201, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; con todo respeto nos permitimos:

EXPONER:

- Que como epesistas de la USAC, estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en distintas municipalidades del Departamento de Huehuetenango, dentro del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, se tiene contemplado la plantación de 600 arbolitos por epesista, los cuales deben ser sembrados en un terreno público, con el propósito de contribuir con la protección de nuestros recursos naturales para la preservación y mantenimientos de los mismos a través de un proceso de reforestación.
- Que con la variación en el cambio climático y las repercusiones que estamos viviendo en nuestro planeta, debido a la tala de árboles y aumento de terrenos deforestados, por diversos factores, especialmente los incendios forestales en gran magnitud.
- Sabiendo del alto espíritu altruista que los caracteriza y que durante el periodo de su administración han venido contribuyendo con el desarrollo académico y cuidado del medio ambiente del municipio, por lo que nos permitimos:

SOLICITAR

1. Se autoricen 4,000 arbolitos para que sean sembrados en el municipio.
2. Se designe un lugar en donde se puedan sembrar 4,000 arbolitos a fin de darle solución a uno de los muchos problemas que afectan al Medio Ambiente.
3. Que el Técnico Forestal pueda brindarnos la orientación y el acompañamiento necesario para la plantación de los arbolitos, con la intención de que el proceso sea exitoso.



Agradeciendo la atención prestada a la presente y en espera de una resolución favorable a nuestra petición, de usted deferentemente.

f. 
Jorge Rolando Claudio Mendoza 200450734

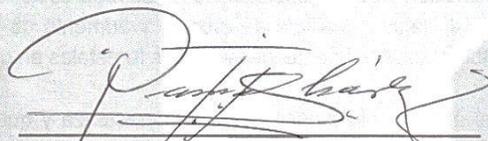
f. 
Jackeline Denisse Flores 200842873

f. 
Maurita Iriny Gutierrez Pérez 201024354

f. 
Cynthia Yadra Sánchez Gómez 201324696

f. 
Mónica Lucero Ordóñez Díaz 201325311

f. 
Christopher José Hernández Velásquez 201412201


Vo.Bo. M.A. Alejandro Gudberto Camas Chávez
Asesor EPS



b) Plan de clase.



Plan de Clase No. 001171
Educación Ambiental Jornada de Reforestación

Ciclo Primaria

Docentes Facilitadores y Carné: Jorge Rolando Claudio Mendoza 200450734,
Jackeline Denisse Flores 200842873; Maurita Iriny Gutierrez Pérez 201024354; Cynthia Yadira
Sánchez Gómez 201324696; Mónica Lucero Ordoñez Díaz 201325311; Christopher José
Hernández Velásquez 201412201

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta Champen Ojo de Agua, La Libertad.

Grado Cuarto, quinto y sexto primaria

Docente titular: Sergio Bladimiro Escalante Pérez

Área/subárea: Ciencias Sociales **Tiempo:** 35 minutos **Fecha:** 20/06/2018

Competencia: Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
-Identificación de los casos ejemplares de buen manejo de los recursos naturales y la posibilidad de aplicación en Guatemala	- Clasificación de los recursos naturales - Definición de bosques y biodiversidad - Clasificación de los bosques - Identificación de los pasos para realizar una reforestación	Valoración del uso adecuado de los recursos naturales en su comunidad
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Relaciona los recursos naturales agua, flora, fauna, suelo y aire con el desarrollo de la vida		- Mesa redonda - Análisis de contenidos - Elaboración de carteles de forma grupal - Presentación de videos motivacionales
Humanos		Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitadores - Técnico Forestal - Estudiantes 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Preguntas al azar - Práctica de campo - Comentarios entre grupos - Autoevaluación - Coevaluación
Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Cañonera - Carteles - Marcadores - Hojas de papel bond - Masking type 		

Actividades Extra clase: Reforestación en el caserío Champen Ojo de Agua, aldea Santo Domingo del municipio La Libertad

Observaciones del Docente Titular de Grado

[Empty box for observations of the Title Teacher]

Observaciones del Coordinador del Grupo

[Empty box for observations of the Group Coordinator]

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

[Empty box for observations of the facilitator group members]

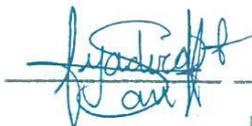

Director



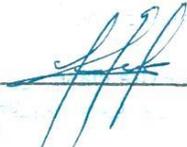

Coordinador del grupo











Docentes facilitadores

6.3.3 Finiquitos

a) Carta de Convenio de Sostenibilidad.



MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

CARTA CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Libertad se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y mantenimiento al proyecto de reforestación de 4,000 árboles de las especies de cedro, sauce llorón, cipres y ahuehuatl realizado el día 29 y 30 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de los epesistas quienes se identifican con numero de carné estudiantil: Jorge Rolando Claudio Mendoza 200450734, Jackeline Denisse Flores 200842873, Maurita Iriny Gutierrez Pérez 201024354, Cynthia Yadira Sánchez Gómez 201324696, Mónica Lucero Ordoñez Díaz 201325311, Christopher José Hernández Velásquez 201412201, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno comunal reforestado, ubicado en caserío Champen Ojo de Agua aldea Santo Domingo, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS 2 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2018.


Srta. Marianela Martínez
Unidad de Gestión Ambiental Municipal
La Libertad, Huehuetenango



b) Comprobante de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente

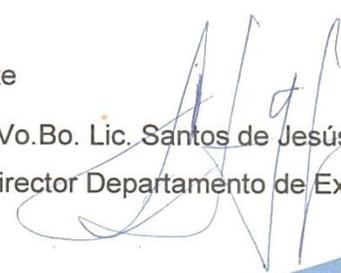
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Mónica Lucero Ordoñez Díaz** con número de carnet **201325311**, participó en la reforestación en él, Caserío Champen Ojo de Agua Aldea Santo Domingo las Flores del Municipio La Libertad Huehuetenango departamento de Guatemala el día 30 junio de 2018, con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Conclusiones

- ✓ Se fomentó en los estudiantes, docentes, autoridades municipales, COCODE y pobladores del área urbana, del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, conciencia ambiental en el cuidado del medio ambiente a través del manejo y clasificación de los desechos sólidos.
- ✓ Se elaboró un módulo para el manejo y clasificación de los desechos sólidos, que brinde las instrucciones necesarias para inculcar en la población del área urbana, la importancia del cuidado del ambiente.
- ✓ Se diseñaron los trifoliales para fomentar conciencia ambiental y los diplomas de reconocimiento para cada uno de los participantes a los talleres.
- ✓ Se desarrollaron talleres de capacitación a estudiantes, docentes, pobladores del casco urbano y autoridades municipales, relacionado al manejo y clasificación de los desechos sólidos, en el desarrollo de orientación técnica y de campo, impartida por profesionales en materia ambiental.

Recomendaciones

- ✓ Que las autoridades municipales fomenten la realización de trenes de aseo de manera bimensual para mantener calles y espacios recreativos saludables para mejorar la calidad de vida y por ende darle la sostenibilidad al presente proyecto.

- ✓ Las autoridades municipales y educativas deben fomentar la lectura en la población, principalmente en los estudiantes de los centros educativos e inculcar en ellos, la importancia del cuidado del ambiente a través del manejo y clasificación de desechos sólidos

- ✓ Los pobladores del municipio deben darle buen uso al material recibido para darlo a conocer a otras personas que estén interesadas en el manejo y clasificación de los desechos sólidos.

- ✓ Los pobladores de municipio deben realizar acciones a favor del medio ambiente demostrando con hechos lo aprendido en los diferentes talleres que se llevaron a cabo sobre el manejo y clasificación de los desechos sólidos y con ello alcanzar un alto grado de protección de los recursos naturales.

Referencia bibliográfica

- Aguílón López, R. B. (2015). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*. Guatemala, C.A: Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- Alegria López, D. M. (2015). *Educación en el manejo de la basura y su incidencia en la prevención de la contaminación del ambiente escolar*. Quetzaltenango: Tesis de grado, Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar.
- Aliste, E., & Urquiza, A. (2010). *Medio ambiente y sociedad*. Santiago de Chile: RIL.
- Bermúdez, M. (1 de enero de 2010). *Contaminación y turismo sostenible*. Recuperado el 25 de julio de 2018, de CETD SA:
<http://galeon.com/mauriciobermudez/contaminación.pdf>
- Colina, A. M. (2011). *Contaminación ambiental (atmosférica, visual y acústica)*. Guatemala: Tesis de grado, Facutas de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar.
- Congreso de la Republica de Guatemala. (12 de marzo de 2002). *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Legisla-tivo No. 11-2002* . Recuperado el 25 de mayo de 2018, de
[http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf)
- Congreso de la República de Guatemala. (1957). *Ley Organica del Instituto de Fomento Municipal Decreto Legislativo No. 1132*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*.
- Congreso de la República de Guatemala. (1986). *Ley de Proteccion y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto 68-86*. Guatemala: Recuperado de:
http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/guatemala/guatemala_1986.pdf.
- Congreso de la República de Guatemala. (8 de enero de 1987). *Ley de Servicio Municipal Decreto Legislativo No. 01-87*. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de
http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_gtm_decreto_1-87.pdf
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1996). *Ley de fomento a la difusión de la Conciencia Ambiental*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1996). *Ley de fomento de la Educación Ambiental*. Guatemala: Organismo Ejecutivo.

- Congreso de la República de Guatemala. (1997). *Código de Salud Decreto No. 90-97*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2000). *Ley de Creación del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Reformas a la ley del Organismo Ejecutivo Decreto 90-2000*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2010). *Reformas al Código Municipal Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 22-2010*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2010.). *Ley de Educación Ambiental. Decreto 38-2010*. Guatemala.: Recuperado de:
http://www.pnuma.org/educamb/reunion_ptosfocales_CostaRica/Cuestionarios_Politic as/Politic as/Guatemala.pdf.
- Consejo de Desarrollo Municipal. (2018). *Plan Operativo Anual 2018, Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango*.
- Consejo Municipal de Desarrollo. (2017). *Memoria de Labores de la Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango*.
- Consejo Municipal de Desarrollo, SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Necta, Huehuetenango*. Guatemala: PDM SEGEPLAN.
- Del Mar Tena, E., & Jesús Hernández, A. (2014). *Nuestro Medio Ambiente*. Recuperado el 12 de junio de 2018, de
["http://biblioteca.clacso.edu.ar/Republica_Dominicana/ccp/20170217043407/pdf_697.pdf"](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Republica_Dominicana/ccp/20170217043407/pdf_697.pdf)
- Encinas Malagón, M. D. (2011). *Medio Ambiente y Contaminación. Principios Básicos*. . Attribution- Non Commercial- No Derivatives 4.0 International.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill: México Sexta edición.
- Instituto de Sistemología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala INSIVUMEH. (2018). *Temperatura °C y Precipitación Pluvial de San Pedro Necta* . Guatemala.
- Kopta, F. (1999). Introducción a los problemas ambientales de origen antrópico de la Provincia de Córdoba. En *Problemática ambiental con especial referencia a la Provincia de Córdoba* (pág. Capítulo 1). Córdoba, Argentina: Edición auspiciada por UNESCO y financiada por la Embajada Real de los Países Bajos.
- Marroquín Luna, E. V. (2011). *Guía sobre la recolección selectiva de desechos inorgánicos reciclables para la protección del medio ambiente*. Guatemala: Tesis de grado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Ministerio de Ambiente y Agua . (2012). *Educación Ambiental en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos* . Bolivia : MMAyA.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno de Guatemala. (2016). *Documento base del Pacto Ambiental en Guatemala 2016-2020*. Guatemala.
- Ministerio de Educación, U. R. (2011). *Herramientas de evaluación*. Guatemala: MINEDUC tercera edición.
- Miranda Murillo, L. M. (2013). *Cultura Ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales*. Colombia: Corporación Universitaria Adventista.
- Monge Castillo, M. N. (2010). *Guía para enfrentar el problema de la insalubridad en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu*. Guatemala : Tesis de grado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango. (2017). *Manual de funciones y Atribuciones*. San Pedro Necta, Huehuetenango.
- Orellana, J. (2005). *Unidad Temática Nº 2 Contaminación*. Ingeniería Sanitaria- UTN - FRRO.
- Presidencia de la República. (29 de noviembre de 2002). *Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo No. 461-2002*. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/reglamento_consejos_desarrollo.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/reglamento_consejos_desarrollo.pdf)
- Presidente de la República de Guatemala. (2001). *Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001*. Guatemala.
- Presidente de la República de Guatemala. (2005). *Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y desechos sólidos Acuerdo Gubernativo No. 281-2005*. Guatemala.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua Española* . Madrid, España : 22.a ed.
- Rosales Gómez, V. E. (2006). *Comercialización (Producción de café) Municipio de San Pedro Necta*. Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Huehuetenango, Guatemala, C.A.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc-GRAW-HILL / Interamericana Editores. S.A. de C.V.
- Say Chamán, A. B. ((s.f.)). *Manejo de la basura y su clasificación*. Guatemala: Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
- Walter, M. (2003). *Basta de Basura*. Buenos Aires: Campaña Contra la Contaminación, Greenpeace Argentina.

APÉNDICES

a) Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Plan general del ejercicio profesional supervisado –EPS-

1. Parte informativa

Nombre de la institución: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango.

Ubicación: frente al parque central en la Cabecera municipal,

Epesista: Mónica Lucero Ordóñez Díaz **Carné:** 201325311

2. Justificación:

Debido a la necesidad de cumplir con los requerimientos del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, la estudiante se basó en la Misión de la mencionada facultad, en donde se menciona que es la especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que inciden en la solución de los problemas de la realidad nacional, en el caso contextual, problemas que aquejan al municipio de San Pedro Necta. Por consiguiente la estudiante debe incursionar en una institución en donde pueda realizar un proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de actividades que le ayuden a desarrollar conciencia y responsabilidad social, para contribuir y beneficiar a la población.

3. Objetivo

3.1. General

Desarrollar un proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de actividades, que permitan la eficiente realización del Ejercicio Profesional Supervisado tomando en cuenta los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el transcurso de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.2. Especifico

- ✓ Realizar un estudio minucioso, que posibilite la detección de carencias, deficiencias y fallas institucionales y contextuales, con el objeto de determinar soluciones viables y factibles.
- ✓ Recopilar información con base legal y científica que fundamente el proceso de investigación de manera confiable y segura.
- ✓ Diseñar el plan de acción, que permita definir los procesos de desarrollo, detectando los beneficiarios directos e indirectos optimizando los recursos y fuentes de financiamiento.
- ✓ Realizar una descripción detallada de las actividades que se desarrollaron, llevando un registro de las evidencias y logros adquiridos de manera cualitativa y cuantitativa.
- ✓ Determinar las fortalezas y debilidades antes, durante y al finalizar el proyecto, que permitan reformular y orientar el proyecto garantizando el éxito del mismo.
- ✓ Manifestar liderazgo, iniciativa y toma de decisiones, en la realización de campañas de reforestación, involucrando de manera directa e indirecta a miembros comunitarios y líderes de organizaciones sociales.

4. Metodología:

Se utilizaron durante el proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado diferentes técnicas e instrumentos, los cuales sirvieron para recabar información pertinente y específica tales como: la encuesta, la entrevista, observación, la investigación documental y de campo, trabajo en equipo, el diálogo (técnicas); cada técnica con sus respectivos instrumentos como: lista de cotejo, guía de observación, cuestionario, agenda para reunión

5. Actividades

- ✓ Elaboración de solicitud a la Municipalidad de San Pedro Necta
- ✓ Presentación y aceptación de la epesista en la municipalidad de San Pedro Soloma Huehuetenango
- ✓ Elaboración de Plan de Diagnóstico.

- ✓ Selección de técnicas y elaboración de instrumentos para la recopilación.
- ✓ Elaboración del diagnóstico contextual e institucional.
- ✓ Elaboración de la fundamentación teórica.
- ✓ Elaboración de Plan de Acción de la Intervención.
- ✓ Ejecución de la intervención.
- ✓ Sistematización de la intervención.
- ✓ Evaluación del proceso.
- ✓ Ejecución del voluntariado.
- ✓ Elaboración de informe final de EPS.

6. Cronograma General del –EPS-

No.	TIEMPO ACTIVIDADES	AÑO 2018																											
		MESES																											
		Marzo	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre						
			Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Elaboración de solicitud a la municipalidad de San Pedro Necta.																												
2.	Presentación y aceptación de la epesista en la municipalidad de San Pedro Necta Huehuetenango.																												
3.	Elaboración de Plan de Diagnóstico.																												
4.	Selección de técnicas y elaboración de instrumentos para la recopilación de información.																												
5.	Elaboración del diagnóstico contextual e institucional.																												
6.	Elaboración de la fundamentación teórica																												
7.	Elaboración de Plan de Acción de la Intervención.																												
8.	Ejecución de la intervención.																												
9.	Sistematización de la intervención.																												

50	Impresión de solicitudes de Ejecución de la Intervención.	Q. 0.50	Q. 25.00
6	Transporte para la entrega de solicitudes	Q. 10.00	Q. 60.00
40	Impresión de informe de Ejecución y Sistematización de la Experiencia.	Q. 0.50	Q. 20.00
10	Impresión de instrumentos de Evaluación	Q. 0.50	Q. 5.00
10	Impresión de solicitud de Voluntariado.	Q. 0.50	Q. 5.00
20	Impresión de informe del voluntariado	Q. 0.50	Q. 10.00
40	Escanear de solicitudes y resoluciones	Q. 1.00	Q. 40.00
2	Impresión de informe de EPS completo para revisores	Q. 140.00	Q. 240.00
5	Empastado de informe de EPS.	Q. 15.00	Q. 75.00
Subtotal			Q. 870.00
16	Imprevistos	10%	Q. 87.00
Total			Q. 957.00

1. Evaluación:

La evaluación en todo proceso se realiza antes, durante y después de la ejecución de la intervención, para determinar el impacto que tuvo el proyecto evaluando cada una de las fases, por medio de instrumentos adecuados como listas de cotejo, cuestionarios que permitan apreciar el proceso evaluativo, en donde se valorará el cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma en la fase de ejecución y los encargados de realizarla serán la epesista, en primera instancia y al final el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado como representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de humanidades.

PEM. Mónica Lucero Ordoñez Díaz
Epesista USAC

Vo.Bo. M.A. Alejandro Gudberto Camas Chávez
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

b) Plan del Diagnóstico

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección: San Pedro Soloma



Plan del Diagnóstico

1. Parte informativa:

1.1. Datos de la Epesista

- ✓ **Nombre:** Mónica Lucero Ordóñez Díaz
- ✓ **CUI:** 2637 42822 1308
- ✓ **Carné No:** 2013 25311.
- ✓ **Dirección de residencia:** Colonia las Flores Zona 5, Huehuetenango
- ✓ **Números telefónicos:** 47578788, 44507938
- ✓ **Correo electrónico:** colochita.1989@hotmail.com

1.2. Datos de la institución

- ✓ **Nombre de la Institución:** Municipalidad de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.
- ✓ **Ubicación:** Cabecera municipal, de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.
- ✓ **Responsable:** Alcalde Municipal. Lic. Julio Amílcar Ambrocio Ramírez
- ✓ **Lugar de Residencia:** Cantón el Gol, San Pedro Necta, Huehuetenango.
- ✓ **Actividad que realiza:** Prestación de servicios públicos
- ✓ **Área donde se realizará el EPS:** Municipalidad de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.
- ✓ **Número de personas a su cargo:** 105
- ✓ **Nombre del jefe inmediato superior:** Julio Amílcar Ambrocio Ramírez

2. Título de la investigación:

Plan del Diagnóstico del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

3. Ubicación física de la comunidad:

El Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, se encuentra en la región Nor-Occidental del país, a 48 kilómetros de la Cabecera departamental y a 307 kilómetros de la Ciudad Capital; Colinda al norte con

Concepción Huista y San Antonio Huista; al oeste con Santiago Chimaltenango; al sur con Colotenango y San Idelfonso Ixtahuacán; al oeste con La Democracia, La Libertad y San Antonio Huista. La cabecera Municipal se encuentra ubicada geográficamente en las coordenadas 15° 29´ 24" de latitud Norte y 91° 45´, 56" de Longitud Oeste

4. Objetivos

4.1. Generales:

- ♦ Realizar un estudio minucioso, que posibilite la detección de carencias, deficiencias y fallas institucionales y contextuales, con el objeto de determinar soluciones viables y factibles.

4.2. Específicos:

- ♦ Realizar un diagnóstico contextual e institucional que permita investigar a profundidad el Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.
- ♦ Recopilar información oral y escrita, de la comunidad e institución con miembros comunitarios, el Concejo Municipal, Personal Operativo y de Servicio de la institución.
- ♦ Enlistar las necesidades, deficiencias y carencias, contextuales e institucionales, la cuales deben de ser problematizadas para la búsqueda de soluciones oportunas.
- ♦ Priorizar las carencias detectadas con el apoyo del Alcalde, Corporación Municipal y miembros del COMUDE.
- ♦ Formular la hipótesis acción como una propuesta de solución al problema detectado.
- ♦ Realizar la viabilidad y factibilidad de las carencias priorizadas, con el apoyo de la corporación municipal y COMUDE.
- ♦ Diseñar una propuesta de acción del problema priorizado con el fin de intervenir y contrarrestar la carencia detectada.

5. Justificación:

El presente diagnóstico forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se efectúa con el objetivo principal de detectar las necesidades, amenazas y carencias, tanto institucionales como contextuales.

Esta investigación es muy útil, debido a que se implementaron técnicas para la recopilación de datos tales como la observación y la entrevista y los instrumentos que se utilizaron son la lista de cotejo y el cuestionario, a través de los cuales se pudo recabar información importante con el propósito de determinar soluciones viables y factibles. La importancia de esta información radica, entonces, en el impacto social que pudiera presentar una propuesta de intervención para contrarrestar la carencia detectada en un futuro, ya que la información obtenida será parte fundamental del proceso.

6. Actividades:

Objetivos específicos	Metas	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Realizar un diagnóstico contextual e institucional que permita investigar a profundidad el Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Un diagnóstico contextual e institucional del Municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, ♦ Diez Actividades para el diagnóstico contextual e institucional que se realizarán durante el proceso del –EPS- 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Presentación con el Alcalde y Corporación Municipal de la institución y entrega de la solicitud para la autorización de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado ♦ Aceptación como Epesista y Asignación de Oficina de Planificación Municipal. ♦ Organización de actividades que se realizarán para el diagnóstico contextual e institucional.
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Recopilar información oral y escrita, de la comunidad e institución con miembros comunitarios, el Concejo Municipal, Personal Operativo y de Servicio de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Seis entrevistas a empleados municipales y cuatro entrevistas a pobladores del municipio, ♦ Dos documentos proporcionados el PDM y Memoria de labores de la Municipalidad para recopilar información. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Observación de la la infraestructura del edificio y verificar el funcionamiento y atención en las diversas oficinas. para obtener información. ♦ Selección de técnicas y elaboración de instrumentos para la recopilación de información. ♦ Entrevistas con el Concejo Municipal, Personal Operativo, personas del municipio. ♦ Redacción y entrega de solicitud a diferentes dependencias de la institución para obtención de información. documental y otros registros con que cuenta la institución

<ul style="list-style-type: none"> ♦ Enlistar las necesidades, deficiencias y carencias, contextuales e institucionales, del municipio de San Pedro Necta, las cuales deben ser problematizadas para la búsqueda de soluciones oportunas. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Registro de 80 necesidades, deficiencias y carencias, contextuales e institucionales. ♦ Enumerar 40 carencias contextuales e institucionales problematizando cada una de ellas 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Listar las necesidades, deficiencias y carencias, contextuales e institucionales con el involucramiento de autoridades municipales y la población. ♦ Detallar las interrogantes relacionadas a las carencias detectadas en el diagnóstico contextual e institucional
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Priorizar las carencias detectadas con el apoyo del Alcalde, Corporación Municipal y miembros del COMUDE, del municipio de San Pedro Necta. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ 5 carencias contextuales e institucionales priorizadas con el apoyo del Alcalde, Corporación Municipal y miembros del COMUDE 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Reuniones con el Alcalde Municipal, Corporación Municipal y miembros del COMUDE, para priorizar necesidades y carencias. ♦ Elaboración de la matriz para seleccionar el problema ♦ Análisis del problema seleccionado, con base en la viabilidad y factibilidad.
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Realizar la hipótesis acción, la viabilidad y factibilidad de las carencias priorizadas, con el apoyo de la corporación municipal y COMUDE, del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Diseño de la hipótesis acción relacionada con las 5 carencias priorizadas contextuales e institucionales ♦ Un Cuadro de viabilidad y 4 cuadros de factibilidad de carencias, con el apoyo de la Corporación Municipal y El COMUDE 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Elaboración y replanteamiento de hipótesis acción que mejor se ajuste a la solución de las carencias detectadas. ♦ Análisis de la viabilidad y factibilidad, para presentar una propuesta de solución al problema detectado.
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Diseñar una propuesta de acción del problema priorizado con el fin de intervenir y contrarrestar la carencia detectada en el 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Presentación de una propuesta de intervención para contrarrestar la carencia detectada, en el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Redacción de la propuesta de intervención para contrarrestar la carencia detectada, en el municipio. ♦ Elaboración de informe final del diagnóstico. ♦ Presentación de informe del diagnóstico al asesor del Ejercicio Profesional

municipio de San edro Necta, Huehuetenango		Supervisado. ♦ Aprobación de la etapa de diagnóstico
--------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------

No.	Actividades
1	Presentación con el Alcalde y Corporación Municipal de la institución y entrega de la solicitud para la autorización de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado
2	Aceptación como Epesista y Asignación de Oficina de Planificación Municipal.
3	Organización de actividades que se realizarán para el diagnóstico contextual e institucional.
4	Observación de las la infraestructura del edificio y verificar el funcionamiento y atención en las diversas oficinas. Para obtener información.
5	Selección de técnicas y elaboración de instrumentos para la recopilación de información.
6	Entrevistas con el Concejo Municipal, Personal Operativo, personas del municipio.
7	Redacción y entrega de solicitud a diferentes dependencias de la institución para obtención de información. documental y otros registros con que cuenta la institución
8	Listar las necesidades, deficiencias y carencias, contextuales e institucionales con el involucramiento de autoridades municipales y la población.
9	Detallar las interrogantes relacionadas a las carencias detectadas en el diagnóstico contextual e institucional
10	Reuniones con el Alcalde Municipal, Corporación Municipal y miembros del COMUDE, para priorizar necesidades y carencias.
11	Elaboración de la matriz para seleccionar el problema
12	Análisis del problema seleccionado, con base en la viabilidad y factibilidad.
13	Elaboración y replanteamiento de hipótesis acción que mejor se ajuste a la solución de las carencias detectadas.
14	Análisis de la viabilidad y factibilidad, para presentar una propuesta de solución al problema detectado.
15	Redacción de la propuesta de intervención para contrarrestar la carencia detectada, en el municipio.
16	Elaboración de informe final del diagnóstico.
17	Presentación de informe del diagnóstico al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
18	Aprobación de la etapa de diagnóstico

7. Tiempo:

7.1.1. Inicio:

✓ 2 de abril de 2018

7.1.2. Finalización:

✓ 27 de abril de 2018

8. Cronograma:

No	Tiempo Actividades	Año 2018											
		Meses											
		Marzo	Abril				Mayo						
			1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Presentación con el Alcalde y Corporación Municipal de la institución y entrega de la solicitud para la autorización de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado												
2	Aceptación como Epesista y Asignación de Oficina de Planificación Municipal.												
3	Organización de actividades que se realizarán para el diagnóstico contextual e institucional.												
4	Observación de las la infraestructura del edificio y verificar el funcionamiento y atención en las diversas oficinas. Para obtener información.												
5	Selección de técnicas y elaboración de instrumentos para la recopilación de información.												
6	Entrevistas con el Concejo Municipal, Personal Operativo, personas del municipio.												
7	Redacción y entrega de solicitud a diferentes dependencias de la institución para obtención de información. documental y otros registros con que cuenta la institución												
8	Listar las necesidades, deficiencias y carencias, contextuales e institucionales con el involucramiento de autoridades municipales y la población.												
9	Detallar las interrogantes relacionadas a las carencias detectadas en el diagnóstico contextual e institucional												
10	Reuniones con el Alcalde Municipal, Corporación Municipal y miembros del COMUDE, para priorizar necesidades y carencias.												
11	Elaboración de la matriz para seleccionar el problema												
12	Análisis del problema seleccionado, con base en la viabilidad y factibilidad.												

conducta que escapan a toda previsión y que detalla aspectos relevantes de toda investigación.

✓ **Entrevista.**

De acuerdo con (Sampieri, 2014) las entrevistas se usan cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad. Y es una herramienta para la recolección de datos cualitativos

Es un dialogo que se obtiene entre el entrevistado y el entrevistador para obtener datos informativos, de lo que se está investigando, tal es el caso de las entrevistas que realice a diferentes grupos de personas, como en el caso de Alcalde y Concejo Municipal, trabajadores municipales y pobladores del municipio.

9.2.Instrumentos:

Según lo menciona él (Ministerio de Educación, 2011) es un instrumento que se puede construir con la participación de las personas.

Un instrumento de recolección de datos es un formato que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información acerca del funcionamiento de una institución o comunidad, en este caso de la Municipalidad y de municipio de San Pedro Necta en donde se está realizando la Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

✓ **Listas de Cotejo.**

Según él (Ministerio de Educación, 2011) la lista de cotejo permite establecer presencia o ausencia de lo que se está observando y se quiere o pretende alcanzar, mediante una lista de criterios o de aspectos que conforman indicadores de logro.

Este instrumento lo construí dependiendo de la información que estaba investigando, la lista de cotejo, se utilizó para describir las carencias, deficiencias, fallas institucionales y contextuales de la Municipalidad de San Pedro Necta, que se observaron en el diagnóstico, el cual fue realizado directamente por la Epesista.

✓ **Cuestionario.**

De acuerdo con (Sampieri, 2014) las preguntas de un cuestionario son abiertas y neutrales ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.

Este instrumento es un documento que sirve para obtener datos e información sobre el municipio, por medio de preguntas escritas, dirigidas a los empleados municipales como Directora de la Dirección de Recursos Humanos, Director de la Dirección de Administración Financiera, UGAM y la población en general que fue muy amable al momento de ser entrevistada,

10. Recursos:

10.1. Humanos

- ✓ Epesista, Asesor de EPS, Alcalde y Concejo Municipal, Funcionarios y empleados municipales, COMUDE, Coordinador de la UGAM, Pobladores del municipio

10.2. Material y equipo

- ✓ Documentación de la institución, hojas de papel bond, impresiones de hojas, fotocopias de documentos, bolígrafos, cuaderno de notas, mesas, Sillas, y USB

10.3. Tecnológicos

- ✓ Computadora, impresora, cañonera, cámara fotográfica, celular e Internet

10.4. Financieros

El presente proceso de investigación acción ha sido solventado con fondos gestionados y aportes de la estudiante Epesista.

- ✓ Pasajes de Huehuetenango a San Pedro Necta y viceversa, compra de material e Alimentación.

10.4.1. Responsable

Epesista. Mónica Lucero Ordóñez Díaz

11. Evaluación:

Lista de cotejo para la evaluación de las Actividades de la fase diagnóstica

Escriba una x en "si" o en "no" según sea el caso deberá aparecer un 100% de "si".

1. COMUNIDAD O INSTITUCIÓN	SÍ	NO
a) Nombre	X	
b) Localización geográfica	X	
c) Tipo de comunidad o institución	X	
d) Autoridad o representante responsable	X	
2. PLAN DEL DIAGNÓSTICO	X	
a) Identificación a parto informativa	X	
b) Título	X	
c) Ubicación física de la comunidad o institución	X	
d) Objetivos	X	
1. Generales	X	
2. Específicos	X	
e) Justificación	X	
f) Actividades	X	
g) Tiempo	X	
h) Cronograma	X	
i) Técnicas e instrumentos (evidencias)	X	
j) Recursos	X	
k) Responsables	X	
l) Evaluación	X	
3. INFORMACIÓN A OBTENER	X	
a) El contexto	X	
1. Área geográfica	X	
2. Área social	X	
3. Área histórica	X	
4. Área económica	X	
5. Área política	X	
6. Área financiera	X	
7. Área filosófica	X	
8. Área de competitividad	X	
Listado de carencias, deficiencias, fallas (orientadas a la administración)	X	
b) Análisis institucional	X	
1. Identidad institucional	X	

	SÍ	NO
2. Desarrollo histórico		
3. Los usuarios	X	
4. La infraestructura	X	
5. Proyección social	X	
6. Finanzas	X	
7. Política laboral	X	
8. Administración	X	
9. El ambiente institucional	X	
10. Otros aspectos		
a) Logística de los proceso o servicios	X	
b) Tecnología	X	
Listado de carencias, deficiencias, fallas (orientadas a la administración)	X	
4. LISTADO DE CARENCIAS, DEFICIENCIAS Y FALLAS	X	
5. LA PROBLEMATIZACIÓN	X	
6. LA HIPÓTESIS ACCIÓN	X	
7. VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD	X	
a) Viabilidad	X	
b) Factibilidad	X	
1. El estudio técnico	X	
2. El estudio de mercado	X	
3. El estudio económico	X	
4. El estudio financiero	X	
5. Otros estudios (Etnia, religión, ambiente, cultural y social)	X	
8. CUADRO DE CARENCIAS	X	
9. NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	X	

PEM. Mónica Lucero Ordoñez Díaz

Epesista USAC

Vo.Bo. M.A. Alejandro Gudberto Camas Chávez

Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

c) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados

1. Instrumentos utilizados en el diagnóstico

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Mónica Lucero Ordóñez Díaz
Carné No. 201325311



Entrevista

Datos personales:

Nombre de la Institución: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango
Dependencia de la institución: Alcaldía Municipal
Encargado: Licenciado Julio Aníbal Ambrocio Ramírez
Tipo de establecimiento: Público X Privado _____
Fecha de aplicación: 2 de mayo de 2018

1. La institución realiza proyección social en el municipio.

Sí X No _____ ¿Por qué?

Exista un mejor desarrollo de los pobladores del municipio.

2. La institución participa en eventos comunitarios.

Sí X No _____ ¿Por qué?

Se involucran en actividades como: la feria, días festivos y actividades socio-culturales.

3. La institución realiza algún trabajo de voluntariado.

Sí X No _____ ¿Por qué?

Con el afán de ayudar a los pobladores en general.

4. Cooperación con instituciones de asistencia social

Sí X No _____ ¿Por qué?

Coopera con -SESAN-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cuenta con un fondo específico para ayudar al Hospital Nacional, centros y puestos de salud.

5. Realiza acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias.

Sí X No _____ ¿Por qué?

Brindar apoyo a las familias de escasos recursos económicos, a las mujeres viudas con hijos y sin hijos, las incorporan en proyectos que les ayude a salir adelante

6. Participa en acciones de beneficio social comunitario.

Sí X No _____ ¿Por qué?

Impulsan gestiones que sean de beneficio para todos

7. Participa en la prevención y asistencia en emergencias.

Sí X No _____ ¿Por qué?

Prevención de accidentes de cualquier índole

8. Fomenta la cultura y la participación ciudadana con énfasis en derechos humanos.

Sí X No _____ ¿Por qué?

A través de la Comisión que trabaja en la Casa de Cultura

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Mónica Lucero Ordóñez Díaz
Carné No. 201325311



Entrevista

Datos personales:

Nombre de la Institución: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango
Dependencia de la institución: Oficina Administración Financiera Integral Municipal - AFIM-
Encargado: Jaime Julajuj Sajche
Tipo de establecimiento: Público Privado
Fecha de aplicación: 8 de mayo de 2018

1. ¿Conoce las fuentes de obtención de fondos económicos?
Si de los aportes ordinarios del IVA-PAZ, en el situado, vehículos y petróleo
2. ¿Hay existencia de patrocinadores?
No
3. ¿De qué manera se realizan las ventas de bienes y servicios?
A través de tesorería en el cobro de arbitrios y tasas
4. ¿Conoce si existen políticas salariales?
Únicamente lo establecido por el ministerio de trabajo en relación al salario mínimo
5. ¿Existe cumplimiento con prestaciones de ley?
Si
6. ¿Posee la institución un flujo de pagos por operación institucional?
De acuerdo al plan anual de compras
7. ¿Existe una cartera de cuentas por cobrar y pagar?
Únicamente las de servicio prestado por la municipalidad
8. ¿Posee un documento en donde estime la previsión de imprevistos?
No.
9. ¿Cuenta la institución acceso a créditos?
Únicamente de la municipalidad hacia los bancos
10. ¿Cuáles son los presupuestos generales y específicos?
Presupuesto de ingresos y egresos que son generales y específicos llegan a una oficina específica

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Mónica Lucero Ordóñez Díaz
Carné No. 201325311



Entrevista

Datos personales:

Nombre de la Institución: Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango

Dependencia de la institución: Oficina de Recursos Humanos Municipal

Encargado: Vivian Parada de León

Tipo de establecimiento: Público X Privado _____

Fecha de aplicación: 16 de mayo de 2018

1. Se aplican procesos para contratar al personal de la institución

Reclutamiento de personal

2. Existen perfiles para los puestos o cargos de la institución

Sí, están especificados en el Manual de funciones

3. Se realizan procesos de inducción de personal

En algunas ocasiones

4. Se aplican mecanismos para el crecimiento profesional en la institución

Si, a través de capacitaciones, y talleres y diplomados

5. Se realizan procesos de capacitación continua del personal

2 veces al año



**Entrevista a pobladores del casco urbano del municipio de San Pedro Necta,
departamento de Huehuetenango**

1. ¿Conoce las vías de comunicación que tiene el municipio?

2. ¿Qué organizaciones funcionales están presentes en el municipio?

3. ¿Qué conoce del desarrollo histórico del municipio de San Pedro Necta?

4. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la región?

5. ¿Conoce algunas personalidades presentes y pasadas? Mencione

6. ¿Conoce algunos lugares de orgullo local?

7. ¿Cuáles son los medios de producción de los pobladores?

8. ¿Cuáles son las instituciones educativas que funcionan a nivel local y municipal?

9. ¿Cómo comercializan los pobladores sus cosechas?

10. ¿Qué fuentes laborales existen en San Pedro Necta?

11. ¿Cuál es la ubicación socioeconómica de la población?

12. ¿Qué medios de comunicación utilizan los pobladores?

13. ¿Qué tipo de transporte utiliza la población?

14. ¿Existe participación cívica ciudadana, organización de poder local, agrupaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil? mencione algunas

15. ¿Cuáles son las concepciones filosóficas, ideas y prácticas de espiritualidad que se practican en el municipio?

2. Instrumentos y técnicas metodológicas que se utilizaron para evaluar la ejecución de la intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Mónica Lucero Ordóñez Díaz
Carné No. 201325311
Técnica metodológica: Observación



Lista de cotejo

INTRUCCIONES: Se marcará con una X las actividades realizadas durante la ejecución de los talleres de concientización del manejo y clasificación de los desechos sólidos.

No.	Aspectos a evaluar	Sí	No	Observaciones
1	Los participantes han asistido puntualmente a los talleres	X		
2	La contaminación ambiental es un tema que le preocupa a la mayoría de personas asistentes	X		
3	Los asistentes se involucran en problemas ambientales que suceden en su comunidad	X		
4	Las autoridades están dispuestas a mejorar la forma de recolección de los desechos sólidos.	X		
5	Para los participantes fue productiva la asistencia a los talleres de concientización	X		
6	Se podrá verificar el antes, durante y después de la ejecución de los talleres de concientización	X		



Técnica metodológica: Trabajo en equipo o aprendizaje colaborativo

Encuesta

Los equipos de trabajo formados en cada uno de los talleres de concientización sobre el manejo y clasificación de los desechos sólidos, serán encuestados para que marquen con una X cada una de las siguientes preguntas.

1. Ha asistido a los talleres por compromiso social
Sí X No _____
2. Ha participado en forma activa en cada uno de los talleres que se han realizado.
Sí X No _____
3. Ha aportado ideas respecto a cómo llevar a cabo el manejo y clasificación de los desechos sólidos en su equipo.
Sí X No _____
4. Después de asistir a los talleres piensa reciclar la basura que se junta en su casa para ayudarse usted y a sus vecinos.
Sí X No _____
5. Tiene beneficio la inducción y el módulo: manejo y clasificación de los desechos sólidos para la población.
Sí X No _____
6. Realizó cada una de las actividades programadas en el tiempo establecido en el taller
Sí X No _____
7. Es importante que las autoridades educativas y municipales promuevan programas de Educación Ambiental
Sí X No _____
8. Cree que la municipalidad le dará seguimiento a este proyecto
Sí X No _____
9. Se ha propuesto realizar algún proyecto para contrarrestar la acumulación de basura en su comunidad.
Sí X No _____
10. ¿Considera que el proyecto resolvió una de las necesidades de esta institución?
Sí X No _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Mónica Lucero Ordóñez Díaz
Carné No. 201325311
Técnica metodológica: Construcción del aprendizaje
Entrevista Mixta



Dirigida a: Estudiantes, docentes, pobladores, Concejo y empleados municipales, del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

1. ¿Qué entendió por Medio Ambiente y Educación Ambiental?

2. ¿Cree que es importante la clasificación de la basura recolectada en locales, escuelas y en viviendas, según su origen: orgánica, inorgánica y peligrosa?

3. ¿Cree que la minimización de la basura es un tema de suma importancia para la comunidad?

4. ¿Cree que al tener conciencia de la contaminación que provoca el ser humano ayudaría a detener la contaminación?

5. ¿Considera que los problemas ambientales afectan el desarrollo del estudiante y de qué manera?

6. ¿Cree que tiene impacto la reducción, reutilización y el reciclar los desechos sólidos?

7. ¿Crees que la reutilización de los desechos sólidos es buena para mejorar la calidad de vida?

8. ¿Qué le interesa de los talleres de sensibilización recibidos sobre el manejo y clasificación de los desechos sólidos?

9. ¿Cree que es conveniente que se realicen constantemente talleres de esta naturaleza?

Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Lista de cotejo para evaluar el plan de la intervención (proyecto)

Institución donde se realiza el EPS: Municipalidad de San Pedro Necta .

Instrucciones: marque una **X** en la casilla que mejor identifica el criterio que presenta el Plan de la Intervención (Proyecto) en evaluación.

No	Elemento del plan	Sí	No
1	Identificación institucional y del epesista	X	
2	Título del proyecto de intervención	X	
3	Problema priorizado en el diagnóstico	X	
4	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
5	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
6	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
7	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
8	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
9	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
10	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
11	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
12	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
13	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
14	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
15	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
16	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
17	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	
	Punteo sobre 100	100	

Observaciones: _____

P. E.M. Mónica Lucero Ordoñez Díaz
Epesista

Vo.Bo. M.A. Alejandro Gudberto Camas Chávez
Asesor EPS

Apéndice 1: Solicitud de información administrativa en Unidad de Información Pública San Pedro Necta



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Datos del solicitante o su Representante		No. <u>6</u>	Fecha: <u>09/04/2018</u>
Datos del Solicitante:			
Nombres o Razón Social: <u>Mónica Lucero</u>		Apellidos <u>Ordóñez Díaz</u>	Apellido de casado/a
Documento de Identificación:	Cedula:	Licencia:	
	DPI: <u>2637 42822 1308</u>	Pasaporte:	
Calle/Avenida	No. De casa	zona	Caserío
		<u>5</u>	
Municipio	Departamento	País (solamente extranjeros)	
<u>Huehuetenango</u>	<u>Huehuetenango.</u>		
Correo Electrónico	No. De teléfono	Fax	Teléfono móvil
<u>cdochita.1989@hotmail.com</u>	<u>4757 8788</u>		
Sexo	Edad	Profesión, ocupación U oficio	Etnia
M <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/>	<u>26</u>	<u>Maestra de educación</u>	<u>ladina</u>
2. Forma de ingreso de la solicitud		3. Forma en la que desea que se le notifique:	
Personal <input checked="" type="checkbox"/> correo electrónico <input type="checkbox"/> Fax <input type="checkbox"/>		Personal <input checked="" type="checkbox"/> correo electrónico <input type="checkbox"/> Fax <input type="checkbox"/>	
4. Forma de Entrega de la Información solicitada			
Consulta directa de la información <input type="checkbox"/>	Correo electrónico <input type="checkbox"/>	Fax <input type="checkbox"/>	Copia en medio digital <input checked="" type="checkbox"/>
			Copia simple <input type="checkbox"/>
			Copia certificada <input type="checkbox"/>
			Impresión <input type="checkbox"/>
5. Descripción de la información solicitada.			
<u>* Plan Operativo Anual POA</u>			
<u>* Memoria de labores</u>			
<u>* Historia del Municipio</u>			
<u>Mapa de San Pedro Necta.</u>			
<u>Objetivos.</u>			
<u>Organigrama Municipal.</u>			
Firma del Solicitante		Firma de recibido	



Apéndice 2: Solicitud de información a Alcalde y oficinas administrativas

San Pedro Necta, 12 de abril de 2018



Lic.: Julio Amílcar Ambrocio Ramírez

Alcalde y Corporación Municipal

Su despacho.

Yo: Mónica Lucero Ordoñez Díaz, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, me identifico con carné No. 201325311 y con muestras de mi alta consideración me dirijo a ustedes saludándoles cordialmente y deseándoles éxitos al frente del cargo que ostentas en la Institución; con todo respeto me permito:

EXPONER:

- Que como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me encuentro realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de San Pedro Necta, del departamento de Huehuetenango.
- Para la realización de la fase del diagnóstico es necesario recopilar información administrativa de la institución, en las diferentes oficinas municipales.
- Sabiendo del alto espíritu altruista que los caracteriza y que la oficina que usted preside, ha venido contribuyendo con la sociedad en el Municipio de San Pedro Necta, por lo que me permito:

SOLICITAR

- Se tenga por recibida la presente.
- Que se me apoye brindándome información sobre la institución municipal, en las diferentes oficinas administrativas, facilitándome algunos documentos para poder tener acceso a dicha información por medio de documentos impresos o digitales que sean de gran relevancia.

De antemano, les agradezco su fina atención, y en espera de una respuesta positiva y favorable, me es grato suscribirme de ustedes.

Deferentemente.

PEM. Mónica Lucero Ordoñez
Epesista

Vo.Bo. M.A. Alejandro Gudberto Camas

➤ **Solicitud de apoyo en la reproducción del módulo y trifoliar**

San Pedro Necta, 1 de junio de 2018



Lic.: Julio Amílcar Ambrocio Ramírez

Alcalde y Corporación Municipal

Su despacho.

Yo: Mónica Lucero Ordoñez Díaz, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, me identifico con registro académico No. 201325311, me dirijo a ustedes saludándoles cordialmente y deseándoles éxitos al frente del cargo que ostentan en la municipalidad; con todo respeto me permito:

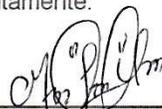
EXPONER:

- Que como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me encuentro realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de San Pedro Necta, del departamento de Huehuetenango.
- Que estoy realizando unos talleres de capacitación por lo que es indispensable la reproducción y entrega de 50 guías del manejo y clasificación de los desechos sólidos, 1,000 trifoliales de la forma correcta de clasificar los desechos sólidos y la entrega de diplomas de reconocimiento a Profesionales Invitados en materia ambiental y a los participantes a dichos talleres.
- Sabiendo del alto espíritu altruista que los caracteriza y que la oficina que usted preside, ha venido contribuyendo con la sociedad en el Municipio de San Pedro Necta, por lo que me permito:

SOLICITAR

- Se tenga por recibida la presente.
- Que se me apoye con la reproducción de 50 guías ambientales, 1,000 trifoliales y 500 diplomas de reconocimiento para los Profesionales invitados en materia ambiental y para los participantes convocados a dichos talleres de concientización.

Sin otro sobre el particular, en espera de una respuesta favorable a mi petición, de usted atentamente.



PEM. Mónica Lucero Ordoñez

Epesista





M.A. Alejandro Gudberto Camas

Asesor EPS



➤ **Solicitud a Concejo Municipal, para convocar a trabajadores municipales a participar en un taller y apoyo para el otorgamiento de almuerzo a los mismos**

San Pedro Necta, Huehuetenango, 14 de junio de 2018



Lic.: Julio Amílcar Ambrocio Ramírez
Alcalde y Corporación Municipal
Su despacho.

Yo: Mónica Lucero Ordoñez Díaz, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, me identifico con carné No. 201325311 y con muestras de mi alta consideración me dirijo a usted saludándoles cordialmente y deseándoles éxitos al frente del cargo que ostentan en la Honorable Institución; con todo respeto me permito:

EXPONER:

- Que como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, me encuentro realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Municipalidad de San Pedro Necta, del departamento de Huehuetenango.
- Que es mi deseo contribuir grandemente a la preservación y mantenimiento de nuestro medio ambiente, por lo que tengo contemplado, la ejecución de taller dirigidos a: Alcalde, Corporación y Empleados Municipales, dicho taller se centrara específicamente en el Manejo y clasificación de residuos sólidos con el tema denominado: **"Tratamiento adecuado de los desechos sólidos"** disertado por Patricia Ávila Villatoro, Licenciada en Trabajo Social, Delegada de Huehuetenango del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Tomando en cuenta por la crisis ambiental por la que estamos atravesando considero importante la sensibilización de personas comprometidas al cuidado del Medio Ambiente, refiriéndome en este caso a los empleados municipales.
- Que para mantener la atención adecuada y la incentivación al grupo de participantes de dicho taller, es necesario que los mismos puedan ser alimentados adecuadamente.
- Sabiendo del alto espíritu altruista que les caracteriza y que de manera conjunta han venido contribuyendo con el desarrollo educativo y porque no decirlo ambiental del municipio: por lo que me permito respetuosamente:

SOLICITAR

- Se tenga por recibida la presente.
- Otorgar el permiso correspondiente para que los empleados municipales puedan asistir al taller.
- Que se me apoye para el otorgamiento de refacción y almuerzo para la Licenciada invitada y participantes a dicha actividad que dará inicio de 8:30 a.m. y finaliza a la 1:30 p.m. el día jueves 21 del presente mes, en el Salón Municipal, dentro de las instalaciones de la Municipalidad de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.

Sin otro sobre el particular, en espera de una respuesta favorable a mi petición, de ustedes atentamente.

f.
PEM: Mónica Lucero Ordoñez Díaz
Epesista USAC.

ASESOR M. B. M. A. Alejandro Camas
Asesor EPS

➤ **Solicitud de apoyo para autorización de cañonera, salón y equipo de sonido.**

San Pedro Necta 15 de junio del año 2018

Lic.: Julio Amílcar Ambrocio Ramírez
Alcalde y Corporación Municipal
Su despacho.



Yo: Mónica Lucero Ordoñez Díaz, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, me identifico con carné No. 201325311 y con muestras de mi alta consideración me dirijo a ustedes saludándoles cordialmente y deseándoles éxitos al frente del cargo que ostentan en la Honorable Institución; con todo respeto me permito:

EXPONER:

- Que como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me encuentro realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de San Pedro Necta, del departamento de Huehuetenango.
- Que es mi deseo contribuir grandemente a la preservación y mantenimiento de nuestro medio ambiente, por lo que tengo contemplado la ejecución de Talleres de Manejo y clasificación de desechos sólidos, los días jueves 14, viernes 15 y jueves 21 de junio, por lo que es indispensable el uso del Salón Municipal, cañonera, bocinas y demás equipo.
- Sabiendo del alto espíritu altruista que los caracteriza y que durante el periodo de su administración han venido contribuyendo con el desarrollo académico y cuidado del medio ambiente del municipio, por lo que me permito:

SOLICITAR:

- Que se dé por recibida la presente y se le dé el trámite correspondiente.
- Que se me autorice el uso de la cañonera, bocinas y equipo los días 14, 15 y 21 del presente mes ya que servirán para la realización de dichos talleres de concientización.

De antemano, les agradezco su fina atención, y en espera de una respuesta positiva y favorable, me es grato suscribirme de ustedes.

Atentamente.

f.

PEM: Mónica Lucero Ordoñez Díaz
Epesista U.S.A.C. FAHUSAC
HUEHUETENANGO

Bo. M.A. Alejandro Camas
Asesor EPS

ANEXOS

Anexo 1: Carta de asignación de asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de Marzo 2018

Licenciado
ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

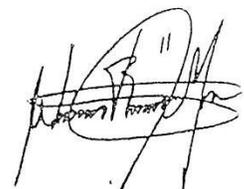
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MÓNICA LUCERO ORDÓÑEZ DÍAZ
201325311

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Anexo 2: Solicitud de –EPS–



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Huehuetenango, 23 de marzo de 2018

Señor Alcalde
Julio Amílcar Ambrocio Ramírez
Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango
Presente.

Estimado señor Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Mónica Lucero Ordoñez Díaz. CUI 2637 42822 1308, Registro Académico: 201325311.

En mi calidad de asesor realizare visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente:

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

ANTORIZADO


MA Alejandro Gudberto Gamero



Anexo 3: Certificación de acta de autorización del -EPS- en la Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas varias, en el cual, se encuentra el que copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO: 006-2018.-

En la población del Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, siendo las OCHO HORAS CON CERO MINUTOS del día LUNES VEINTISEIS (26) DE MARZO del año dos mil DIECIOCHO (2018); Constituidos en el despacho de la Alcaldía Municipal de la Municipalidad del Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, estando presentes las siguientes personas: Alcalde Municipal de este municipio JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ, ALCALDE MUNICIPAL, y la ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA MÓNICA LUCERO ORDÓÑEZ DIAZ, Victor Manuel Alva Alvarado, Secretario Municipal que certifica, procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** El Alcalde Municipal, JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ, procede a dar la bienvenida a la a la estudiante Epesista señorita Mónica Lucero Ordóñez Díaz, dándole el espacio respectivo para que se manifieste. Por lo que la Epesista Mónica Lucero Ordóñez Díaz con numero de Carné: 201325311 estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, presentó una solicitud en donde requiere la AUTORIZACION para la realización del EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO en la Municipalidad del Municipio de San Pedro Necta. **SEGUNDO:** Se deja el tiempo respectivo en donde Alcalde Municipal manifiesta que efectivamente acepta la solicitud, por consiguiente SE LE AUTORIZA a la estudiante Epesista Ordóñez Díaz para la realización del Ejercicio de Profesional Supervisado en esta Institución Municipal, la señorita en referencia Mónica Lucero Ordóñez Díaz con numero de Carné: 201325311 estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, agradece de manera cordial al Alcalde Municipal por darle la oportunidad y por el apoyo que le brindará de acuerdo a sus posibilidades de igual manera agrega el Alcalde que podrá solicitar a los trabajadores toda la información que requiera. **ULTIMO PUNTO.** Se procede a dar por finalizada la presente acta a treinta y cinco minutos después de su inicio, firmándose para constancia por los que intervenimos. DAMOS FE. Ilegibles del Alcalde Municipal, Julio Amilcar Ambrocio Ramirez y de Mónica Lucero Ordóñez Díaz, de igual manera Victor Manuel Alva Alvarado, Secretario Municipal, están los sellos de Secretaria y Alcaldía Municipal.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA POBLACION DE SAN PEDRO NECTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).


Victor Manuel Alva Alvarado,
SECRETARIO MUNICIPAL.

Visto Bueno:


Lic. JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ,
ALCALDE MUNICIPAL.



Anexo 4: Constancia de finalización de –EPS



MUNICIPALIDAD DE
SAN PEDRO NECTA,
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL DE SAN PEDRO NECTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO

-----HACE CONSTAR-----

Que: Mónica Lucero Ordóñez Díaz, identificada con carné No. 201325311 estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Sección San Pedro Soloma: Culminó las 200 horas del Ejercicio Profesional Supervisado en esta institución. En consecuencia el suscrito se permite DAR FE de o referido y LO RECOMIENDA para todo trámite legal que lleve a cabo y en virtud de lo anterior se extiende la presente constancia.-

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR CONVENGAN A LA INTERESADA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CONSTANCIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Lic. Julio Anibal Ambrocio Ramirez.
Alcalde Municipal
San Pedro Necta, Huehuetenango



Anexo 5: Carta de convenio de sostenibilidad



MUNICIPALIDAD DE
SAN PEDRO NECTA,
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.

CARTA CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Municipalidad de San Pedro Necta y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, se comprometen a través de la presente a darle sostenibilidad y mantenimiento al proyecto, Manejo y clasificación de los desechos sólidos, ejecutado por la Epesista Mónica Lucero Ordóñez Díaz, registro académico 201325311, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Municipalidad de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. Para ello se debe contribuir grandemente a la preservación y mantenimiento de nuestro medio ambiente.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA ÚNICA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----


Lic. Julio Aníbal Ambrocio Ramírez
Alcalde Municipal
San Pedro Necta, Huehuetenango.




Lic. Evelio Lizandro López Sánchez
Unidad de Gestión Ambiental Municipal



Anexo 6: Finiquito Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional



FINIQUITO EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

MULTIPROFESIONAL

No. 507-2018

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional, extiende el presente **FINIQUITO** a la estudiante: Mónica Lucero Ordóñez Díaz carné **201325311** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** por haber culminado satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, durante el período comprendido del uno de abril del dos mil dieciocho al treinta de septiembre del dos mil dieciocho, de acuerdo a la normativa del Programa. -----

Se extiende, firma y sella el presente, veintiuno de noviembre del dos mil dieciocho.-----

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ing. Agr. Mirna Regina Valiente
Coordinadora EPSUM



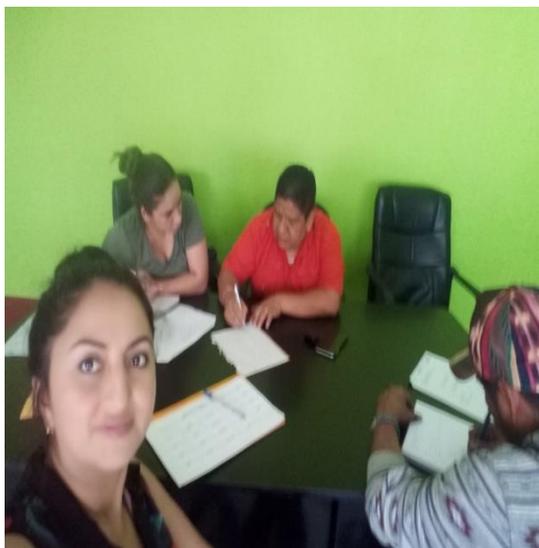
Anexo 7: Fotografías

Figura 41 Presentación ante el Alcalde Municipal, trabajadores de la municipalidad y epesistas de otras carreras.



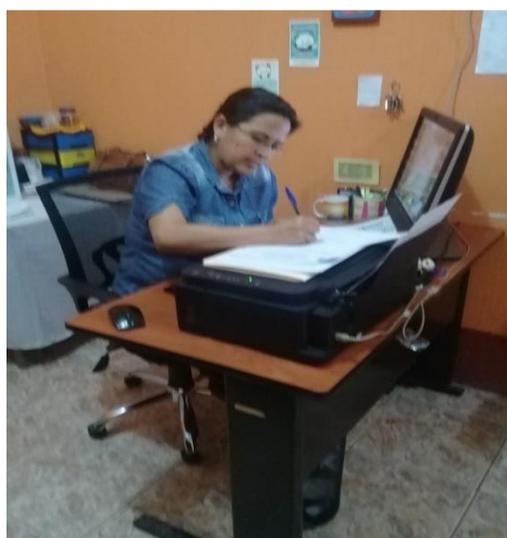
Fuente: Juan Ramírez. (2018)

Figura 42 Entrevista al Alcalde Municipal Lic. Julio Aníbal Ambrocio Ramírez.



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 43 Entrevista a la Directora de la Oficina de Recursos Humanos Municipal Vivian Parada de Leon



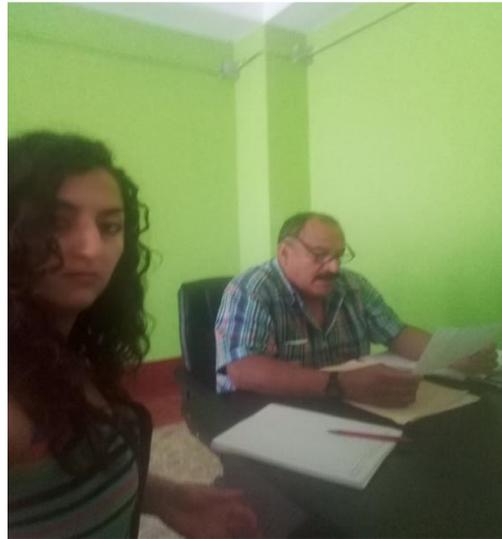
Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 44 Entrevista al Director de la Oficina de Administración Financiera Municipal Jaime JulaJuj Sajche



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 45 Entrevista al Director de la Oficina de Unidad de Gestión Ambiental Municipal Michael Hernández



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 46 Entrevista a grupo de mujeres del casco urbano



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)

Figura 47 Entrevista a pobladores del municipio de San Pedro Necta



Fuente: Mónica Lucero Ordóñez Díaz (2018)